

Cantos Najm Karam, Silvia Micaela

**Un consejo de jóvenes de la ciudad
de Córdoba como promotor del
derecho a la expresión y las
afectividades que se despliegan
entre los participantes**

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Psicología**

Directora: Chena, Marina

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento- No Comercial 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

TRABAJO INTEGRADOR FINAL DE GRADO

“Un consejo de jóvenes de la ciudad de Córdoba como promotor del derecho a la expresión y las afectividades que se despliegan entre los participantes”.

Autora: Cantos Najm Karam, Silvia Micaela

Directora: Lic. Chena, Marina

Córdoba, 2023

*Un consejo de jóvenes de la ciudad de Córdoba
como promotor del derecho a la expresión y las
afectividades que se despliegan entre los
participantes.*



**UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**MODALIDAD DE SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA
Contexto Social-Comunitario**

Autora: Cantos Najm Karam, Silvia Micaela
Nº de alumna: 1819704

Directora: Lic. Marian Chena

Córdoba, 2023

Agradecimientos

En esta instancia final, deseo agradecer:

Primeramente a mi querida mamá, por su amor, su incondicionalidad, por haberme dejado elegir a donde formarme como profesional, por haber confiado en mi aprendizaje y por haber acompañado este proceso desde el primer día sabiendo que éste era mi sueño.

A mis hermosas hermanas, que me llenaron de amor y abrazos, quienes son mis pilares.

A mi compañero de vida, que me hizo el aguante en el día a día de este camino, por sostenerme y contenerme en cada momento que atravesé.

A mi familia, por el amor, la paciencia y la presencia constante.

A mis facu amigas, con quienes compartí esta etapa inolvidable de mi vida; aprendizajes, risas, lágrimas, abrazos y momentos que llevaré conmigo por siempre.

Y por último, pero no por ello menos importante, le agradezco a mi abuela, que me acompañó desde siempre y que en esta última etapa se convirtió en mi ángel de la guarda.

Gracias, por haber acortado distancias, por haber festejado logros y abrazado tristezas, gracias porque de una u otra manera estuvieron para mi en este camino a mi sueño.

Gracias a cada participante del Consejo de Jóvenes de Empalme, por cada aprendizaje y momento compartido, por los lazos construidos y permitirme crear el escrito de ese recorrido realizado.

Uno de sus integrantes me despidió con la siguiente frase...

“Mica... que tus caminos hagan más insondable la huella de la huella”

¡GRACIAS!

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	10
2. CONTEXTUALIZACIÓN ESPECÍFICA DE PRÁCTICA	13
2.1 Psicología Comunitaria	14
2.2 Rol del/la Psicólogo/a Comunitario	16
3. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	23
3.1 Historización y situación actual	25
4. EJE DE SISTEMATIZACIÓN	36
4.1 Objetivo general	37
4.2 Objetivos específicos	37
5. PERSPECTIVA TEÓRICA	38
5.1 Caracterización de contexto	39
5.2 Participación juvenil	41
5.2.1 ¿Cómo es la participación de estos jóvenes en este mundo social?	42
5.2.2 ¿Cómo es la participación juvenil en el consejo de jóvenes?	47
5.3 Juventudes y derecho a la expresión	50
5.3.1 Expresiones que tejen lazos sociales	54
6. MODALIDAD DE TRABAJO	59
6.2 Recursos e instrumentos de intervención	63
6.3 Dimensión Ética	66
6.4 Caracterización de los sujetos	68
7. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	69
7.1 Reconstrucción de la experiencia	71
7.2 Análisis y síntesis de la experiencia	84
7.2.1 Funcionamiento del Consejo de Jóvenes	86
7.2.2 “Aprendí a poder expresarme sin ser juzgada”. Entre el derecho a la expresión y las afectividades	96
7.2.3 Iniciativas en acción	109
8. CONCLUSIONES	128
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	134

ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

- CJE (Consejo de Jóvenes Empalme)
- CPC (Centro de Participación Comunitaria)
- IAP (Investigación Acción Participativa)
- TIF (Trabajo Integrador Final)
- UNICEF (El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
- SPD (Sistema de Protección de Derechos)
- ESI (Educación Sexual Integral)
- CONSAJU (Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil)
- UNC (Universidad Nacional de Córdoba)
- ESI (Educación Sexual Integral)

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1: Visión satelital Google Maps Barrio Villa Bustos (15/07/2022).
- Figura 2: Visión satelital Google Maps Centro de Salud de Atención Primaria N° 91 (15/07/2022).
- Figura 3: Visión satelital Google Maps CPC N°7 Empalme (15/07/2022).
- Figura 4: Visión satelital Google Maps Salón de usos múltiples, capilla Barrio Ampliación Ferreyra (15/07/2022).
- Figura 5: Mapa físico CPC de Empalme (17/07/2022).
- Figura 6: Municipalidad de Córdoba Estructura actualizada del área de salud.
- Figura 7: Municipalidad de Córdoba Estructura actualizada del Consejo de jóvenes.
- Figura 8: Representación del consejo de jóvenes a través de un dibujo (30/07/2022).
- Figura 9: Bandera nueva Consejo de Jóvenes Empalme (29/10/2022).
- Figura 10: Aprendizajes de los jóvenes durante la participación en el Consejo (12/11/2022).
- Figura 11: Entramado de relaciones, horizonte que nos une (27/08/2022).

1. INTRODUCCIÓN

En el posterior desarrollo se expondrá la sistematización de la práctica profesional supervisada propuesta como requisito para la obtención del título de grado desde la carrera de Licenciatura en Psicología.

La misma se enmarca dentro del contexto Social y Comunitario, y se realizó en el Centro de Salud n°91 ubicado en el barrio Villa Bustos de la ciudad de Córdoba.

El Centro de Salud implicado en esta práctica trabaja en redes; la que aquí nos concierne se realiza desde las “Redes de infancias y juventudes del CPC de Empalme”. Específicamente la práctica se desarrolló en el “Consejo de Jóvenes”. Este espacio surge en el marco de la ordenanza municipal N° 11.618 la cual se sanciona con el objetivo de garantizar un avance para el desarrollo conjunto de políticas públicas destinadas a la protección de la niñez y la adolescencia. Funciona con encuentros semanales, los días miércoles, en donde se debate y pone al servicio del equipo aquellas demandas o situaciones que se consideren importantes, como así también la planificación de las diferentes actividades ya sea con los/as jóvenes como también las jornadas que se realizan en el CPC disertando diversos temas referentes a las intervenciones en las comunidades; asisten a las reuniones los/as adultos/as coordinadores de diferentes áreas de intervención y los/as practicantes de las carreras de Trabajo Social y Lic en Psicología. Dentro del mismo se encuentra el “Consejito” conformado por jóvenes delegados/as, practicantes y adultos coordinadores que cuenta con una modalidad de encuentro también semanal, pero los días sábados. La dinámica que se juega en los encuentros tiene como objetivo propiciar la participación juvenil, son los/as propios pibas/es habitando el espacio, pensando diferentes formas de organización e iniciativas para los encuentros grandes que se realizan mensualmente, con niños y adolescentes de toda la zona de incumbencia del CPC; cumpliendo los/as estudiantes y algunos adultos coordinadores, la función de acompañar estos procesos y ser puente hacia las diversas gestiones pertinentes para llevar a cabo aquellos encuentros mencionados.

La estructura de este trabajo está organizado en función de un eje de sistematización: *“Un consejo de jóvenes de la ciudad de Córdoba como promotor del derecho a la expresión y las afectividades que se despliegan entre los participantes”*. Teniendo como objetivos el poder describir de qué manera el consejo de jóvenes es promotor del derecho a la expresión y desde donde se posibilitan diversas formas de realizarlo, entre ellas las dinámicas lúdicas; y como en este participar y expresar se juegan afectividades entre los participantes de los frecuentes encuentros.

El análisis de la práctica en cuestión se lleva a cabo a partir de la metodología de sistematización de experiencias, que consiste en interpretaciones críticas de una o varias experiencias, y a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubrir o explicar la lógica del proceso vivo, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y porque lo han hecho de ese modo (Holliday, 1994, 4).

Para finalizar, es pertinente aclarar que durante el desarrollo de este trabajo se intenta utilizar un discurso inclusivo con las terminaciones a/o haciendo referencia a los diferentes géneros.

2. CONTEXTUALIZACIÓN ESPECÍFICA DE PRÁCTICA

2.1 Psicología Comunitaria

Una manera de apropiarnos de nuestro campo de trabajo, desde el cual nos posicionamos en el análisis y para la realización de nuestra práctica profesional supervisada, es primeramente importante detallar cómo surge la misma.

La Psicología Comunitaria nace como una manifestación de aquel “nuevo paradigma” que se venía gestando desde fines del siglo XIX, posteriormente conocido como paradigma relativista cuántico; y que pasa a ocupar un lugar relevante desde los años ochenta del siglo XX a partir de estudios realizados en Estados Unidos. Enmarcada dentro de la complejidad, el holismo y la ambigüedad. Con psicología comunitaria, se buscaba crear una forma de intervención que se incline hacia los problemas psicosociales con el fin de hacer una psicología efectivamente social; pudiendo realizar diferentes transformaciones en las personas y su entorno, que sean construidas por esas mismas personas y no solamente desde programas que prescinden de la participación de los mismos (Montero, 2004, p.41).

Es en esta ola paradigmática, que se hizo sentir en las ciencias, en donde la Psicología Social actúa dando lugar a esta nueva expresión que es la Psicología Social Comunitaria, que pronto se constituyó en Psicología comunitaria. Como la define Montero (2004): “Es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (p.18).

Parafraseando a Montero (2004) en lo que respecta a tres componentes que se pueden encontrar juntos o separados y hacen parte de lo que se ocupa la Psicología Comunitaria, podemos nombrar: el poder y las relaciones de desigualdad que él mismo determina; la acción transformadora sobre el entorno, sobre la sociedad y sobre sí mismos; y las personas que constituyen a la comunidad.

En esta misma línea, es sumamente pertinente destacar que el último elemento nombrado, se considera que, citando a Krause Jacob (2001): “es su razón de existencia” (p. 50). La comunidad es central en la descripción del campo de la Psicología Comunitaria.

Por lo tanto, poder definir el concepto de comunidad es precisar tres elementos que las componen y que se consideran imprescindibles (Krause Jacob,2001).

En primer lugar el elemento de pertenencia, el cual refiere a sentirse “parte de” o “identificado con”, que el miembro de la comunidad sienta que comparte con otros integrantes de la misma ciertos valores, ideas, metas, problemáticas, lo cual redonda en una identidad grupal; en segundo lugar nos encontramos con la interrelación, refiere a la existencia de una comunicación mutua entre sus miembros, eliminando en este la necesidad de un territorio físico compartido, sino que exista una influencia y dependencia entre los integrantes; y por último el elemento de una cultura común, dentro de la cual se encuentre un mundo de significados compartidos, una visión e interpretación de la vida cotidiana que sea compartida. En este sentido afirma la autora “Propongo enfatizar la dimensión subjetiva...minimizar el componente valorativo y eliminar la necesidad de la incorporación del territorio. Entender la pertenencia en su dimensión subjetiva y no centrarse en el tiempo” (p.55).

A partir de lo anteriormente expuesto, cabe destacar que desde la Psicología Comunitaria se proponen los Procesos Comunitarios, como su foco de atención. En ellos se pueden observar trayectorias de sujetos, grupos, organizaciones; sus historias. Lo que aún no es y tiene condición de posibilidad; lo que acontece como acontecimiento. Estos procesos se dan “en situación”atravesada por espacio y tiempo, que le otorga un ritmo propio y singular. Aspectos objetivos y subjetivos (Plaza, 2007).

Citando a Montero en Plaza (2007) se afirma que “los Procesos psicosociales comunitarios”, incluyen los fenómenos psicosociales propiamente comunitarios como

habitación, familiarización, problematización, desideologización, naturalización y desnaturalización, concientización y conversión. Los procesos psicosociales influyen en las relaciones sociales de las personas y a la vez están influidos por las circunstancias sociales y que suponen subprocesos de carácter cognoscitivo, emotivo, motivacional que tienen consecuencias conductuales” (p.5-6).

Por lo tanto, la Psicología Comunitaria además de trabajar desde los procesos comunitarios que deviene y se construyen en las comunidades, asienta su trabajo en la construcción de espacios de encuentro (Barrault, 2007, 2).

De esta manera es como la Psicología Comunitaria surge dentro de la psicología con acción para la transformación, en donde sujetos e investigadores se encuentran dentro del mismo espacio y formando parte de la situación dada (Montero, 2004).

2.2 Rol del/la Psicólogo/a Comunitario

En relación a la perspectiva de abordaje de esta disciplina, el rol del psicólogo se caracteriza por ser activa, desde el método de investigación acción participativa y participante (Plaza, 2007). De esta manera implica una función a desempeñar. Las mismas pueden tratarse de una planificación previa, desarrollada o no previstas. Es por ello, que los contextos comunitarios interpelan nuestra acción, se presentan situaciones nuevas, nos interrogan. Como afirma Plaza (2007) “la realidad y los otros intervienen en la construcción del quehacer del psicólogo/a comunitario/a. Instituyen, transforman, reproducen o conservan prácticas” (p.2).

Es por este motivo que se torna necesario tener en cuenta aquellos intereses orientadores que harán de nuestro quehacer profesional un abordaje comunitario pertinente.

Parafraseando a Castro (1993) es interesante destacar cuando plantea que no existen intereses que sean únicos ni tampoco un solo tipo de interés, ya que en las diferentes prácticas

pueden surgir diversidad de intereses; pero lo pertinente es destacar cuál de esos intereses resulta orientador para el trabajo que se está realizando; serán el punto de partida para avanzar en el trabajo de sistematización que se realiza desde y en el campo comunitario.

La autora distingue diferentes tipos de abordajes, según estén orientados por intereses externos o internos. El *abordaje externo* se caracteriza porque las iniciativas son externas a la comunidad; en lo general obedecen a intereses, políticas y estrategias externas. En el caso de que exista una consulta o demanda de la comunidad, son reformuladas con el fin de acomodarlas a sus alcances y pretensiones. Es el utilizado con más frecuencia, ya que facilita el trabajo optimizando recursos y obteniendo resultados a corto plazo. Es por ello que se encuentran con limitaciones, ya que la participación de la comunidad es escasa y se torna un ambiente apático por parte de ella, logrando resistencia a los programas y a los cambios propuestos (Castro, 1993).

En segundo lugar encontramos el *abordaje interno* en el trabajo comunitario. Se trata de considerar a la comunidad como parte del proceso, reconociendo sus miembros y construyendo sus intereses, dando la posibilidad de expresarlos y poder traducirlos en una voz colectiva que se inclina a la acción. En ella se van creando vínculos, fortaleciendo intereses, lo cual va constituyendo una consistencia interna que se convertiría en la estructuración de una conciencia colectiva. Como afirma Castro (1993) “el propósito central... es la promoción de la comunidad” (p.148). Esto genera procesos de organización dentro de la comunidad lo cual propicia una participación activa y reflexiva sobre sus situaciones, necesidades y problemas; construyendo propuestas y modos de ejecución, lo cual promueve la comprensión y la transformación de su entorno social. Lo importante es poder promover los procesos colectivos y no estimular su desarrollo con inclinaciones a intereses personales.

Por lo anteriormente descrito, es necesario aclarar, que no siempre nos encontramos ante la posibilidad de poder distinguir entre un abordaje u otro; sino más bien una mezcla de ambos aceptando con claridad los avatares que implica combinar enfoques.

Por este motivo es importante poder visualizar nuestro rol desde el abordaje desde el cual trabajamos, teniendo bien en claro nuestros intereses y cómo trabajar con y desde la comunidad. Por ello es pertinente citar a Castro (1993) cuando afirma “se busca la contribución del psicólogo al desarrollo comunitario, como el desarrollo de procesos tanto organizativos como educativos que favorezcan y se apoyen en formas de participación activa de las comunidades, en una perspectiva democrática y de autogestión. Todo ello como proceso generador de comunidad, referido en particular a su dinámica interior, en cuanto a la unidad de intereses, la fuerza de los vínculos, la cohesión, la consistencia interna, el reconocimiento de su propia existencia y de sus potencialidades y su sentido de pertenencia” (p. 153).

En resumen, el quehacer desde la psicología y los procesos comunitarios se basa en un abordaje con la comunidad, una construcción de lectura de realidad desde los espacios de encuentro, desplegando y demandando un rol activo por parte del psicólogo. Se convierte en un desafío constante, ya que conocemos realidades donde las condiciones de adversidad, el sufrimiento de las poblaciones se entremezcla con la fortaleza de los sujetos comunitarios; lo cual hace que se refuerce constantemente el compromiso que se asume, en relación al tiempo que se invierte, la reflexión constante de cada paso, la indagación constante del sustento teórico de las experiencias, el trabajo en equipo que requiere una revisión constante para poder coordinar, aceptar, optimizar diferentes modalidades de acción, pensamiento y de vivenciar la experiencia (Díaz. I, 2019).

2.3 Intervenciones desde el contexto comunitario

Cuando hablamos de intervenciones comunitarias nos referimos a las modalidades que desplegamos en el campo en relación a las diferentes demandas, necesidades, pedidos y encargos que se delimita para la especificidad de este trabajo.

Para la implementación de una intervención comunitaria es necesario tener en cuenta elementos que pueden fundarse de diferentes maneras.

En primer lugar, si la intervención es fundada desde la comunidad directamente, a través de algunos/as de sus portavoces; en donde son ellos mismos quienes perciben las incomodidades e insatisfacciones ante la presencia de diversas problemáticas, para lo cual piden ayuda (Rodríguez et al., 2001).

En segundo lugar, si el pedido fue solicitado desde un tercero, como puede ser una organización, una institución o profesional. En este caso puede suceder que los miembros de la comunidad no cuenten con la información necesaria para saber a donde o quien acudir y utiliza un tercero como posibilitador de este espacio. O, a su vez, que este tercero logre observar la necesidad de una intervención, a partir de sus lecturas sobre el colectivo (Rodríguez et al., 2001).

Y en tercer lugar, cuando la intervención se realiza desde una oferta. Esto se puede dar desde un profesional el cual presente un proyecto o desde una organización que propone la ejecución de un plan de acción en determinado lugar. Como afirma Rodríguez et al (2001) “en todos estos casos, la estrategia será distinta pero siempre supondrá transitar por la construcción de un vínculo para posibilitar el desarrollo de un trabajo” (p. 103).

Por lo tanto, con el uso continuo de una metodología cualitativa y participativa, Mori Sánchez (2008) propone una intervención desde ocho fases. 1) Diagnóstico de la comunidad; 2)Características del grupo; 3)Evaluación de las necesidades del grupo; 4)Diseño y

planificación de la intervención; 5)Evaluación inicial; 6)Ejecucion e implementacion; 7)Evaluación final; y 8) Diseminación de los resultados (p. 82-83).

- 1) Cuando hablamos de Diagnóstico de la comunidad, ubicamos dos etapas dentro de esta fase. La primera realizada exclusivamente por los investigadores, revisando información de la comunidad donde queremos intervenir, para poder inferir problemas y necesidades de la misma. La segunda etapa se trata de una participación conjunta entre investigador y comunidad; consiste en recorrer la comunidad, registrar su infraestructura, sus espacios y poder describirlos para ir elaborando un mapeo y localización. Puede colaborar a esto la realización de diferentes entrevistas que va a permitir profundizar en el análisis. Esta fase culmina con la presentación de los problemas, necesidades y recursos que se encuentren en el transcurso de la realización de este diagnóstico.
- 2) En esta segunda fase, se identifican y analizan las características de los actores sociales, quienes serán los integrantes de los diversos grupos de trabajo para el abordaje de lo observado en el diagnóstico. Pueden ser personas, grupos, organizaciones o quienes tengan el interés de formar parte de las diferentes propuestas.
- 3) En esta tercera etapa, de la evaluación de las necesidades del grupo, se enfatiza la jerarquización y priorización de las problemáticas y necesidades que surgieron en la primera fase. Se analizan dos procesos psicosociales: la problematización y la desnaturalización; los cuales son centrales al proceso.
- 4) La estructura de esta fase se construye en base a diez elementos, los cuales deben ser cuidadosamente desarrollados para alcanzar los objetivos y metas propuestos. Estos son: justificación (¿Por qué realizamos el programa?);

objetivos (Para qué se hace?, ¿A qué contribuirá el programa?); metas; sistemas de evaluación; monitoreo; recursos; presupuesto; y plan de acción; y cronograma de actividades.

- 5) Esta quinta fase se orienta a obtener la línea base del programa, resume información con la que el grupo cuenta al inicio de la intervención. De esta fase se debe obtener un informe cualitativo y cuantitativo de los indicadores que determinan el problema central.
- 6) Esta es la fase operativa, la ejecución e implementación, de todo lo trabajado anteriormente con el uso de estrategias participativas.
- 7) La evaluación final procura determinar y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, la eficacia, el impacto del programa, a la luz de sus objetivos. Nos lleva al resultado del trabajo, para ellos se aplica nuevamente la matriz de observación participante, las mismas que se utilizaron en la evaluación inicial, con el fin de comparar las situaciones y, poder determinar en qué medida se fueron dando los cambios de manera oportuna y favorable. Se entrecruzan evaluación inicial-evaluación de proceso-evaluación final, a ello se lo acompaña con el analista reflexivo de los resultados.
- 8) Esta última fase, refiere a difusión efectiva de programas ejecutados (con resultados conocidos) a la comunidad donde se implementó el programa y a otros entornos organizacionales o sociales.

Estas ocho fases buscan realizar un trabajo en conjunto con la comunidad y aplicar a la vez una metodología que pueda ser incorporada por la comunidad, las estrategias y secuencias son claramente establecidas y detalladas a fin de facilitar la apropiación del recurso por parte de la comunidad, ya que es ella quien debe implementar programas de desarrollo y evaluar la pertinencia de las mismas (p. 89).

En esta misma línea, es pertinente desarrollar diferentes consideraciones que tenemos que tener en cuenta al realizar una intervención desde la psicología comunitaria.

En primer lugar, tener en cuenta que estamos transitando un nuevo territorio, lo cual conlleva un mirada a las sensaciones que nos movilizan, su registro corporal y las reflexiones que llegamos a hacer sobre las representaciones que circulan en el mismo; pudiendo observar aquellas expectativas previas y la apertura necesaria para poder trabajar en territorio en el encuentro con otros (Muro et al., 2017).

Como afirman los/as autores/as citados/as “el espacio objetivo, el territorio, se transforma en un lugar a través del sentido psicológico dado en un contexto socio-relacional e interpretativo determinado” (p. 4). Pudiendo reconocer así que llegamos a los territorios con nuestra subjetividad, que tiene una historia y una cultura que hace a cada situación pero que además de este aspecto constituido contiene un aspecto constituyente, para estas situaciones nuevas que nos atraviesan en cada intervención; que también tienen su historia, su cultura, dentro de la cual debemos insertarnos, trabajando desde nuestra reflexividad. El conocimiento es mutuo; como así también los afectos que están absolutamente presentes en cada acción comunitaria

3. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

En el siguiente apartado se desarrollará una descripción de la práctica profesional supervisada realizada desde la Universidad Católica de Córdoba en el Centro de Atención Primaria de la Salud n°91, ubicado en Ancasti 5634, esquina Benjamin Viel, en el Barrio Villa Bustos de la ciudad de Córdoba.

Villa Bustos es un barrio que cuenta con 2192 habitantes aproximadamente, ubicado en el sudeste de la provincia en los alrededores de la Avenida de Circunvalación. Se caracteriza por situarse a las cercanías de la fábrica de “Fiat”.

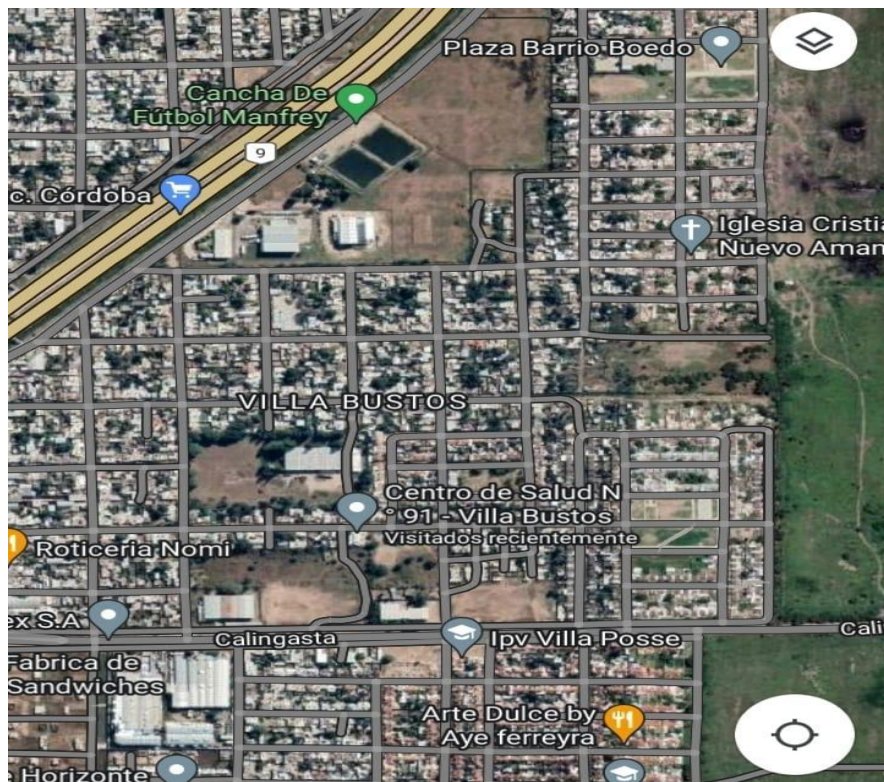
Este territorio limita con los barrios Ampliación Primero de Mayo y Ciudad Evita. Está conformado por viviendas que se observan, en su mayoría, un estado precario en su conformación, que suelen presentar el uso de chapas como techo, cemento en sus paredes y a medio construir. Las mismas cuentan con muchos integrantes en relación al espacio físico que tienen.

El centro de salud en cuestión se encuentra dentro del Barrio descripto junto a la Cooperativa 16 de abril, la Cooperativa Futuro, la Cooperativa Guayacán, Villa Boedo, Ampliación Primero de Mayo, IPV camino Villa Pose, y Deán Funes, el centro vecinal, una escuela y diversas plazas. Siendo lo anteriormente descrito el ¹área programática del centro de salud o su zona de incumbencia.

¹ Área programática: es la forma de organización del Subsistema Público de Salud, para desarrollar la estrategia de atención primaria de la salud, pensándola como la puerta de entrada al sistema de salud de la comunidad.

Figura 1

Visión satelital Google Maps Barrio Villa Bustos



Nota. Extraído de google maps.

3.1 Historización y situación actual

A partir de una entrevista realizada a V, trabajadora del centro de salud, pudimos reconstruir aspectos centrales de su historia.

El Centro de Atención Primaria de la Salud n°91 surge aproximadamente en el año 2004, dentro de un contexto que se caracterizaba por ser conflictivo a nivel económico nacional y, a su vez, en una situación barrial con mucho movimiento relacionado a emergentes que hicieron que la lucha por los derechos al acceso de la salud sea activo e inagotable (*Entrevista V*, 17/07/2022).

Este movimiento comenzó cuando, en el año 2002 falleció una mujer al provocar un aborto por autoinducción. Observando, a partir de ello, que ante situaciones de emergencia de

salud no contaban con un espacio al cual recurrir. Fue un periodo que se caracterizó por la gran cantidad de fallecimientos de mujeres por abortos clandestinos y siendo sus actas de defunciones falsas, afirmando que los motivos de su muerte fueron por paros cardiorespiratorios.

De esta manera, un gran grupo de mujeres se juntaron y empezaron la lucha por defender y reclamar sus propios derechos. Las mismas se concentraron en el CPC de Empalme, ubicado en Av. Gdor. Amadeo Sabattini, para reclamar la construcción de un centro de salud para que cualquier vecino pueda recurrir cuando lo necesite. Tras varios años de insistencia y de reclamos, en el periodo de Intendencia de Juez, se crea el Centro de Salud en el Obrador de la Cooperativa Villa Hermosa. El mismo solo contaba con un médico y una enfermera. Detalla “ni baño tenía, nadie quería ir”.

A partir de ese momento, comenzó una lucha para mejorar el lugar. Es así como los profesionales que trabajan en el centro de salud fueron quienes enseñaron y guiaron en varios aspectos a las mujeres, acompañando su proceso de lucha y construyendo este aprendizaje de lo que es la Atención Primaria de la Salud.

En el año 2022, el Centro de Salud cuenta con una diversidad de profesionales, como lo son las enfermeras, una odontóloga, un médico pediatra, un médico psiquiatra, médicos generalistas, un psicólogo comunitario (quien es nuestro referente) y administrativos. Si bien en los centros de Salud de Atención Primaria no cuentan generalmente con especialidades médicas. H afirma “Si a nosotros nos viene alguien con una neumonía y la doctora lo diagnostica, directamente lo mandamos al hospital, donde le hacen una placa, si requiere internación se interna, si requiere tratamiento con un especialista neumonólogo...” Se destaca la importancia de los mismos para poder derivar y asegurar la atención que ese vecino requiere. Para actualizar esta información de manera más amplia, también recurrimos a realizar una entrevista a H, el psicólogo comunitario del lugar.

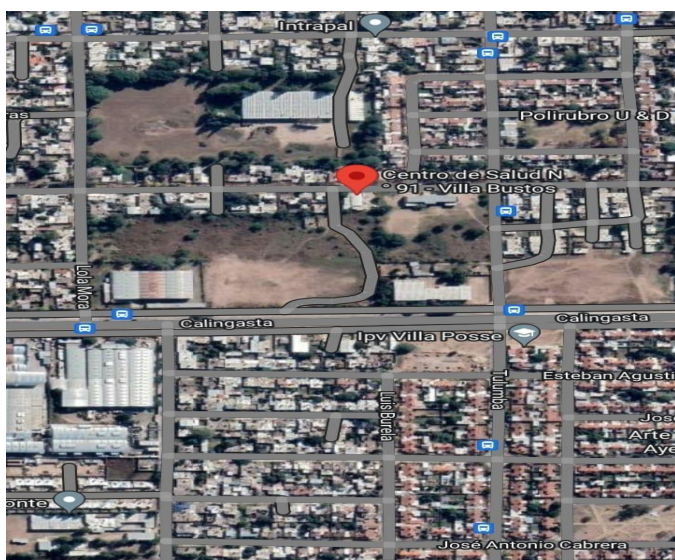
Desde este punto de vida es pertinente destacar que estas modificaciones son recientes, de estos últimos tres meses. Ya que en el año 2020, con el acontecer de la pandemia por covid-19, el Centro de Salud dejó de realizar sus actividades diarias de atención y comenzaron a realizar visitas a los domicilios desde afuera, con distancia y solo en casos urgentes y de extrema necesidad; como lo son las emergencias alimentarias, de medicación, higiene, entre otras. Hasta ese momento no contaban con la cantidad ni variedad de profesionales con los que cuentan hoy en el Centro de Salud (*Registro De Campo N°10, 20/07/2022*).

Las principales demandas que se observan en el corriente año son: crisis de ansiedad como ataques de pánico, angustia; niños derivados de las escuelas por su mala conducta; diversidad de problemáticas en relación a violencias, como los son las intrafamiliares y más que nada visto en mujeres, en familias en donde la violencia está invisibilizada o naturalizada y que se repite de generación en generación, siendo esta última cuestiones estructurales. Como afirma H “No poder ver estas situaciones desde una perspectiva de género, complejiza” (*Entrevista H, 22/06/2022*).

En términos generales, el Centro de Atención Primaria de la Salud n°91, se va ampliando y pudiendo así brindar a la comunidad, un mejor acceso a la salud, en lo que respecta al territorio en cuestión.

Figura 2

Visión satelital Google Maps Centro de Salud de Atención Primaria N° 91



Nota. Extraído de Google Maps.

Desde la perspectiva de la Atención Primaria de la Salud, es a partir del rol activo que desempeña el psicólogo comunitario, quien habilita la posibilidad de articular la participación con el Consejo de jóvenes, desplegado en el CPC de Empalme, ubicado a unas 20 cuadras aproximadamente del Centro de Salud. El consejo de jóvenes, la red de infancias y juventudes de Empalme, se articulan con el centro de Salud. A su vez, lo hace con Jaire (Dirección de Políticas Sociales en Adicciones), La Minga (Asociación Civil que busca acompañar procesos organizativos y promover el ejercicio pleno de los derechos en sectores de la población que tienen restringida esta posibilidad), con cinco escuelas primarias, una escuela secundaria (IPEM 136) y Refugio Esperanza (hogar de día).

A partir de esto podemos afirmar, parafraseando a Montero y Goncalves de Freitas (2006) que las redes responden a las diferentes conexiones, relaciones y construcciones que se pueden ir realizando desde los entramados sociales, generando movimientos en los diferentes territorios involucrados y los/as integrantes de los mismos. Destacando que dentro de sus diversas funciones permiten relaciones para la integración social; como anuncia Morillo de Hidalgo en Montero y Goncalves de Freitas (2006) “la diversidad y el respeto por el otro, a la vez que buscan el consenso sobre ciertos objetivos comunes” (p, 188); convocar a

espacios de creatividad; utilizar las situaciones de conflicto con valor constructivo y produciendo movilización en la sociedad; dar a conocer el conocimiento producido en la comunidad, movilizándolo la misma y difundiendo información; generar un ambiente de problematización, desnaturalización, propiciando un espacio reflexivo y, como cada red puede centrarse en sus objetivos específicos sin dejar de lado aquellas funciones institucionales fundamentales.

Por lo tanto, es pertinente destacar cómo se encuentran organizadas las diferentes actividades que se realizan desde el Consejo de Jóvenes, haciendo una detallada descripción de su desarrollo desde la Municipalidad de Córdoba

La Municipalidad Palacio 6 de Julio de la ciudad de Córdoba cuenta con una variedad de Secretarías, una de ellas y la que nos compete, es la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia. Dentro de ella se encuentra El Concejo Municipal; desde el cual se despliegan los Consejos Comunitarios de la Niñez y la Adolescencia, Consejo de Jóvenes (Consejito de Jóvenes) y el Servicio de Protección de Derechos (SPD).

El Consejo de Jóvenes es el centro de nuestra práctica profesional supervisada, es desde allí que se despliegan las actividades y nuestro quehacer diario y desde donde articulamos con los espacios nombrados anteriormente.

En esta misma línea, no pareció pertinente poder entrevistar a una de las pioneras de construcción de este espacio, por ese motivo lo hicimos a una de las trabajadoras sociales que vivenció las diferentes experiencias de los primeros momentos del Consejo de jóvenes (*Entrevista P, 29/06/2022*).

En el año 2009, en sus inicios, profesionales que trabajaban en el CPC de Empalme, entre ellas trabajadoras sociales y psicólogas, se pusieron a pensar a qué iban al territorio, iban a hacer cosas pero manifestaban que se sentían solas. Por este motivo, propusieron un

día, hora y lugar para salir a convocar profesionales, usando el auto que estaba a disposición del CPC. Así fue como después de un año de encuentro, de insistencia y convocatoria, quedó fija la reunión del primer miércoles de cada mes como Red de Instituciones y organizaciones de Empalme.

Sin embargo, es de suma importancia destacar que, se encontraban en una situación particular ya que era un momento clave para las historias de las niñeces porque empezaban las leyes de infancia a adecuarse a la época de derechos. La municipalidad de Córdoba sanciona dos ordenanzas; una de los Consejos de niñez y adolescencia (N°11.618) y otra del Sistema de Protección de Integral de Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de Córdoba (N°11.817). De esta manera pasaron de ser "Red de instituciones y organizaciones de Empalme" a "Red de consejos de niñez y adolescencia de Empalme" y después estos últimos años lo nombran "Consejo de niñeces y juventudes".

En cuanto al marco de acción, se destaca una de las primeras iniciativas que realizaron los consejos municipales. Se debía realizar por ordenanza un diagnóstico de las situaciones de las infancias de la ciudad de Córdoba. Siendo la entrevistada coordinadora de dicha actividad, le surge con mayor fortaleza la importancia que tienen las propias voces de los/as pibes/as; que ya no sea una ronda de adultos intercambiando ideas, sino más bien, que sean ellos/as trabajando directamente sobre sus derechos. Ya que en aquel diagnóstico realizado, se concluyó que las ideas de los/as adultos/as y los/as jóvenes eran muy diferentes. Se observó que los/as adultos/as ponían el foco en cuestiones más globales como la violencia, el maltrato, el consumo; y los/as jóvenes estaban más preocupados/as por cuestiones que hacen a la vida cotidiana de ellos/as, como el no tener agua en los bebederos de las plazas, que no hay árboles, que no pueden jugar, que los/as adultos/as no los/as miran, que no pueden llegar al río, la presencia de los basurales, la falta de cloacas, entre otras. Considerando que

ambas visiones son importantes y se complementan, pero que se hacen necesarias sus voces y, hasta ese momento, no estaban.

Sin embargo, en el año 2012, después de varios meses de discusión en relación a cómo armar el espacio, se creó la propuesta del “Consejo de Jóvenes”. La primera reunión se realizó en Agosto de ese mismo año. Con el pasar del tiempo se fue convocando a más jóvenes y se conformó “El consejito”. Es un espacio, dentro del consejo de jóvenes, en donde son los/as mismos/as jóvenes quienes coordinan, planifican los encuentros con otros/as jóvenes, la convocatoria a otros/as pibes/as para alzar sus voces y trabajar sus derechos.

Esta experiencia es apoyada desde la Municipalidad de Córdoba y enmarcada en la ordenanza municipal N°11.618, de Creación del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia. Dentro de la misma se recuperan los ejes: identidad colectiva, protagonismo, participación político ciudadana, educación popular; que dan sustentabilidad a la trayectoria de participación ciudadana en los diferentes territorios.

En esta misma línea, en base a las experiencias vividas por parte del Consejo de Jóvenes de Empalme, tiene como fin generar impacto social en la implementación de políticas públicas referidas a la niñez y adolescencia; desde una mirada de derechos humanos. (*Consejo De Jóvenes CPC Empalme, 2016*)

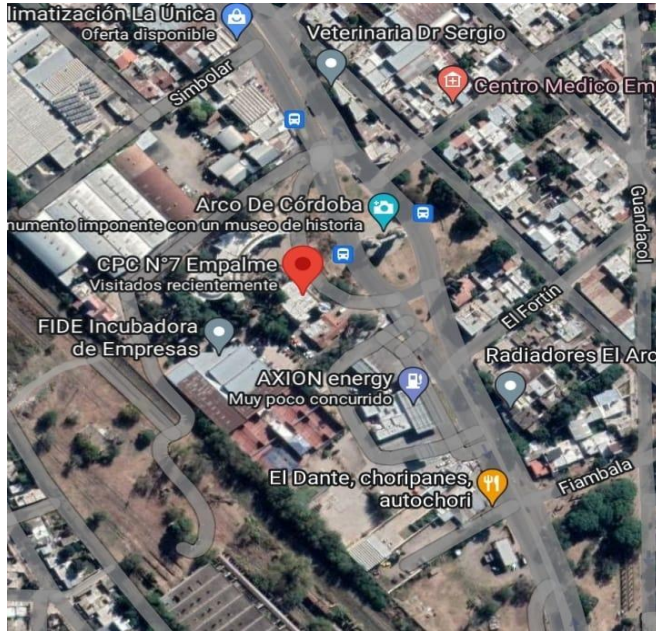
Por lo tanto, con el pasar del tiempo se fueron organizando las reuniones en días y horarios específicos de encuentros. En dichos espacios se interactúa e intercambia aquello que emerge en los encuentros, tanto lo observado por los/as adultos/as como así también aquello que aportan las propias voces de los/as jóvenes.

En lo que respecta a la reunión del Consejo de Jóvenes CPC de Empalme, se realizan los días miércoles de cada semana, aproximadamente a las 9hs en el CPC de Empalme. A la cual asisten los/as diferentes profesionales que están en dichas actividades del área programática del CPC, como son las trabajadoras sociales, psicólogo/a comunitario/a,

sacerdote y estudiantes que realizan sus prácticas profesionales supervisadas tanto de Lic. en Psicología como en Trabajo Social.

Figura 3

Visión satelital Google Maps CPC N°7 Empalme



Nota. Extraído de google maps.

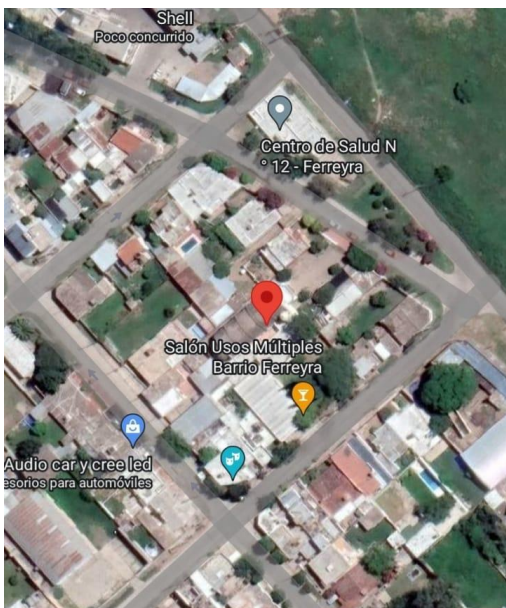
Por último, en cuanto a las reuniones del Consejo, se realizan los días Sábados de cada semana, a las 10 hs aproximadamente, en el Salón de usos múltiples de la Capilla del Barrio Ampliación Ferreyra, ubicado en la calle Armadas Argentinas. A dicho encuentro asisten los/as diferentes jóvenes delegados/as y facilitadores, los/as estudiantes practicantes de diversas carreras como Lic. en Psicología, Trabajo Social y Comunicación Social. También adultos/as a cargo como lo son los trabajadores sociales y el sacerdote de la capilla. En este espacio se planifican los encuentros grandes que realiza el consejo una vez al mes con los/as pibes/as que pertenecen a los barrios del área geográfica del CPC de empalme; teniendo como eje que este año se cumplen sus diez años de trayectoria y se presentó como proyecto la escritura de su libro. Por este motivo se realizan actividades para recabar

información, planificando, a su vez, en base a lo que va aconteciendo en las diferentes dinámicas realizadas y coordinadas con los/as pibes/as.

Los encuentros grandes referidos anteriormente, cuentan con diversas dinámicas que generalmente apuntan a actividades lúdicas, para propiciar a partir de ellas, la participación juvenil, el despliegue del derecho a expresión tanto corporal, como oral y escrita construyendo con otros/as los sentidos que los conforman en relación a sus derechos y formas de ser y estar en el mundo.

Figura n4

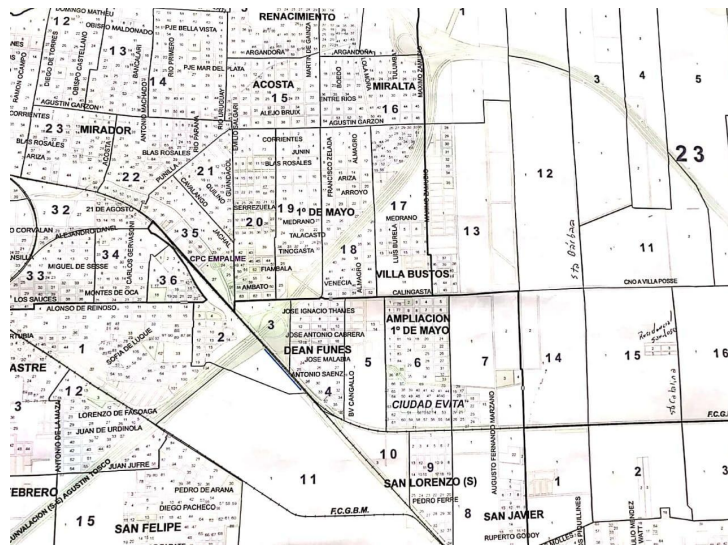
Visión satelital Google Maps Salón de usos múltiples, capilla Barrio Ampliación Ferreyra



Nota. Extraído de google maps.

Figura 5

Mapa fisico CPC de Empalme



Nota. Elaboración propia (17/07/2022).

²Contextualización geográfica del espacio de práctica

3.2 Organigramas

Figura 6

Municipalidad de Córdoba estructura actualizada del área de salud

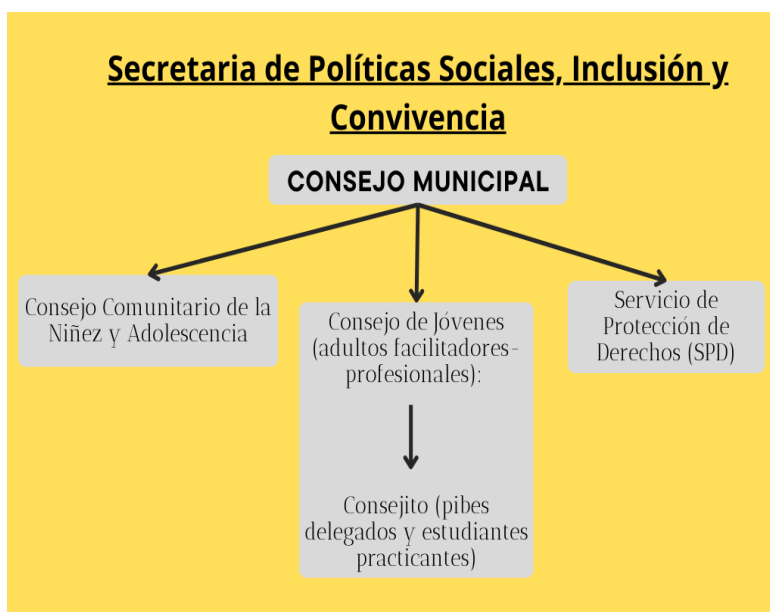
²Contextualización geográfica: se puede observar las dimensiones que abarca el espacio de práctica a lo largo de las diferentes instancias y encuentros.



Nota. Elaboración propia.

Figura 7

Municipalidad de Córdoba Estructura actualizada del Consejo de jóvenes



Nota. Elaboración propia.

4. EJE DE SISTEMATIZACIÓN

“Un consejo de jóvenes de la ciudad de Córdoba como promotor del derecho a la expresión y las afectividades que se despliegan entre los participantes”

4.1 Objetivo general

- Describir y analizar de qué manera el consejo de jóvenes promueve el derecho expresión y el despliegue de afectividades entre los participantes.

4.2 Objetivos específicos

- Describir el funcionamiento del consejo de jóvenes como promotor de los derechos a la expresión y despliegue de afectividades.
- Analizar cómo se articulan los derechos a la expresión y las afectividades en el consejo de jóvenes a lo largo de los encuentros que se posibilitaron en el espacio.
- Caracterizar actividades y/o iniciativas puestas en juego entre los participantes del consejo de jóvenes y su implicancia en el marco del derecho a la expresión y las afectividades.

5. PERSPECTIVA TEÓRICA

5.1 Caracterización de contexto

Es importante situar el desarrollo de esta práctica desde un lugar macro estructural que la atraviesa y de la cual forma parte.

Desde este punto nos convoca describir y desde allí analizar desde dónde y de qué formas la pandemia, producto del virus SARS-coV-2, iniciada en el año 2020 nos hizo ser partícipes de diferentes cambios en relación a las prácticas desarrolladas en las comunidades desde las intervenciones comunitarias.

Desde los comienzos de dicha pandemia e incluso antes de la misma, se atraviesan situaciones de vulnerabilidad en sectores sociales que ya vivían con niveles diversos de desigualdades y que esta crisis intensificó especialmente, en aquellos afectados por agudas carencias.

Dentro de los diferentes cambios impuestos por el surgimiento de este virus, encontramos cambios dentro de las formas de intervenir en las prácticas con jóvenes de la comunidad del CJE.

Es sumamente importante poder reconocer que uno de esos cambios fue la virtualidad, lo que implicó el encuentro pero desde otra modalidad, en donde la cercanía de los cuerpos era escasa; la comunicación era solo por medio de una pantalla; los espacios comunitarios se encontraban deshabitados; las desigualdades sociales salieron a la luz cuando había jóvenes imposibilitados por falta de acceso a la conexión, entre otros factores reconocidos como consecuencia de esta situación que nos atravesaba a todos pero no de la misma manera (Kliksberg, 2020, 14).

Lo anteriormente desarrollado permite ubicarnos en un contexto hoy, año 2022, posterior a ese mundo de cambios y situaciones que nos atravesaron y que transformaron las prácticas comunitarias. Uno de esos aspectos fue el reforzamiento del individualismo alentando al abandono y a la falta de voluntad social.

De esta manera, hoy nos encontramos con jóvenes, que poco a poco y con muchos avatares, están poblando nuevamente los espacios comunitarios, consolidando la participación que estuvo disminuida por mucho tiempo y desde donde se construyeron diversas formas de ser y estar en los espacios. Es pertinente reconocer que hay determinantes sociales como lo son de la salud y lo económico, que se tornaron situaciones concretas de mayor desigualdad intensificando la situación que ya se encontraba previamente nuestro país (Kliksberg, 2020, 15).

En esta misma línea es interesante poder hacer una lectura de realidad de los territorios que nos convocan a lo largo de todo el recorrido de esta práctica, asumiendo que nos referimos a comunidades en donde los efectos del capitalismo dominante de la época les está produciendo dolores sociales y de esta manera llevando a creer que lo colectivo y comunitario se obstaculiza o dificulta. Parafraseando a Duarte (2013) cuando postula el concepto de Capitalismo salvaje, haciendo alusión a esta modernidad que avanza pero sin ser parte de ello/as, en donde las oportunidades no forman parte de sus alternativas de vida. Esto da cuenta de los altos costos que muchos sectores de la población están teniendo que enfrentar actualmente desde diferentes vectores de la vida que empobrecen, vulnerabilizan y excluyen.

Este tipo de lógica que moviliza el Capitalismo salvaje, va del lado opuesto a lo colectivo y de lo comunitario; sino más bien del “sálvese quien pueda”, negando un escenario para la construcción de sentidos compartidos, que potencie la acción en conjunto en los espacio comunitarios (Duarte Quapper, 2013, 7)

Siguiendo la línea de estas dimensiones que nos atraviesan a nivel global y que son parte de nuestra realidad, también considero pertinente traer a cuestión otra de las dimensiones que también nos atraviesa en el campo del quehacer comunitario y que nos motiva fuertemente a intervenir con comunidades juveniles. La misma es llevarnos a pensar:

¿Pero cómo una Pedagogía de la esperanza en medio de una turbulencia que nos asfixia? (Freire, 1992, 23).

Más allá de las turbulencias y avatares, también hay contextos prometedores e interesantes, esto y aquello forman parte de un mismo todo, de esta realidad que nos envuelve y atraviesa. Es por esto que es imposible negar la desesperanza como algo concreto y sin desconocer las razones históricas, económicas y sociales que la explican, pero como afirma Freire (1992) “No entiendo la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla sin la esperanza y sin el sueño” (p. 24).

La esperanza es necesaria pero no suficiente, se necesita la esperanza crítica, en la lucha y en la acción para llegar a cambios reales. Es así como, motivados por la esperanza, podemos habitar espacios comunitarios juveniles, acompañando, escuchando, construyendo, luchando, criticando, siendo y trascendiendo. Jamás negando de lo que formamos parte, pero sí, a través de la esperanza, teniendo como meta ideales y utopías para que aquello que construimos se convierta en la mejor versión.

5.2 Participación juvenil

Posteriormente a la invitación de poder situarnos, desde dónde nos posicionamos en esta práctica comunitaria con jóvenes, llegó el momento de hablar de ellos/as, que forman parte de esta comunidad y dar cuenta que poseen un rol activo en nuestra sociedad.

Parafraseando lo postulado por Paulín et al. (2020) cuando se trata de juventudes, nos situamos en poder comprender que hablamos de una categoría propia de la modernidad, que ha ido configurándose a partir de transformaciones socioeconómicas, familiares y políticas; ubicando a aquellos jóvenes como sujetos que construyen experiencias en escenarios de actuación diversos como el escolar, la familia, el barrio, el trabajo, las relaciones sexo-afectivas, entre otras. Entendiendo de esta manera que la juventud es una construcción

psicosocial, desde donde se dan diversas vinculaciones con otros, que pueden propiciar tanto el cumplimiento y protección de sus derechos como así también violentarlos y/o vulnerarlos. Es a partir de ello, que podemos ubicarlos dentro de una múltiple trama de socializaciones desde donde se van construyendo identidades en referencia a estos otros como semejantes o alteridades.

En esta misma línea, podemos destacar que entre los años 2005 y 2014 en Argentina, se produjeron grandes cambios en torno a aquellas políticas públicas destinadas a modificar y ampliar derechos en educación, salud, género y trabajo para la población juvenil. Es por ello que posteriormente, con la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes plantea un profundo cambio de abordaje en relación a las intervenciones del Estado.

Siendo para los autores citados, las poblaciones juveniles de contextos urbanos y barriales de sectores populares de la ciudad de Córdoba, su lugar de incumbencia y desde donde extraen, a partir de entrevistas y relatos en primera persona de los jóvenes, información de ellos mismos. A partir de lo cual afirman “bajo el recorte poblacional de ‘sectores populares’, advertimos que las prácticas y experiencias de los jóvenes participantes en estos estudios difieren según las condiciones de vulnerabilidad en las que construyen y despliegan sus biografías” (p.13).

Lo anteriormente expuesto para esclarecer de quiénes hablamos cuando nos referimos a los jóvenes y desde qué lugar se sitúan en la sociedad.

5.2.1 ¿Cómo es la participación de estos jóvenes en este mundo social?

De esta manera, nos invito a pensar las diversas formas de participación juvenil que pueden desplegarse a nivel social y comunitario, y cómo esto interviene de manera integral en su condición de sujetos de derechos.

Sabemos que la juventud supone acercarse a un actor social cuyos límites están muy claros en el imaginario colectivo, pero en la realidad se muestran difusos, difíciles de encerrar y operativizar. Ya que la participación social o ciudadana es sin duda una de las dimensiones a través de las cuales los jóvenes construyen su universo de relaciones grupales y definen imaginarios de la realidad social (Francés García, 2008).

Es interesante el desarrollo que plantea Francés García (2008), cuando contempla a los jóvenes como agentes sociales con entidad propia, como miembros de grupos formales o informales y como actores individuales, que desarrollan en diverso grado estrategias, modos, alternativas, implicaciones en los canales participativos en sentido amplio. En concordancia con lo anteriormente expuesto, surge de acuerdo a unas expectativas grupales o sociales, con unas experiencias pasadas y con una actitud ante otros actores sociales que, por su participación o no participación, construyen esa definición de la situación a la que pretendemos acercarnos (p. 37).

Siguiendo la misma línea del autor citado anteriormente, cuando hablamos de la participación juvenil en la actualidad, siguiendo la línea investigativa de este campo, resulta cercana la idea de que la misma se fue desplazando hacia contextos más informales. Toma distancia de espacios institucionales y se da donde con más frecuencia, se observan vínculos vivenciales y existenciales de los sujetos que los conforman, siendo el verdadero motor de la acción social. En otras palabras, la participación va formando parte de la vida cotidiana; y allí el lenguaje, la calle, los valores que circulan por la red social y aquellos símbolos de una comunidad, florecen como significativos a la hora de articular a los jóvenes con sus problemas e inquietudes. Desdibujando así, ideales inalcanzables y posibilitando escenarios de metas más a corto plazo, ya que se pudo evidenciar que los colectivos juveniles tienden a abandonar marcos institucionales excesivamente rígidos para involucrarse con más

motivación a redes horizontales que posibilitan la comunicación en los distintos espacios de actuación.

Es en este sentido, que cabe ahora ubicar aquella participación juvenil en el ámbito comunitario, siendo la misma la que nos convoca. Es así como, Gyarmati (1987) citado en Díaz et al., (2003) define a la participación como “capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan su vida y sus actividades en la sociedad” (p. 235).

Sin embargo, cuando hablamos del desarrollo de los jóvenes, debemos contextualizar dentro de un mundo físico y social determinado, dentro del cual la interacción es permanente. Una de las formas de participación es en grupos organizados en donde las actividades que realizan se despliegan en espacios públicos como plazas, centros comunitarios o recintos deportivos. Esta multiplicidad de escenarios en los cuales los jóvenes pueden comunicar sus intereses y a la vez adquirir habilidades, son significativas para su crecimiento y desarrollo personal. Por ello, se destaca la vinculación activa con instituciones de ayuda social o acción política (Díaz et al., 2003).

De esta manera, queda clara la idea, de que juventudes y sociedad forman parte de un mismo proceso y de vivencias de las cuales no pueden separarse. Por ello, para reconocer el desarrollo juvenil es imprescindible reconocer los nuevos paradigmas que intervienen en sus interacciones. Los cambios a nivel social de este último siglo han transformado significativamente la vida juvenil, por este motivo se hace evidente la necesidad de la apertura de espacios de participación juvenil con el pleno ejercicio de sus derechos y capacidades. Por ello es pertinente remarcar lo que Krauskopf (2003) afirma “Las juventudes, más claramente, se constituyen en sujeto múltiple, expuesto a diversos grados de vulnerabilidad y exclusión” (p. 8-9).

A partir de la interesante idea planteada por la autora, es de donde nos paramos para afirmar que la inclusión social de las juventudes, posibilita el ejercicio de los derechos políticos, civiles y sociales, el acceso a diferentes propuestas de programas con oportunidades para la inserción social en el presente y, a su vez, un escenario de posibilidades en su calidad de vida. Encontramos en estas posibilidades, una menor exposición al riesgo dentro de sus condiciones de vida, brindando mayor protección y la posibilidad de reconocer sus aportes generando sentimientos de gratificación que dan sentido y esperanza a sus vidas; el deseo de cuidar y valorar su inserción social.

En el polo opuesto a esta posibilidad de inclusión, encontramos otra realidad que es la exclusión social. En ella se observa una acumulación de desventajas, una alta desprotección, se debilitan posibilidades y condiciones sociales que llevan a la privación, a encontrarse con muros y dificultades para el mundo educativo, laboral, cultural y, de esta manera, imposibilita aquellos accesos a los servicios básicos (Krauskopf, 2003).

Es pertinente tener en cuenta, que ambas situaciones descritas forman parte de este mundo social globalizado que habitamos, pero que la esperanza que nos habita como psicólogos comunitarios en espacios de participación juvenil, se inclina a los primeros, promoviendo ese espacio y apoyándonos en aquellos recursos que promueven sus derechos.

Dentro de este orden de ideas, es necesario considerar en la lectura de la participación juvenil, al enfoque de derechos, aplicado a las diferentes estrategias de desarrollo que implementa cada estado.

Como argumenta Pautasi (2010):

Se considera el amplio conjunto de principios, reglas y estándares que integran los derechos humanos fundamentales, y que son pasibles de ser aplicados para fijar pautas y criterios para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo sustentable y con mayor interés aún, en materia de políticas sociales. (p. 2)

Por estas razones, reconocemos la capacidad creciente que están teniendo los sujetos desde la niñez, para ir construyendo y exigiendo sus derechos. “UNICEF ha respaldado a los países en el relevamiento de la niñez y la adolescencia desde el enfoque de los derechos y la participación comunitaria” (Krauskopf, 2003, p. 13).

Resulta oportuno mencionar la articulación que poseen los Derechos Humanos y el Desarrollo de los/as jóvenes, propiciando calidad de vida, inclusión y ciudadanía. Siendo participes de este entramado el ambiente y la sociedad, como lo son la familia, el hogar, la vecindad, la escuela, la iglesia, la comunidad, los recursos naturales, el ecosistema, la cultura, los medios de comunicación, la recreación y el transporte; Educación equitativa, inclusiva y de calidad, conocimientos, competencias, formación personal y ciudadana; Participación Social y Políticas integrales de adolescentes y jóvenes, ciudadanos y actores estratégicos; Inserción en el mundo productivo y laboral, como la empleabilidad, el empleo, el ingreso, el crédito, la vivienda, la tierra, el acceso a bienes y servicios; Culturas juveniles y estilos de vida, como es la expresión cultural, científica, artística, deportiva, creación; Justicia, legislación y Salud integral y condiciones de vida saludable, como lo son la promoción, prevención y atención de la salud integral, servicios y prácticas sociales, comunales e individuales con enfoque de derechos, participación y desarrollo. Siendo de esta manera, factores interdependientes y formando una circularidad virtuosa desde donde se logra articular calidad de vida e inclusión social con ciudadanía (Krauskopf, 2003).

Las dimensiones anteriormente descritas son de suma relevancia para el análisis de este trabajo integrador final, ya que son, la mayoría de ellas, desde donde nos posicionamos para remarcar la importancia de la participación en las juventudes propiciando las expresiones de los mismos y cómo juegan en ello las afectividades que se ven explícitamente en su despliegue.

Dentro de este marco, es de suma importancia remarcar, que una de las dimensiones que está teniendo mayor alcance y crecimiento en la inclusión ciudadana de los jóvenes, son los derechos culturales y las diferentes expresiones que los jóvenes pueden desplegar en los espacios comunitarios de participación.

Sin embargo, precisamos de acciones que acompañen a las juventudes en este mundo de incertidumbres, en donde la condición de valerse por sí mismos se hace necesaria para esta condición juvenil contemporánea, situados en un contexto de debilitación institucional. Esto último no quiere decir que no existan instituciones que alojan las juventudes, sino más bien, que se adecue y promueva soportes necesarios de la época. Permitiendo transitar de manera simultánea, la etapa de la juventud como proceso gratificante pero a la vez emancipadora (Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 2019).

En la línea del escrito citado anteriormente, podemos comprender que este sentimiento de incertidumbre se ve como un bien desigualmente distribuido que, sin dudas, incide en la construcción de certezas sobre el futuro de nuestras juventudes (p. 141).

5.2.2 ¿Cómo es la participación juvenil en el consejo de jóvenes?

Basándose en una investigación realizada en la ciudad de Córdoba, centrada en experiencias de participación de jóvenes en sectores populares en el programa socio-educativo Centro de Actividades Juveniles (CAJ), reconstruimos los sentidos que le dan los jóvenes a las diferentes dinámicas de participación dentro de las que están insertos, como herramienta para pensar la participación en el consejo de jóvenes.

Dicho programa fue impulsado por el Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación, comenzando su implantación en el año 2001 como prueba piloto en algunas provincias, con una progresiva expansión. Es así como, desde un modelo de gestión co-participativo entre educadores del programa, agentes escolares y jóvenes, se llevaban a cabo diversas actividades

tanto culturales como recreativas, deportivas, artísticas y tecnológicas en torno a un eje elegido democráticamente “Educación Sexual Integral, Participación Juvenil y/o Derechos Humanos y prevención del consumo problemático de drogas” (Arce Castello, 2022).

A partir de las experiencias compartidas de los propios jóvenes que las vivenciaron, vamos a desarrollar lo que la investigación citada anteriormente vislumbra al respecto.

En primer lugar, poder reconocer aquellos sentidos que los jóvenes les dan a los espacios. Una de las connotaciones es que se trata de un lugar de aprendizaje placentero, ya que aquello que se enseñaba y se aprendía estaba atravesado por el deseo; siendo estos interesantes, llamativos y fuera de lo aburrido y obligatorio desde donde se trabaja en las escuelas, por ejemplo. Considerando estos aprendizajes como herramientas, ampliando sus expectativas futuras.

En esta misma línea, otro de los sentidos asignados es verlo como un espacio horizontal de participación juvenil. Siendo democrático y de libertad, en donde la palabra y las identidades eran tenidas en cuenta; legitimando así a los jóvenes como portadores de saberes, intereses, tiempos y formas propias. Posterior a ello, otro de los sentidos fue como un espacio de sociabilidad juvenil ampliada, siendo la interacción en un espacio común con otros jóvenes, propiciador de vínculos; de conocidos/as a compañeros/as, de compañeros/as a amigos/as y, en algunos casos, de amigos/as a parejas. Existiendo en los diferentes factores mencionados, condiciones que propician a la construcción de identidades.

Por último, otro de los sentidos construidos, fue como un espacio de familia, construida y anhelada. Siendo el espacio, como relata uno de los jóvenes “es un lugar para despejarte de algunos quilombos o para desahogarse”. Permitiendo tomar distancia de algunas situaciones que atraviesan desde sus hogares o en la calle, las cuales pueden estar atravesadas por la violencia, injusticias, desatención afectiva, bajos recursos económicos como también consumo problemático de sustancias.

Y, en segundo lugar, dar cuenta cómo se da la sociabilidad juvenil y procesos de ciudadanización, construida entre jóvenes y adultos.

Una de las apuestas que se logró construir, gira en torno a las diferentes vinculaciones intrageneracionales respetuosas en un marco de sociabilidad ampliada. La misma remite a la vinculación de sentidos juveniles con propuestas adultas, en donde ambas voces formen parte de aquella planificación del espacio; la posibilidad concreta de articular con otras potencialidades, perspectivas y posiciones y, en esa alteridad producir movimientos y modificaciones en el mismo.

Como última apuesta que surgió, fue la referente a procesos de ciudadanización como resistencia frente a la vulnerabilización. Siendo el objetivo de las intervenciones el empoderamiento juvenil en relación a las funciones democráticas, como un espacio de encuentro de cuerpos, generaciones, saberes, experiencias, expresiones, modalidades, palabras, potencias. Un encuentro mágico, construido y atravesado desde el deseo y la vitalidad de estar, habilitando así el poder de lo distinto. Es en este escenario de encuentros desde donde se crean, aprenden y acompañan; siendo un espacio no común en sectores populares, así como afirma la autora “la población juvenil se ve ‘postergada’ en el mejoramiento de sus condiciones materiales y simbólicas de existencia” (p. 71). Nos encontramos ante un dispositivo que invita a pensar y reivindicar derechos; y a su vez, pensar adultos y jóvenes dentro de una dinámica de encuentro desde uno mismo y otros/as en la alteridad producida en y por la multiplicidad.

En resumen, poder conocer los sentidos y vivencias desde los jóvenes y adultos educadores de Córdoba, que nos brinda la investigación citada, nos proporciona un horizonte y con él, contar con un recurso para poder pensar y dar cuenta de las juventudes que formaron y forman parte de la práctica en cuestión de este trabajo; desde donde haremos más adelante un desarrollo más específico de sus diversas modalidades de funcionamiento y encuentros, en

diferentes dinámicas de expresión que se dan en el consejo de jóvenes de empalme, de la ciudad de Córdoba.

5.3 Juventudes y derecho a la expresión

A partir del desarrollo realizado de juventudes, de sus formas de ser y estar en este mundo social y desde que juventudes no situamos, también es pertinente evocar a como aquellos escenarios posibilitan a las juventudes el derecho a la expresión y como en ese entramado de expresiones se ponen en juego afectividades, emociones y sentimientos de diferentes índoles.

Es desde esta dimensión que ubicamos al cuerpo no solo como propio territorio del sujeto sino también aquel lugar en donde se dan encuentros. Sabiendo que nuestro cuerpo crea desde la biología como también, con el intercambio permanente de materia y energía con su entorno, desde donde se construyen encuentros afectivos con otros, creando sentidos a este mundo y adquiriendo hábitos de nuestra propia cultura (Najmanovich, 2001).

Es por este motivo que, debemos tener siempre presente que el sujeto puede habitar diferentes dimensiones en un mismo espacio, siendo la cultura una de ellas que lo atraviesa, los múltiples encuentros y desencuentros que resultan altamente interactivos, afectivos, emotivos, sensibles que están en permanente transformación con otros sujetos y con el medioambiente.

Desde esta perspectiva es menester reconocer que en el mundo humano existen seres del lenguaje, este sentido afirma “en los juegos del lenguaje en la corriente de la vida” Najmanovich (2001, p. 7-8). Siguiendo a la autora cuando plantea que, es en esta red de conexiones de intercambios tanto vital-corporal-emotivo-cognitivo con otros/as en un medio social, desde donde no podría nunca dejarse de lado la corporalidad que nos entrama y conforma.

En esta misma línea, vamos a proceder a contextualizar, de qué manera es que estos cuerpos se interrelacionan en este contexto social actual, afirmando que el capitalismo neoliberal genera nuevas y diferentes formas de subjetividad que debilita aquellos lazos sociales tan necesarios para los seres humanos. Conociendo que, el neoliberalismo habita casi todas las áreas de la vida, como así también al sí mismo, al self siendo esto clave de conocer a la hora de intervenir (Dobles y Arroyo, 2020). Es por ello, que desde las intervenciones de la Psicología Comunitaria, se intenta habilitar canales para reforzar estos lazos, siendo un derecho como así también promotor de la salud para los jóvenes habitarlo. Es relevante destacar cuando afirma “Tercer fundamento: no perder la imaginación utópica, ni la sensibilidad transformadora” (p. 117).

La idea antes mencionada me llevó a pensar aquellas experiencias que surgen desde las comunidades, en donde hay un contexto que nos atropella y también aliena, un mar en donde estamos todos, pero no todos tenemos el mismo barco. La Psicología Comunitaria te lleva a tener como lema y como meta crear, producir y transformar, desde donde nos toque estar, aunque sea un granito de arena. Allí se ubica nuestra imaginación utópica y la sensibilización transformadora.

Pero también, en el marco de lo planteado por este autor, destacamos la idea de que este mundo, que se encargó de portar un rostro más bien desvinculado e individualista, encontramos destellos afectivos que potencian, que producen encuentro y complicidades. No afirmamos que sea una actitud fácil de habitar, ya que tenemos detrás una realidad que nos urge a nivel de capitales económicos y que en muchas ocasiones incrementa el miedo y la reacción de ver al otro como enemigo. La afectividad, lejos de ser estática, nos enseña que las realidades vividas y los sentires, son dinámicos. Es por ello, como mencionamos en el apartado anterior, la importancia de la participación juvenil y como en ese devenir de vínculos y transformaciones, entran en juego afectividades que movilizan, construyen,

deconstruyen y alientan a esta franja etaria a vislumbrar proyectos a futuro. Argumenta “Los afectos escribe, se inscriben, en primer lugar, en los cuerpos, como variaciones en su forma de actuar” (p. 148). Siendo capaces de potenciar o disminuir las fuerzas de existencia. Por lo tanto, por afecto entiende una acción, en la que el cuerpo existe en actos.

Otro aspecto interesante que se entreteje a los anteriormente profundizados, son los procesos corpoemocionales. Siendo una dimensión que se suscita a las relaciones sociales como estructurante de una matriz sociocultural emocional que poseen las organizaciones sociales en su interior por desplegarse en la proximidad, llamadas comunidades emocionales.

De esta manera, se posibilita otros modos de vinculación, dando origen a las comunidades desde éticas para la vida y no para el miedo o la muerte, como predomina en el paradigma individualista, aquí se propone dar a conocer los sentires que se habilitan hacia los territorios y las acciones colectivas que responden a ese mismo escenario (Peláez Rodríguez, 2020).

Desde las ideas planteadas en los escritos del autor antes citado, encontramos en primer lugar, el poder reconocer aquellos sentires que despiertan los territorios, siendo uno de ellos el “dolor social”, estamos hablando de un proceso corpoemocional que es el resultado del reconocimiento y valoración de las normativa desde donde se logra distinguir y ubicar unos cuerpos del lado del disfrute de las ventajas del sistema social y otros del padecimiento de las desventajas. Implica comprender que se trata de lugares abiertos a la posibilidad de resistir de forma creativa, responder, confrontar y cambiar las relaciones de dominación desde otro habitus afectivo; es desde este lugar que organizaciones sociales y comunitarias ejercen su papel en los territorios.

Y por último, en segundo lugar, las acciones colectivas que se despliegan en los escenarios sociales desde los procesos corpoemocionales. Desde este punto, entendemos que las emociones son fundantes de la acción colectiva. Cumplen sus funciones sociales desde la

conformación de marcos de la injusticia, identidad colectiva y la capacidad de agencia de las organizaciones para posibilitar la construcción de políticas funcionales en las prácticas de grupalidad. Desde este paradigma es lo que lleva a afirmar que “Reconocer el potencial de la dimensión emocional en las transformaciones sociales que deseamos es comprender el potencial de sacudir y ser sacudido del entumecimiento” (p. 177).

Por este motivo es pertinente poder prestar atención, observar y cuidar las diferentes formas cotidianas desde donde las cosas y situaciones son sentidas y percibidas corporal, mental y espiritualmente, reconociendo el poder que el placer, el gozo y el dolor imprimen en esos cuerpo con los que interactuamos.

De esta manera surge algo que para el afecto es ineludible: el encuentro con otros.

Siendo las emociones, una de las formas de relacionarse con el mundo, reconociendo a la afectividad con una forma, cuya extensión es la realidad y la vida, desde donde podemos averiguar qué forma tiene: no es sólo individual y subjetiva, sino también colectiva, cultural, social o ciudadana. Sin embargo, la afectividad posee también una cualidad política, ya que no solo tiene la capacidad de frenar o impulsar acciones colectivas, sino también, la posibilidad del manejo de los sentires de las personas desde donde resistir, reproducir y mantener dinámica tanto de opresión como así también de transformación (Dobles y Arroyo, 2020).

De allí que afirma “donde hay acción política hay emociones” (p. 166). Es desde esta línea de abordaje que podremos ubicar las diferentes dinámicas que se dan en la participación juvenil. Habitar espacios desde donde se entranan cuerpos, sentires y expresiones, siendo parte del mismo dinámicas lúdicas, de cercanía y encuentro, poniendo sobre la mesa diversas formas de vincularnos en este mundo juvenil.

Desde el consejo de jóvenes esta apertura a lo corpoemocional y aquellos sentires que despiertan los territorios son explícitos y observables. Las dinámicas de encuentros cuerpo a

cuerpo, el expresar lo que sienten y lo que se vive diariamente, las dinámicas de juego y las diversas formas que pueden tomar las expresiones en las juventudes evaluando o poniendo en palabras como nos sentimos en relación a eso, es un diario compartir en el espacio. La intención es desde allí pensar prácticas, repensarse en esas prácticas del diario vivir para ser protagonistas de esa participación luchando por sus derechos y el de otros jóvenes.

5.3.1 Expresiones que tejen lazos sociales

Posterior a situar los cuerpos y sus entramados que se producen en los encuentros con otros/as en los diferentes espacios; creemos pertinente tomar en cuenta en este punto una de las formas de expresión en los jóvenes, que forma parte tanto de sus derechos como una forma de construir un tejido social que favorezca a toda su integridad como persona en esta relación con otros/as desde una forma crítica, autónoma y creativa integrando diferentes dimensiones de participación, democracia y autonomía. Cuestiones que, sin duda, contribuyen a propiciar la cooperación, la equidad, la justicia social, la paz y la convivencia ciudadana en comunidad.

En este sentido, posterior a una ardua reflexión, se asume que la motricidad es un elemento emancipador y democrático para los jóvenes, a través de las diferentes expresiones motrices, pudiendo afianzar así valores y hábitos que posibilitan mejorar los procesos de participación, organización y liderazgo.

En esta misma línea, es pertinente definir a qué nos referimos cuando hablamos de expresiones motrices.

Bahamón Cerquera (2009) afirma:

Se entiende por expresiones motrices todas aquellas manifestaciones ludomotrices, ergomotrices y ludoergomotrices que el ser humano realiza crítica y conscientemente con el propósito de satisfacer algunas necesidades básicas; por consiguiente, son acciones que

conducen a la humanización, a la construcción de valores y hábitos que dignifican la calidad de vida. (p. 54)

Siendo partícipes de estas expresiones las referidas a lo deportivo, artístico, lúdico y ecológico como parte del derecho a la expresión en los jóvenes como así también afectividades que entran en juego en esas dinámicas de construcción de tejido social con otros/as.

Al mismo tiempo, cuando nos referimos a afectividades, es porque van en la misma dirección de aquellas diferentes expresiones de las cuales hacemos referencia anteriormente.

Cuando hablamos de emociones, de las cuales las sensaciones son su base, tenemos como resultado de las mismas un cuerpo totalmente implicado, en donde se ponen en juego las diferentes percepciones que dirigen a los sujetos a múltiples estados.

Estamos de acuerdo con Scribano (2013) afirma:

Es inapropiado mantener la separación entre las indagaciones teóricas y empíricas entre la construcción social de los cuerpos y las emociones. Hoy, más que nunca, vivimos en un mundo donde la sociedad elabora (y también mercantiliza) las emociones desde los cuerpos y los cuerpos desde las emociones. (p. 98)

Siguiendo la perspectiva planteada por el autor citado anteriormente, considera que este tejido social, que se construye a partir de la necesidad de relacionarnos con otros, propicia el desarrollo humano incrementando las capacidades y el abanico de opciones con los que pueden contar los jóvenes, conformando así, su capital social. Para ello es necesario, incluir elementos como la organización, participación, democracia, siendo los mismos mecanismos que la misma comunidad va legitimando y proyectando. Existe una pedagogía popular, definida como “el conjunto de actividades pedagógicas y didácticas que buscan la defensa de la democracia y la autonomía popular” (p. 55). Siendo necesaria para las intervenciones en sectores populares y vulnerables, en donde se necesita que puedan

reconocer sus intereses y necesidades, posicionándose como protagonistas de la transformación de su realidad.

Otra dimensión que va de la mano de este entramado social que sostiene y aloja a las juventudes, que propicia esta apertura al mundo, son los llamados “elementos” y sus relaciones, quienes simultáneamente, por su constitución afectiva en la conciencia y su devenir gradual hacia una aparente objetividad, conforman una estructura de sentimientos (Pinque, 2020)

Referirnos a cuerpos, emociones, colectividades, expresiones, sentimientos, juventudes, lazos y afectividades estamos invocando necesariamente elementos de un mismo sistema que se conforma en el devenir de las relaciones, de las iniciativas de aquellos jóvenes de transformar sus mundos y realidades siendo participes activos en ellas. Parafraseando a Pinque (2020), comparando a las estructuras de sentimientos con una producción de arte; siendo un proceso formativo. Activo, colectivo, social totalmente opuesto a cuestiones fijas, conocidas y repetidas (p. 5).

Es por ello, que podemos observar que las diferentes dinámicas que pueden darse dentro de las expresiones humanas, como lo son los movimientos corporales, lúdicos y deportivos que fortalecen el desarrollo mental son, a su vez, formas de manifestarse de los sujetos desde los cuales representan a una sociedad y una cultura (Bahamón Cerquera, 2009).

Aquellos “elementos” a los que hicimos alusión anteriormente posiblemente puedan traducirse en aquellas expresiones o manifestaciones emocionales mínimas, pero relacionadas, como orientadoras hacia una reconstrucción de una estructura compleja de emociones y sentimientos que se configuran como afectos pero que no determinan el cómo piensan los sujetos sino más bien, en cómo se sienten en relación a diferentes realidades o problemáticas que emergen de ciertas condiciones de existencia social que atraviesan a las diversas juventudes (Pinque, 2020).

Desde la práctica que se pone en juego el desarrollo de este escrito, se dan las diferentes formas de expresión, garantizando ser un espacio promotor de derechos y de salud mental, atravesados por afectividades y valorando en cada encuentro, los medios que se posibilitan en los jóvenes para expresarse.

Para brindar información más detallada, vamos a desarrollar las diferentes formas de expresión planteadas por el autor Bahamón Cerquera (2009).

En primer lugar, cuando nos referimos a expresiones deportivas, nos inclinamos a aquellos actos recreativos que permiten el desarrollo de la corporeidad e integrarse con el entorno, propiciando a la salud, prevención de enfermedades y compartir alegrías.

En segundo lugar, encontramos las expresiones artísticas. Se le designa el lugar que posibilita expresar actitudes, sentimientos y otras condiciones del ser humano, potenciando competencias socio afectivas, comunicativas y cognitivas.

En tercer lugar, las expresiones lúdicas. Siendo percibidas por los jóvenes como aquellas actividad que conlleva felicidad y amor, como así también realizadas con gusto y placer. El concepto trasciende a actividades cotidianas, por este motivo, proyecta la corporeidad y de esta manera contribuye a la humanización en todas sus dimensiones.

Por último, las expresiones ecológicas, se inclinan al cuidado de nuestro entorno teniendo como eje el respeto y el cuidado de nuestra naturaleza.

Tanto las necesidades como los satisfactores son condiciones necesarias para garantizar una buena calidad de vida, en donde no solo incluye lo económico, sino también educación, vivienda, salud, alimentación y el acceso a un espacio recreativo.

En este sentido, se considera que la palabra democracia resulta difícil de comprender por la falta de distribución equitativa de los bienes con los que contamos a nivel social.

Como afirma Najmanovich (2001) “accedemos sólo a lo que nuestra conformación humana en activo intercambio con el entorno nos permite” (p. 7)

A consecuencia de ello, los diferentes actores que intervienen desde lo comunitario plantearon la construcción de democracia desde la niñez y la juventud, siendo categorías tenidas en cuenta las siguientes: a) Brindarles participación, desde donde se integren actividades motrices, culturales, construyendo redes y lazos sociales e interactúen expresando sus ideas, siendo los niños y jóvenes valiosos para construir horizontes a futuro; b) Transmitirles que tener una visión crítica de las situaciones puede habilitar los caminos de cambios y así, mejorar tanto individual o como colectivamente su persona, desarrollando de esta manera, la democracia participativa (Bahamón Cerquera, 2009)

A partir de la construcción de este abordaje con jóvenes y su participación social, es necesario diferenciarlos de los adultos, no como las carencias que tienen frente a ellos, sino al contrario, descubrir que son portadores de prácticas singulares y originales que protagonizan.

6. MODALIDAD DE TRABAJO

En este apartado se desarrollará como se despliega la modalidad de trabajo propuesta por la Psicología Comunitaria, teniendo como paradigma de producción de conocimiento a la Intervención Acción Participativa (IAP). Esta última es considerada como el principal proceso metodológico ya que uno de sus principios postula que consiste en “reflexionar en la acción” caracterizando su flexibilidad, vivencialidad y dinamismo (Zapata & Vidal, 2016, p. 9).

6.1 Metodología Sistematización de Experiencias

El análisis de la práctica profesional supervisada se enmarca en la modalidad de Sistematización de Experiencias.

Una gran cantidad de autores manifiestan que se torna un poco complicado generalizar y unir todos los matices que se ponen en juego para poder darle un significado a esta manera de intervenir, es por ello que vamos a tomar a algunos de los referentes teóricos de esta metodología para definir a la misma.

En primer lugar Holliday (1994) conceptualiza a la Sistematización de Experiencias como La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (p. 4).

En segundo lugar podemos citar a Barnechea García & Morgan Tirado (2010) ya que realizaron un pertinente desarrollo refiriendo a la sistematización de la experiencia vinculada estrechamente al concepto de experiencia, entendida como lo sucedido en la

ejecución de un proyecto, que expresa una respuesta; pero al llevarla a la práctica suceden necesariamente imprevistos, nuevos hechos que son resultados de las interacciones entre todos los actores involucrados, que dan lugar a procesos nuevos e inéditos. En la sistematización de la experiencia se pretende ordenar, procesar y hacer comunicables los conocimientos adquiridos en estas. Concebidos a la sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Por lo tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica (p. 102-103).

Y por último, y de manera complementaria a las definiciones citadas anteriormente, resulta de interés desarrollar lo que Cifuentes Gil (2011) desarrolla en relación a la sistematización y de manera pertinente a la práctica en cuestión cuando define La sistematización como proceso de construcción social y gestión del conocimiento, aporta a comprender de forma coherente y contextualizada, nuestra práctica y nuestra historia; a confrontarla con conocimientos teóricos, conceptuales, metodológicos y técnicos, desde nuestro contexto y convicciones; a recuperar, clasificar y organizar la información, a reconstruir vivencias, analizarlas y proyectarlas. Posibilita avanzar en consolidar acciones pertinentes, relevantes con nuestros tiempos y condiciones, al asumir con carácter autorreflexivo la experiencia, el contexto, las y los actores, las transformaciones posibles y necesarias... El ejercicio de sistematizar enriquece el desempeño comprometido con la transformación de condiciones de inequidad, injusticia, discriminación y pobreza que abordamos y en las que aportamos... La sistematización posibilita producir conocimientos referidos a la acción social, re-crear la intervención y recuperar sentidos profundos de la interacción; valorar la

experiencia que construimos en zonas limítrofes de experiencias intersubjetivas (p. 41-42).

A su vez, la misma cuenta con diferentes características, que una vez acontecida la práctica, se van desplegando. 1) Una de ella es ver a la sistematización como *proceso* en construcción, en donde es tan importante como el producto, por esta razón está abierta a aportaciones y desarrollos y posibilita descubrir la lógica con la cual se va sistematizando; 2) *Participativa*, proponiendo un espacio en donde compartir, confrontar, discutir diferentes ideas y opiniones, se negocian discursos, teorías y construcciones basado en un ambiente de confianza; 3) *Ordena*, ya que lleva implícito una dinámica de organización, en base a un orden lógico de los hechos y conocimientos de la experiencia, esta permite llevar a cabo una interpretación crítica de la misma; 4) *Memoria histórica*, permitiendo recuperar la historia de la experiencia, poder revisar las prácticas entendiéndolas como concretas en un procesos histórico y dinámico; 5) *Análisis e interpretación*, es uno de sus componentes básicos para poder objetivar la experiencia y de esta manera extraer los aprendizajes; 6) *Aprendizajes y nuevos conocimientos*, siendo uno de sus principales beneficios posibilitando la continuidad del trabajo de transformación social; 7) *Compartir y difundir*, pudiendo compartir con quienes trabajan en el mismo ámbito y sea de utilidad para quienes lo requieran (Eizaguirre et al., 2004, p. 15-19).

Holliday (1994) propone a la sistematización en cinco tiempos, aunque aclara que no hay una sola forma de hacer, ni una secuencia exacta, sino más bien un procedimiento con un orden justificado, pero que no debería ser una regla inmodificable, ya que dependerá de factores de la multiplicidad de factores que pueden atravesar las experiencias. Estos tiempos que debe contener son el punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo ¿Por qué pasó lo que pasó? y los puntos de llegada.

En la misma línea, Cifuentes Gil (2011) plantea que existen tres niveles de interacción dentro de esta dinámica de sistematización que podemos analizar. Entre ellas se encuentran: “el lenguaje y su carácter significativo, la constitución moral y la constitución del poder” (p.42). Ya que parte de la idea de que entre el poder-hacer, la planificación y la virtualizada de las acciones se construye conocimientos en esta tensión que se genera.

6.2 Recursos e instrumentos de intervención

Uno de los primeros momentos en el proceso de trabajo comunitario es el al ingresar a la comunidad. Es lo que Montero (2006) denomina *familiarización con la comunidad* y lo define como “un proceso en dos sentidos: de afuera hacia adentro y desde la comunidad hacia afuera” (p. 1).

Siendo este un momento imprescindible para el trabajo comunitario, ya que de lo contrario se puede caer en errores que se podrían haber evitado y por ende dificultar el trabajo propuesto entre participantes de la comunidad e investigadores.

Dentro de estos recursos iniciales, encontramos el *reconocimiento territorial*, el cual consiste el poder reconocer un lugar, pudiendo realizar una primera aproximación al mismo pero que no es igual al quehacer cotidiano sino desde el quehacer comunitario. El conocimiento es mutuo, ya que los miembros de la comunidad deben saber quienes somos y por qué estamos ahí. El poder generar un encuentro con el otro posibilitando una “inmersión subjetiva” por el cual el investigador intenta conocer, aprender y desnaturalizar territorios y puntos de vista nativos.(Muro et al., 2017, p. 1,6)

Es de esta manera que podemos posibilitar *charlas callejeras* como otro recurso metodológico para la familiarización e inserción en la comunidad. Dentro de este reconocimiento se despliega la *observación participante*, la cual se caracteriza por la inespecificidad de las actividades que comprende pero podemos situar dentro de la técnica,

que se pone en juego para poder conceptualizar cuestiones de la vida cotidiana que se dan cuando nos insertamos a un campo; es desde la percepción y la experiencia directa desde donde nace la fuente de conocimiento del investigador. Consiste, a su vez, en dos actividades básicas, por un lado, la observación sistemática y controlada de todo aquello que sucede en torno al investigador, y por otro, la participación de una o varias actividades que se llevan a cabo dentro de la población, lo que posibilita aprender a comportarse como un nativo, a “estar dentro” (Guber, 2001, p. 56).

En base al punto anteriormente expuesto, es pertinente destacar que al comienzo de esta práctica, en el primer encuentro con la comunidad, nuestra familiarización fue inicialmente desde el recurso de *las cartografías*. La misma propone el reto de remendar el sentido de la participación, generando espacios de diálogo constante, donde este propicie la generación de aportes y construcciones colectivas de mapas. Usar esta herramienta, no solo como aquella herramienta y ayuda para poder conocer un espacio y una realidad, sino también para poder transformarla, donde los saberes están en constante movilización y los actores relegados a escalas geopolíticas subalternas puedan vincularse desde otros modos de acción colectiva, contribuyendo en la construcción de una sociedad incluyente y equitativa políticamente. (Montoya, A. 2007).

En esta misma línea resaltar que la misma se concibe como aquel proceso de construcción de conocimientos, a partir del traslado de la experiencia de lugares no nombrados, donde los actores sociales de la comunidad analizan de manera conjunta, los problemas que los condicen, en vistas de poder concebirlos y por ende resolverlos (Habegger y Mancila, 2006, 10-11)

La investigación no se hace sobre la población, sino con y a partir de ella, es entonces donde entra en juego la *Reflexividad*. Es una propiedad o recurso que debe suponerse para las actividades desplegadas en la comunidad en tres dimensiones: 1) La reflexividad del

investigador en tanto miembro de una sociedad o cultura; 2) La reflexividad del investigador tanto investigador, con sus perspectivas teóricas, habitus disciplinarios y su epistemocentrismo; 3) La reflexividad de la población que estudia. Consiste entonces una construcción entre las diversas reflexividades en un proceso de diferenciación, interacción y reciprocidad (Guber, 2001, p. 65)

Otro de los instrumentos utilizados dentro y fuera de la comunidad y que es indispensable desde el rol de observador participante en el *registro de campo*. Es esta actividad permanente de acción-reflexión-acción en donde no solo tiene que ver el investigador sino en relación a los propios sujetos de la comunidad. Es la producción de un texto ligado a la experiencia, en donde se plasman hechos significativos, procesos, puntos críticos, logros, interrogantes e hipótesis (Rodigou Nocetti, 1999, p. 83)

Podemos decir que en este registro que debe ser continuo se atiende a todas las experiencias, a toda la práctica comunitaria que involucra la acción de los sujetos de la comunidad y de la nuestra, la cual incluye el pensar, hacer y sentir. Esta práctica no sigue un lineamiento, es por esta razón es que debemos buscar las formas de recrear, crear y pensar diversas formas de registrar. Implica un trabajo “in situ” y un trabajo posterior para completarlos, lo antes posible para poder hacerlo lo más fiel a lo acontecido y poder agregar aquellas observaciones, análisis, hipótesis, conjeturas, interrogantes que han surgido en nosotros para poder compartirlas con el equipo de trabajo. A su vez, un registro de sensaciones, sentimientos y emociones (Rodigou Nocetti, 1999, p. 83-85)

En la misma línea, otro recurso es la *entrevista etnográfica* fue otro de los instrumentos utilizados para las diferentes intervenciones en el campo. La misma tiene la característica de ser informal, “no directiva”. Se da en situaciones cara a cara, posibilitando un escenario en donde se encuentran las diversas flexibilidades y se produce una nueva. Es a través de esta relación social desde donde provienen enunciados en la observación directa y

de participación. La experiencia en este campo de acción es la materia prima de trabajo, es por ello que el investigador se basa en estos testimonios que se obtienen de los diferentes sujetos a partir de la atención flotante del investigador y la asociación libre de los sujetos de la comunidad que estudiamos (Guber, 2001)

Por último, *la supervisión de la experiencia* siendo esta instancia muy importante y crucial para la elaboración de este trabajo integrador final propiciando un espacio que permite alojar las experiencias que nos atraviesan en cada instancia de la práctica con la comunidad y posibilitando el despliegue del diálogo, las emociones, los sentimientos y diversos momentos que son compartidos con practicantes y profesora tutora del contexto brindando un espacio de contención. Un acompañamiento continuo, que se realiza los días jueves de cada semana de 17hs a 19hs.

6.3 Dimensión Ética

La relación entre los psicólogos comunitarios y otros actores sociales está atravesada por diferentes dimensiones, una de ellas es la dimensión ética. Teniendo en cuenta para esta última la definición que tenemos del otro y su inclusión en la relación de producción de conocimiento. Tiene como objetivo principal la relación con el otro en términos de igualdad y respeto, incluyendo la responsabilidad que cada uno tiene respecto del otro. Pasa por el carácter incluyente del trabajo comunitario en donde se busca integrar, respetando las diferencias individuales, en lugar de excluir o de apartar. La comunidad como grupo que tiene su propia voz y sus integrantes activos contando con la capacidad de tomar y ejecutar sus decisiones. La capacidad y el derecho a participar (Montero, 2004, p. 5-6)

En esta misma línea, existe una guía de compromiso ético para prácticas profesionales supervisadas en psicología (2012) el cual plantea un lineamiento ineludible para la obtención

del título de grado y un adecuado desempeño científico, académico y/o profesional del futuro psicólogo.

La mencionada guía presenta principios éticos, valores y pautas en el accionar asociados a los mismos.

Principio I: Respeto por la Dignidad y los Derechos de las Personas y los Pueblos: Es el principio fundamental, en el que se asientan los demás, ya que reconoce que todos los seres humanos, en forma individual y colectiva, son merecedores de igual consideración moral y de respeto por su dignidad y sus derechos. Es importante reconocer y respetar las diferentes formas en que se expresa en diferentes comunidades y culturas (p. 1).

Principio II: Integridad: La integridad es fundamental para la adquisición y producción del conocimiento vinculado a la formación en psicología, incluidas las prácticas. La integridad se basa en el desarrollo de comunicaciones y actitudes honestas, abiertas y precisas. Incluye reconocer y evitar involucrarse en situaciones de deshonestidad académica al realizar las prácticas, de modo que impliquen un crédito o beneficio inmerecido, o un perjuicio para terceras personas, o que se asocien a conflictos de intereses y relaciones múltiples (p. 2).

Principio III: Responsabilidades científicas y académicas con la sociedad: La psicología, como ciencia y como profesión, tiene la responsabilidad social de contribuir a la comprensión que las personas poseen sobre sí mismas y sobre los demás, al cuidado competente de los sujetos involucrados en su quehacer, y a la utilización de su conocimiento para mejorar la condición de individuos, familias, grupos, comunidades, y de la sociedad. Ello debe hacerse dentro de las más elevadas normas éticas, de un modo culturalmente sensible, y estimulando el desarrollo de estructuras y políticas sociales que beneficien a todas las personas y pueblos (p. 3).

Además, podemos encontrar el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A.) que fue aprobado por la Asamblea ordinaria del 10 de abril 39 de 1999 Modificado por la Asamblea Extraordinaria del 30 de noviembre de 2013” (p. 1). El mismo es un documento en el que se indican y detallan los principios generales que ayudan a la orientación de la práctica profesional, así como también las normas deontológicas que establecen las reglas para el actuar del psicólogo (Fe.P.R.A., 2013)

6.4 Caracterización de los sujetos

La práctica profesional supervisada desarrollada en este escrito se realizó desde el Consejo de Jóvenes de Empalme (CJE) con diferentes participantes.

Se encuentran en primer lugar, los jóvenes delegados, pertenecientes a una franja etaria entre los 14 y 18 años. Quienes son los encargados de la construcción de las diferentes planificaciones que se realizan cada mes para el encuentro grande, leyendo y observando las demandas de los sujetos participantes y el contexto. Los mismos, tanto delegados como quienes participan de los encuentros grandes, quienes se encuentran en una franja etaria entre los 11 y 18 años, son pertenecientes a los diferentes barrios de la zona de Empalme como son Villa Bustos, Ciudad de Mis Sueños, Maldonado, Socabone, 1° de Mayo, Los cuarenta, por nombrar la mayoría.

En segundo lugar, los adultos facilitadores. Quienes cumplen la función de acompañar y gestionar las diferentes demandas que van surgiendo de los jóvenes; ya sea recursos económicos para los diferentes encuentros como demandas afectivas y de escucha.

Y por último, en tercer lugar, las jóvenes practicantes. Son quienes acompañan en este proceso de planificación y también de escucha a las diferentes demandas que puedan surgir. En ocasiones actúan como puente entre los adultos y los jóvenes, pudiendo comunicar desde otro lugar y acompañar.

7. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Para proceder a desarrollar el siguiente apartado es indispensable aclarar que se desglosa en dos tiempos.

En un primer apartado, se propone reconstruir, revisar y visibilizar lo que se vivió en la práctica realizada con el fin de brindar un acercamiento a ella y así vislumbrar los diferentes caminos que nos llevaron posteriormente, a poder estudiar y focalizar una parte de la misma, construyendo nuestro eje de sistematización.

Nos parece fundamental aclarar que las experiencias aquí compartidas se irán exponiendo en formato de “momentos” dentro de los cuales se cuenta con experiencias, unas más prometedoras que otras pero todas son parte del enriquecimiento de esta trayectoria compartida; ya que en los mismos se dan tanto encuentros como desencuentros, los cuales formaron parte del camino y contribuyeron a la construcción de este TIF.

Como afirma Barrault (2007) citando otro de sus escritos:

Es así que cuando hablamos del encuentro con el otro nos referimos a otra persona, diferente, distinta, y a la vez similar en algún sentido, pero que para poder acercarnos y hacer acciones en conjunto, comprender qué es lo que le pasa y qué nos pasa a nosotros con otros, necesitamos reflexionar sobre lo que pensamos, hacemos y sentimos en ese hacer con otros” (p. 11).

Se realizará una descripción de aquellos momentos significativos vividos a lo largo de la experiencia, reconstruyendo aquellos acontecimientos y situaciones que fueron importantes y cruciales a lo largo del recorrido.

Y en segundo lugar, procedemos a realizar un análisis más detallado y focalizado sintetizando la experiencia en función a nuestro eje de sistematización, considerando que el mismo es transversal a todo el recorrido realizado. De esta manera, consideramos que describiendo, analizando y caracterizando aquellos aspectos nodales del transcurrir de la práctica, respondemos siguiendo los objetivos propuestos para este trabajo.

7.1 Reconstrucción de la experiencia

En el siguiente desarrollo se le brindará un espacio a las experiencias que fui viviendo con el pasar de los días en la práctica profesional supervisada, desde sus inicios.

Para comenzar me gustaría destacar que la noticia de haber quedado en el contexto comunitario fue de gran sorpresa, ya que no lo había considerado en mis opciones a la hora de elegir el contexto de práctica. Es desde allí desde donde me posiciono en ese primer momento, con sentimientos encontrados. Se trataba de incertidumbre, muchas preguntas acerca del porqué me había tocado estar en este contexto, pocas ganas y mucha desmotivación ya que mis expectativas de práctica iban por otro lado. Pero fue hasta el primer encuentro con la profesora y mis compañeras del contexto, que pude empezar a pensarme desde ese lugar.

Un detalle sumamente importante, lo que más me ayudó a motivarme, es el enterarme que mi compañera de práctica era una persona que aprecio y conozco, con la cual nos llevábamos muy bien y eso me dio cierta confianza y seguridad. Es pertinente destacar que al ser de otra provincia, no contaba con conocimientos acerca de los barrios de la ciudad de Córdoba, particularmente la zona del CPC, barrio Villa Bustos ni Ampliación Ferreyra, solo contaba con información de circulación popular como “*son barrios peligrosos*”, “*tienes que tener cuidado*”, “*no te vistas así*”, “*no vayas sola*”. Estas son algunas referencias comunes, que mitifican los barrios populares. Puedo decirlo hoy porque ya conocí los territorios; y esas primeras referencias e impresiones no fueron compatibles con lo que me sucedió hasta el momento.

A los días, nos comunicaron que se sumaba otra compañera a este espacio de prácticas con nosotras; esto produjo a nivel personal mucha satisfacción, ya que es muy reconfortante asistir a los encuentros acompañada y más si son personas con las cuales se

puede dialogar, expresar lo vivido y construir desde las posiciones de cada una que serían diversas aunque nos encontremos en el mismo lugar.

El Consejo de Jóvenes del CPC de Empalme, trabaja en articulación con el Centro de Salud de Atención Primaria N°91 ubicado en el Barrio Villa Bustos.

Llegó el día de conocer el lugar y a nuestro coordinador de las prácticas. Fue así que asistimos al CPC de Empalme con mi compañera y la profesora que acompaña el contexto. No nos costó llegar al lugar, e incluso llegamos antes porque pensábamos que era más lejos, eso nos dio mucha tranquilidad, el haber llegado bien.

Posteriormente, comenzaron los encuentros. Empecé justo un día sábado en el cual se realizaba el gran encuentro mensual, con los jóvenes de diferentes barrios de la zona. El consejo de jóvenes, realiza una vez al mes, un encuentro grande coordinado por los propios jóvenes del Consejito, con los cuales nos juntamos todos los sábados para planificar ese encuentro grande. Fue así entonces que el comienzo resultó sumamente atrapante, ya que aparte de haber convocado una gran cantidad de niños/as y jóvenes, se realizó una dinámica de cartografías, en donde divididos en grupos cada uno debían armar su barrio; destacar aquello que les gustaba, lo que no, lo que observaban que había, situaciones que forman parte, entre otros. Me tocó ser coordinadora de un grupo, me sentí con una gran responsabilidad, pero a la vez muy feliz y satisfecha, por lo que logré hacer y por lo que los jóvenes te devuelven en un gesto, en una mirada, en una frase, y con el estar.

En esta misma línea, y formando parte de nuestro quehacer de práctica, tuvimos el primer momento de encuentro con los adultos mayores facilitadores, el día miércoles. En este espacio se realizan diferentes actividades de organización, gestión y lo que se necesite para las diversas situaciones que van aconteciendo, tanto materiales como así también decisiones a tomar. Los mismos planifican las diferentes actividades en relación a lo que le compete a la

Red de Empalme y al Consejo de jóvenes, como jornadas de capacitación que se desarrollan para la población de la zona; proyecto de los diez años del consejo de jóvenes el cual propone el armado de un libro web y entre otras demandas que van surgiendo. Así es como los días miércoles asistimos al CPC, participamos de estos diferentes debates, conocemos desde allí el espacio, nos brindan información, formas de trabajo e intervención, es más que nada un espacio de aprendizaje en relación a la escucha y la observación.

Desde esta perspectiva, es importante destacar que uno de los miércoles del mes de junio salimos al territorio. Fuimos al centro de salud, conocimos y saludamos a los diferentes profesionales que trabajan en el lugar, recorrimos los espacios y posteriormente fuimos a la oficina de nuestro coordinador que es el Psicólogo Comunitario del centro y tuvimos una reunión. Allí nos contó sobre la organización del mismo, cómo se realizaban las actividades previo al surgimiento de la pandemia por Covid-19 y cuáles eran las modificaciones que fueron quedando desde ese momento y cuáles eran los cambios actuales. El lugar, en su aspecto físico y externo, me produjo tristeza, desesperanza y sensación de abandono; le faltaba pintura al cartel y me dio la sensación de falta de vida. Yo no conocía el lugar, no me di cuenta a donde era hasta que el coordinador nos indicó. Pero, cambió todo al entrar. Era un espacio cálido, nos recibieron con mucha apertura, las personas que estaban en sala de espera que pertenecen al barrio nos saludaron afectuosamente y, más allá de ser un espacio pequeño, cada lugar contaba con sus herramientas principales, higiene y orden. Conocimos también, aunque solo por fuera, Jaire. Es uno de los espacios que trabaja en articulación con el centro de salud con las diferentes situaciones ligadas a consumos problemáticos de sustancias.

Siguiendo la línea de los encuentros de los miércoles, en otra oportunidad asistimos a CILSA, que es una ONG que trabaja por la inclusión y se denomina “Un niño, un futuro”. Asistimos a la jornada de ese día ya que forma parte de una de las áreas con las que trabaja en

red el centro de salud, llamado Consejo comunitario y red de niñez de Empalme, espacio que existe desde el año 2009, que tiene reuniones mensuales cada primer miércoles y en donde participan adultos de la zona que trabajan con niñeces y juventudes; con la intención de movernos del CPC y convocar a la participación de otros consejos y espacios de la zona, como por ejemplo enfermeras de centros de salud, maestras, estudiantes practicantes de otras instituciones, psicólogos/as, entre otros. A su vez conocimos los diferentes programas con los que cuenta CILSA, no solamente para niños con un desarrollo esperado, sino también espacios para las diferencias en donde las personas cuentan con alguna dificultad y también puedan tener su oportunidad de estudio o como también solicitar becas o instrumentos que necesiten. Fue muy interesante, porque como destacué en un principio, el no ser ni haber vivido la mayor parte de mi vida en Córdoba, es sumamente importante conocer los diferentes espacios con los que cuenta la Ciudad. De esta reunión salieron diversidad de temas, ya que se nos solicitaron escribir temas de interés o incumbencia para trabajar en las jornadas. Es así como con ese material y lo recabado en una reunión anterior, se van delimitando las temáticas que serán desarrollados en el mes de septiembre, octubre y noviembre del corriente año en las jornadas de capacitación.

Otro momento a destacar fue la reunión realizada en el CELMA del barrio Ampliación Ferreyra. Se realizó con el fin de entrevistar a jóvenes que hayan pasado o que estén participando del Consejo. La intención fue que nos compartieran sus experiencias para recabar información que será utilizada en la escritura de un libro que portara la historia de estos diez años de vida del Consejo. Para ello, se desarrolló un juego, el mismo fue con una ruleta en donde tenía escrita la frase “Consejo de Jóvenes” y a cada letra se le había asignado una palabra; por ejemplo, la letra V: vivencias. Y cada joven hacía girar la ruleta y contaba lo que quería o le nacía en relación a esa palabra que le tocaba y su camino por el consejo; así como también solicitar la participación sobre esa palabra a los demás jóvenes presentes.

De esta manera, posterior a ese encuentro, asistimos al encuentro realizado en la plaza de Villa Bustos titulado: “Alto al chamuyo”. La misma tenía como fin derribar mitos acerca de la ESI, lo cual tuvo mucho éxito. Asistieron gran cantidad de jóvenes de diferentes escuelas, otros/as con su mamá o papá o algún integrante de la familia. En la actividad que coordina el centro de salud, es en la cual nos tocó participar. La misma contaba con diez bolos, los que tenían cada uno su número; se debía tirar la pelota sobre ellos y el bolo que caía era el número asignado. Para ello contábamos con tarjetas numeradas que estaban conformadas con diferentes afirmaciones y debían decirnos si las mismas eran verdaderas o falsas.

En el encuentro mensual del consejo de jóvenes, en el mes de julio se trabajó en relación a aquello que pudimos construir y lo que emergió de los/as jóvenes en el encuentro anterior. En relación a las cartografías resultaron emergentes en relación al tema de los espacios, los vínculos, los lazos con otros/as y cómo esto cambió con la pandemia. Se pensó un juego de tres instancias: ruleta (la cual contaba con los diferentes espacios que surgieron en la creación de la cartografía), un dado (que en sus caras tenía los diferentes vínculos que establecen como amigos, familia, amor) y tarjetas con emociones (enojo, enamoramiento, asco, abrazo, entre otras). Debían tirar dos veces la ruleta y el dado y sacar dos tarjetas, con eso crear algo. Ese algo podía ser desde un collage, obra de teatro, baile, tik tok; se les brindó diversidad de materiales que serían necesarios para todas las dinámicas que podrían surgir. Al grupo que yo formaba parte le salió casa, salón de fiesta, amigos, amor, enojo y asco. Armaron dos dinámicas, una de collage en donde se representaron casas, salón de fiesta, enojo y asco, con la creación de una historieta; y el armado de un tik tok, en el cual baile y participe con los/as jóvenes.

Posterior a ello, nos encontramos el siguiente sábado para debatir sobre el encuentro, seguir pensando y encontrándonos. Fue cuando una de las comunicadoras sociales abrió con la pregunta: ¿Por qué siguen aquí? ¿O Por qué están aquí? Se armó una ronda en donde se compartieron experiencias de vida, cada uno/a con sus motivos de porqué están o porque siguen; nos atravesaron las lágrimas, fue un abrazo colectivo y constructor de espacios en donde se aloja desde cualquier lugar. Se compartieron experiencias personales, profesionales y sueños. Fue muy conmovedor, y más cuando uno de los jóvenes expresó “*el deseo de encontrarse*”. En este momento se movilizaron diversas emociones, tanto posibilitadoras como obstaculizadoras, salieron en palabras muchos dolores y molestias como así también mucho amor y dentro de ellas un joven dijo “somos una familia de gente loca”.

Otros de los momentos interesantes a destacar es, cuando nos reunimos a planificar las jornadas de capacitación que se dicta desde el CPC de Empalme hacia la comunidad, dirigido a los diferentes lugares de incumbencia de la zona ya sean docentes de las escuelas, participantes de otros consejos, profesionales del centro de salud como así también quien esté interesado en participar, tiene el derecho de hacerlo. En un primer momento, se realizó el análisis de los temas que fueron surgiendo de los encuentros previos en las reuniones, aquellas del primer miércoles de cada mes con la red de niñeces y juventudes de Empalme. Haciendo un relevamiento de ello, salieron los siguientes temas: Sistema de Protección de Derechos (SPD), modos de intervención y funcionamiento de aquel sistema; las familias, conflictivas actuales, que es, como funciona, como se piensa desde ese lugar, derechos humanos y, personas con discapacidad, posicionamientos desde la diversidad, inclusión, políticas públicas. Y en segundo momento, acordamos las diferentes fechas disponibles de los meses venideros para realizar las jornadas en ese orden de temas, siendo septiembre, octubre y noviembre.

Desde esta perspectiva, siguieron las planificaciones de encuentros. Surge “El derecho a la identidad y a la recreación”, en base a una de las voces de los/as jóvenes, cuando plantea de hablar de cómo nos sentimos, de cómo queremos que nos traten las personas, como queremos que nos hablen, que sea el respeto la base de aquel trato, siendo este eje la base para acceder al derecho a la participación. Este es el gran encuentro grande del mes de agosto. El mismo se trató de una primera actividad de inicio que fue el ovillo, en donde se invitaba a cada joven a presentarse, que diga su nombre, a que barrio pertenece y una palabra que lo describa o identifique. Las palabras que salieron fueron: comida, amistoso, tímida, no me hablo con nadie, cariñosa, no tengo palabra, amoroso, hartante, me gusta jugar al fútbol, emotiva, divertida, me gusta ir a la escuela, poeta, paciente, hockey, fantasía, vicio. Fue una buena actividad, pero notamos que a los más pequeños en edad les costaba prestar atención y engancharse a la consigna, manifestaban muchas ganas de jugar, ansiaban ese momento, ya que desde que llegamos nos preguntaban si teníamos pelota, si habrá alguna instancia de juego y demás preguntas de esa índole. La segunda actividad, la central, se trató de una posta lúdica llamada “ensalada mixta”, dentro de ella se encuentra la carrera de embolsados en la cual salían de a dos, dentro del camino había obstáculos que atravesar y palabras en el piso, los/as jóvenes debían recoger aquella que manifeste lo que recibían de los adultos. Las palabras que salieron de manera predominante fueron: apoyo, enojo, deciden por nosotros/as, amor, alegría, refugio, abrazos, besos, ansiedad, tristeza. Posterior a ello, sacarse la bolsa y agarrar un globo para reventarlo entre la pareja de jóvenes que salieron; este recorrido hasta que participen todos de la fila, una vez terminado se elige a uno que los represente para buscar con la boca en una fuente con harina, la llave que abre el tesoro. Los tres equipos tenían su llave y abrían el tesoro, había premio para todos. Este se trató de una bolsa con diferentes cosas ricas, a lo cual reaccionaron con mucha emoción y agradecimiento. Y por último, en la actividad de cierre, repartimos cuadraditos de cartulina para que cada joven

responda las siguientes preguntas allí: ¿cómo quisieras que sea el CJE?, ¿cómo se sintieron en el CJE? y, ¿cómo la pasaste hoy en el CJE? las respuestas de cada joven fueron insertadas en una urna. Lo que sistematizamos de las respuestas fue que la palabra “bien” apareció en casi todas las respuestas, manifestaron sentirse en un lugar agradable en donde el juego es el momento más esperado de compartir y siendo el consejo un espacio posibilitador para expresar sentimientos y emociones, en donde los problemas encuentran una solución y pudiendo ser libres de quienes son. La escucha, compartir con otros, jugar y expresar emociones es transversal a todas las palabras compartidas. Proponiendo a su vez, que les gustaría que haya más instancias de juegos. El encuentro fue realizado en La Carbonada.

Surge posteriormente a este encuentro, otro momento de entrevista a los/as diferentes jóvenes que pasaron por el CJE como así también los que actualmente forman parte del mismo. También, como en la entrevista anterior, se trabajó con la dinámica de la ruleta. En esta ocasión salieron las letras M (momentos), L (lugares) y E (enseñanzas). Cada cual compartió sus diferentes experiencias en relación a las diversas palabras que salieron. Fue un momento sumamente enriquecedor, conocer historias de aquellos jóvenes que fueron los pioneros del espacio, posibilitando observar los diferentes cambios y modificaciones que fue atravesando el consejo con el pasar de los años, como así también lo transformador que resulta para aquellos jóvenes que pasaron por allí. Llegando a la instancia final, una de las adultas facilitadoras del espacio plantea una pregunta, ¿que necesitan de los/as adultos/as facilitadores? Se trató de una pregunta que funcionó como apertura para poner en palabras tanto manifestaciones de agradecimientos sobre todo lo bueno que hacen y producen en los/as jóvenes como así también aquellos malestares que vienen surgiendo en el espacio pero que no habían sido puestos en palabras hasta el momento. En relación a esto último algo que surgió fue “que respeten nuestra palabra y nuestras decisiones, por ejemplo los cambios de fechas de encuentros, nosotros/as también tenemos una vida y no nos parece bien que hagan eso sin

nuestro consentimiento”. Fue un pedido disparador para muchas situaciones similares, para que cada joven pudiera manifestar sus sentires, emociones y malestares. Cabe aclarar que tras el repentino cambio de fecha del encuentro del mes de agosto, empezó a emerger en cada encuentro, sea de los miércoles o los sábados, diferentes manifestaciones de incomodidad, por los cuales los/as jóvenes, adultos/as facilitadores y estudiantes practicantes se encuentran muy atravesados y conmovidos.

Otro de los momentos importante para el recorrido de esta práctica, es cuando uno de los jóvenes pidió participar de las reuniones de los miércoles para encontrarse con los/as adultos/as del espacio junto a las practicantes y poder debatir sobre aquellas manifestaciones de malestar que se fueron presentando. Siendo pertinente aclarar que los días sábados los/as adultos no asisten al espacio estos últimos encuentros por falta de tiempo, al tener que asistir a territorios muy alejados en relación a distancias y además, porque observaron que los/as jóvenes podían sentirse más cómodos y libres sin su presencia. Y por este motivo, las estudiantes practicantes funcionamos como puente entre jóvenes y adultos/as. Surgió la necesidad de esta comunicación directa y explícita por parte de los/as jóvenes para con los/as adultos/as yendo uno de ellos en representación del grupo. Salieron a la luz diversas posturas en relación al CJE siendo la de uno de los adultos “el consejo no existiría sin nosotros” a lo cual el joven reaccionó con mucho enojo y dolor, y afirmando que no pensaba de esa manera. Todos/as los participantes de ese día tratamos de compartir nuestra forma de ver la situación, dando lugar a un espacio más democrático y libre, pero a la vez, muy incomodo por la rigidez que demostraron varios/as adultos/as. Como resultado de la demanda del joven, una de las adultas le dijo, con lágrimas en los ojos, que se sentía conmovida y satisfecha por los resultados que veía en él. La misma se trata de poder pararse y tomar una posición política en relación a sus derechos, como el poder expresarse sus posicionamientos y a su vez, emociones y sentimientos que en ese momento formaban parte de su sentir.

A partir de las demandas de los/as jóvenes, se insistió en una reunión con todos/as, tanto jóvenes, adultos/as y practicantes para poner en escena todo aquello que aconteció en la reunión del miércoles. Se propuso mejorar la comunicación, ya que los/as jóvenes insisten en que no pueden hacer cambios sin su consentimiento, que se unifiquen los grupos de whatsapp para que estén todos en uno solo. Destacando que el consejo se caracteriza por sus formas democráticas, habilitando la pluralidad de la palabra, el diálogo y la escucha, propiciando así la libertad de expresarnos. Aclarando que todos los participantes son importantes, ya que otra de las características del espacio es el trabajo en red que lo conforma. Piden explícitamente un cambio por parte de los/as jóvenes hacia los adultos/as, que esto viene hace años, que no se respetan las palabras de todos y que necesitan que haya una mejor comunicación de las situaciones que van surgiendo.

La planificación del encuentro del mes de septiembre tuvo muchos avatares, ya que la organización por parte de las autoridades que nos brindan el transporte fue ineficaz. Y nos ponemos a pensar en qué lugar queda ahí el respeto hacia los jóvenes por su participación. Es un tema que produce en todo el espacio en general mucho malestar y enojo. Ante esta situación uno de los jóvenes decidió que paremos, pensar que hacer y no realizar el encuentro del mes. Pero a su vez, dialogar de cómo elaborar un pedido, ya que se cuenta con un director nuevo en la parte de los consejos de jóvenes de la municipalidad. La pregunta fue ¿qué hacemos con esto que viene pasando tan seguido? son derechos que no se están garantizando, y los jóvenes se sienten vulnerados. Este encuentro con el consejo fue vivido en Anisacate, siendo una ciudad situada a 42 km de la provincia de Córdoba. Fuimos llevando para compartir el almuerzo y pasar el día, ya que una de las psicólogas practicantes nos propuso la invitación a su casa, porque vive allí.

En esta ocasión se decidió que el encuentro mensual no se realizará. Priorizaron el encuentro con el consejo de jóvenes de ruta 20, para dialogar y proponer opciones sobre esta situación que se viene reiterando de manera histórica en relación al transporte en el consejo, pero al debatir con adultos/as nos manifestaron que no promueve ese espacio el mismo tipo de participación juvenil, que solo asisten a los encuentros grandes y que no participan en la planificación del mismo, por ese motivo se decidió no hacer esa reunión. En base a lo anterior, se planteó parar la pelota y poder ocuparnos de esta cuestión que atraviesa nuestro quehacer y nos imposibilita.

Es por toda la situación descrita que el encuentro del mes de septiembre no se llevó a cabo. El CJE atraviesa muchas movilizaciones de todas las índoles imaginadas.

Otra cuestión importante a destacar, es la situación que se atraviesa en el CPC, nuestro lugar de encuentro de los días miércoles. La misma se encuentra en asamblea por demanda salarial en relación al tema inflacionario. Esta situación influye tanto en nuestros encuentros cotidianos como así también en las actividades de jornadas planificadas. Debido a las fuerzas que afectan a las gestiones municipales, se cambiaron las fechas de las jornadas y quedó una única para el primer miércoles del mes de noviembre, tratando la misma sobre el primer tema propuesto sobre SPD.

La planificación del mes de octubre se centró en el festejo de los diez años que cumple el CJE. La primera actividad de caldeamiento, fue el paso de unos a otros de un aro sin permitir que se caiga. Las actividades centrales se planificaron con una dinámica de postas, una de ellas es la creación de una bandera nueva para consejo, llevando la tela marcada con las imágenes, siendo la propuesta de esta actividad, pintarla en el transcurso del encuentro. Otra de las postas es la de maquillaje, en la misma tenemos pintura para el pelo, brillitos, pintura para pintarse la cara y diferentes elementos de esa índole. Otra de las postas

se trata de saltar la soga. También se planificó una caminata por la reserva y quien desee meterse al río, lo haga. Ya que el encuentro se realiza en la Reserva Natural Urbana General San Martín. Como así también un cuadro de selfie adornado en alusión a la fecha, para usar en la captura de fotos en los diferentes momentos de la jornada. Las diversas actividades fueron pensadas desde una modalidad más libre, lúdicas, deportivas, artísticas, siendo la demanda que percibimos a partir de lo observado y recabado en los anteriores encuentros. El eje propuesto por los/as jóvenes fue “Expresividad y música”.

Posteriormente a ello organizamos el último encuentro del año. La finalidad del mismo tuvo la iniciativa de ser “Encuentro de carnaval”, ya que la idea fue despedir el año y hacer un cierre significativo. El encuentro consistió en un primer momento de caldeamiento, en donde jugamos a “pato, pato, ganzo”. Nos sentamos todos en ronda y tres de las jóvenes dirigieron la dinámica. Fueron tocando cabeza por cabeza y a quien le tocaba ganzo debía presentarse. En un segundo momento se dio la actividad central, que consiste en pegar en un afiche gigante de que les sirvió estar en el consejo y que aprendieron. Para ello repartimos papeles de colores para que cada uno escriba su respuesta y vaya armando el collage en el afiche. Salieron a luz significaciones muy profundas que atravesaron fuertemente en la vida de los/as jóvenes y niños/as que asistieron durante el año a los encuentros. Algunas de ellas fueron: “me sirvió para despegarme de mis problemas”, “aprendí a respetar a mis compañeros y me gusta venir a jugar”, “yo aprendí sobre la salud”, “yo aprendí a protegerme”, entre otras.

En un tercer momento, la instancia de meterse a la pile. Lo más esperado. Ver esas caras de felicidad, sonrisas, juegos y chistes. Y por último, el baile y el carnaval con espuma. Pusimos música, repartimos espumas y fue un gran momento de abrazos, risas, nostalgias de ser el último y repensarnos en ese momento en cuánto hicimos este año en el espacio.

En esta misma línea de despedidas y nostalgias, llegó el momento de devoluciones y cierres.

En primer lugar, realizamos la devolución y cierre con los adultos del espacio de los miércoles del consejo de jóvenes. Planificamos una dinámica lúdica con tres actividades, pero por el tiempo disponible en ese momento realizamos solo una que fue súper gratificante y pudimos transmitir lo que teníamos pensado. La actividad consistió en repartir círculos de colores dentro de los cuales tenían preguntas y consignas, eran las siguientes: “¿Qué aprendí de mi par de círculos?”, “si tuvieras que decir una palabra, ¿cuál representarías a los participantes del espacio de los miércoles?”, “¿Qué situación, que hayas vivido dentro del espacio, cambiarías?”, “Con tu par de círculo representa una escena significativa”, “¿Qué permite construir el espacio?”, “¿Qué aprendieron de los momentos que tocaron transitar este año?”. La idea de esta actividad es poder ver que nos resultó significativo este año al mismo tiempo de poner en palabra que aprendimos del espacio como tal y de quienes lo conforman.

Y en segundo lugar, realizamos la devolución y cierre con los/as jóvenes facilitadores del consejito de los sábados . Preparamos para el mismo contarles, en un primer momento, de que trata cada eje de sistematización de nosotras como practicantes y desde donde pudimos verlos como transversales a las prácticas en el espacio, haciéndolo desde un lugar compartido. Expresando que fue lo que vivimos, aquello que nos llamó la atención y que nos interesó. Consecuente a ello, armamos un árbol. La metáfora del Árbol. El árbol va expandiendo sus raíces, va creciendo y haciéndose más grande. Podemos pensar esto en relación a los/as chicos/as dentro del CJE. En un árbol hecho de cartulina, con sus hojas y raíces estará lo que cada practicante vió dentro del espacio. Las hojas van a tener tres tonalidades de verdes diferentes para representar el eje de análisis de cada una, con pequeñas frases o palabras que fueron tomadas como relevantes y pertinentes de cada momento

compartido durante el año, que puedan dar cuenta de esto, de lo que vimos en ellos/as y la práctica. La idea es representar gráficamente como ellos/as se ven o cómo ven el espacio en concordancia con nuestros ejes de análisis: afectividad; libertad de expresión y recreación; subjetividad política y participación. Y cómo a partir de ello, los/as jóvenes van creciendo, van expandiendo sus raíces para prepararse para la vida. En un segundo momento preparamos “La búsqueda del tesoro”. Armamos con pistas y flechas un camino que lleva a encontrar el tesoro. El mismo era una caja pintada y armada por nosotras, las estudiantes, en la cual habían tazas que contaban con una tarjeta con el nombre de cada uno/a de los/as jóvenes del consejito, con palabras de agradecimiento y destacando cariñosamente aspectos que nos atravesaron de ellos/as. También dentro de ellas había golosinas y sticker con el logo de la bandera nueva del espacio que fue creada por ellos/as mismos/as en el encuentro del cumpleaños de los diez años. Después de momentos de música, risas, charlas y una hermosa ronda compartiendo experiencias y recuerdos, procedimos a preparar el almuerzo y con él la previa del partido de la Argentina que jugaba ese día la semifinal.

7.2 Análisis y síntesis de la experiencia

En el siguiente apartado se abordará el eje de sistematización “Un consejo de jóvenes de la ciudad de Córdoba como promotor del derecho a la expresión y las afectividades que se despliegan entre los participantes”. Con la intención de realizar una lectura crítica de la realidad, proponemos repensar prácticas, repensar-nos, evaluar acciones desplegadas, problematizar y tensionar lo instituido, como así también darle otra mirada a las formas de expresarse tanto de los/as jóvenes como de los/as adultos/as en el espacio. Como afirma Duarte (2013) “Estas relaciones equitativas/igualitarias/solidarias entre generaciones, sustentadas en el respeto y la colaboración, exigen aprendizajes que permitan la cooperación intergeneracional” (p. 17-18).

En función de lo descrito en el apartado anterior, lo vivido en la práctica dio sentido a la construcción de nuestro eje de sistematización.

De esta manera, fui encontrando un hilo conductor en las reiteradas experiencias, mayormente imprevistas y con muchos cambios, en donde la posición que tomaban los sujetos de la práctica tenían un tinte especial. Cuando digo un tinte especial, me estoy refiriendo a acontecimientos que implicaron mucha movilización tanto afectiva y emocional como así también en las formas de organización del espacio. Esto produjo un impasse que nos llevó a cada uno/a de los/as integrantes a repensar nuestro quehacer y reflexionar sobre los roles desplegados a lo largo de los últimos años en el funcionamiento del consejo.

Sin embargo, encontré en estos momentos movilizantes y de mucho aprendizaje, un lugar desde donde se posibilitó que los jóvenes fueran construyendo posiciones, argumentos, formas diversas de ver la realidad y a la vez, posibilitando expresiones tanto en palabras como en actos, que cuestionen lo preestablecido.

Lo anteriormente nombrado, no hubiera sido posible sin la creación de lazos y la afectividad que se fue construyendo en cada encuentro cuerpo a cuerpo. Como afirma Scribano (2013) “Las emociones entendidas como consecuencias de las sensaciones pueden verse como el puzzle que adviene como acción y efecto de sentir o sentirse” (p. 102)

Por ende, el cuerpo no es solo el territorio propio sino un lugar de encuentro, en donde se dotan de sentidos aquellas experiencias con otro/as, siendo estas el eje vertebrador de nuestro ser, estar y devenir en el mundo (Najmanovich, 2001).

En esta misma línea, me pareció interesante resaltar cómo a lo largo de este año, que fue atravesando múltiples y diversos encuentros en el espacio, posibilitó un escenario en donde los/as jóvenes pusieron voz a sus derechos y a la vez, fueron constructores de afectos entre las personas que formamos parte de cada encuentro desplegado, compartiendo no solo

experiencias y un horizonte en común, sino también un lugar, en donde habitaron diferentes cuerpos en un mismo espacio.

Como expresa Najmanovich (2001):

La corporalidad es el territorio de nuestra autonomía, pero de ninguna manera implica esto una independencia absoluta. Se trata de una autonomía altamente ligada, de una autonomía en la relación. Esta forma de concebir la corporalidad supone que participar de ella implica también pertenecer a la temporalidad, ser en el devenir, existir en y por una dinámica de intercambios y transformaciones. (p. 5)

A fines organizativos, para realizar el análisis dividiremos el mismo en base a tres aspectos: en primer lugar, presentaremos el funcionamiento del consejo que formó parte de este recorrido realizado, a partir de una rica descripción del mismo; en segundo lugar, analizaremos cómo se articulan los derechos a la expresión y las afectividades a partir de diversas dinámicas que se fueron desarrollando a lo largo de los meses en el espacio entre los participantes. Finalmente, caracterizaremos las diferentes actividades y/o iniciativas consideradas cruciales y nodales en relación al tema que nos compete y que se fueron poniendo en juego entre los participantes del consejo de jóvenes propiciando un escenario de expresiones y afectividades que se transformaron en aprendizajes y crecimiento colectivo.

7.2.1 Funcionamiento del Consejo de Jóvenes

Llegó el día de asistir a la primera reunión con la profesora de la universidad representante del contexto y el psicólogo del centro de salud referente de la práctica del espacio.

Nos comentaron las modalidades de trabajo del espacio, alguna que otra experiencia de estudiantes practicantes de años anteriores e iniciativas que surgieron en ocasiones pasadas, aclarando que en cada año surgen demandas particulares y experiencias que son

nuevas de cada encuentro con otros/as en los diferentes espacios que se van facilitando. Da cuenta de ello Najmanovich (2001) cuando afirma “Y en este hacer podemos tejer narraciones, intentar comprender, crear hipótesis, componer nuevas configuraciones conceptuales, pero sabiendo que somos nosotros mismos los que le damos sentido en el hacer” (p. 7). En este contexto en donde lo comunitario es el eje, la red y los vínculos son los que sostienen sus prácticas, siendo esto la base de su funcionamiento.

En cuanto al espacio de práctica, funcionó dos días a la semana en dos espacios físicos diferentes. Los días miércoles de 9 a 12 hs, las reuniones semanales se realizaron en el CPC de barrio Empalme de la ciudad de Córdoba ubicado en Av. Gdor. Amadeo Sabattini, donde asistían las practicantes universitarias de psicología, trabajo social y comunicación social con aquellos adultos/as facilitadores del espacio. Los días sábados de 10 a 13 hs, las reuniones semanales se realizaron en el salón de usos múltiples de la capilla del barrio Ampliación Ferreyra con los/as estudiantes practicantes y los/as jóvenes delegados/as que conforman el consejito, grupo de jóvenes que representan al consejo.

Un sábado de cada mes, se realizaron los *encuentros grandes* con jóvenes y niños/as de diversas zonas cercanas como: barrio Maldonado, Ciudad de Mis Sueños, Ampliación Ferreyra, Ferreyra, Socavones y Villa Bustos. Para poder llevarlos a cabo, se efectuaron las reuniones semanales descriptas anteriormente, desplegando un trabajo de planificación y acuerdos y paralelamente, gestiones municipales de los/as adultos/as facilitadores para tener el transporte y refrigerio en el día acordado del encuentro mensual.

En esta misma línea, las planificaciones y los acuerdos se llevaron a cabo entre todo/as los participantes del espacio: adulto/as facilitadores, jóvenes delegados/as y estudiantes universitarias/os; aunque en ocasiones no sucedía de esta manera, tema a desarrollar en el apartado siguiente.

Uno de los objetivos del consejo es articular acciones entre diferentes barrios, poder trabajar con los/as jóvenes emergentes de los encuentros. Es una forma de enriquecer el espacio y crear lazos con otros/as fortaleciendo a su vez, las líneas de intervención con las que cuentan las redes comunitarias de la zona y, unido a ello, promover la participación política ciudadana de los jóvenes.

Dentro de este marco, ubicamos lo político en esta participación juvenil, como el lugar en donde aquello del ámbito privado transita hacia el escenario de lo público permitiendo el diálogo social. Es posible considerar que poner en palabras los afectos, compartir sentimientos, tiene un evidente efecto en los acontecimientos compartidos. Es decir, que ubicamos este aspecto dentro del proceso como la posibilidad de lo comunicable como forma de enriquecer los encuentros (Dobles y Arroyos, 2020).

A modo de organización detallamos que en primer lugar, se encuentra el Consejo Municipal desde donde rigen dos ordenanzas que legitiman el funcionamiento del espacio: la n°11.618 de los Consejos de niñez y adolescencia y, la n°11.817 del Sistema de Protección Integral de Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de Córdoba; en donde debe asistir un delegado de cada uno de los consejos de todos los CPC una vez al mes e ir llevando las demandas que surgen en los territorios, para encontrar respuestas a ellas. Y en segundo lugar, tenemos la Red de consejos de niñeces y juventudes de Empalme en donde asisten actores en común con el otro espacio pero el cual tiene una dinámica diferente ya que incluye a toda la provincia.

Aclarado esto, desde el espacio de los miércoles con el Consejo Comunitario de Niñeces y Juventudes de Empalme, se organizaron jornadas de participación y de formación abierto a todo público en el CPC. Se trataron temas de interés que surgieron en las reuniones mensuales realizadas con representantes de diferentes lugares: trabajadoras sociales de salas cunas y enfermeras de los centros de salud de las zonas de incumbencia, docentes,

psicólogos/as, estudiantes practicantes, entre otras; para construir entre los representantes de cada lugar, las transformaciones - o no - de las demandas y las maneras de intervenir en ellas. Se fue cambiando de lugar para las reuniones mes a mes, con la finalidad de asistir a diferentes territorios de modo que nos conozcan y conocer otros actores y lo que hacen en sus espacios. El objetivo máximo fue poder incidir en las políticas públicas; trabajando en convocar, ampliar la mesa y potenciar las intervenciones.

En un principio, se planificaron jornadas mensuales durante los meses de septiembre, octubre y noviembre pero hubo situaciones que atravesaron el funcionamiento del consejo que fue más allá de nuestras decisiones. A lo que nos referimos es a fuerzas que afectan las gestiones, ya que trabajadores del CPC entraron en asamblea por la demora salarial que estaban sufriendo, no acorde a los aumentos por inflación.

Por este motivo, en el mes de noviembre, se realizó una única jornada sobre SPD (Servicio de Protección de Derechos). Allí se produjo un diálogo muy enriquecedor sobre las medidas para situaciones excepcionales y los modos de articular en redes que conforman el Primer Nivel. Fue una capacitación con juegos donde se pudieron tejer las ideas sobre configuraciones en red. ¿Cómo resolver en conjunto e incidir en las políticas públicas?, pensando las vulneraciones de los/as niños/as, sin tener que involucrar instancias que corresponden a instituciones del segundo nivel (ej. hospitales) o tercer nivel (ej. SENAF). Actualizando así, modos de intervención que se estaban poniendo en juego hasta el momento. “Solo el SPD no produce nada, hay que salir a crear caminos de vinculaciones” (registro n°40, 02/10).

Ussher (2014) propone la idea de que:

Las intervenciones comunitarias en la complejidad social requieren de la articulación interdisciplinaria y también de la coordinación entre saberes científicos con saberes populares. Es necesario relacionar estrategias y dispositivos de intervención propios

de la actividad profesional con herramientas comunitarias que se construyen a partir de prácticas colectivas que buscan resolver problemas compartidos. (p. 186)

Por otra parte, resulta de interés destacar que otras de las gestiones que realizó el grupo de adultos/as del consejo es la presentación a convocatorias de financiamientos de proyectos. Concretamente se presentó un proyecto para realizar un libro digital por cumplirse diez años del funcionamiento del consejo. De esta forma se contribuye no solo a poder plasmar en una plataforma virtual la historia de los diez años de vida, sino también la difusión de cómo funciona el mismo, que pueda estar al alcance de las nuevas generaciones juveniles. Supone la oportunidad de acercarse, a partir de ese libro, a conocer qué produce, qué construye, qué se hace, con quiénes se trabaja y las diversas aristas que posee el consejo.

A su vez, sumado a tener el financiamiento para el libro, también contribuyó a tener fondos para lo que se necesitó en los diferentes encuentros ya sean materiales para las propuestas realizadas, como para la planificación de viajes a fin de año, siendo esto último un pedido explícito por parte de los jóvenes del consejito, manifestando un gran deseo de poder viajar.

En cuanto al funcionamiento del consejito de los días sábados, se pudo destacar el lugar primordial que tiene ese espacio tanto para las estudiantes practicantes como para el grupo de jóvenes delegados. Cada sábado nos encontrábamos, nos ubicamos en ronda deseando ser más participantes que el sábado anterior. Una mamá, que llevó por primera vez a su hija manifestó “Qué lindo que estén en el solcito escuchándose” (registro n°7, 11/06); da cuenta de la base de este funcionar en equipo, colectivo y de escucha que promueve el espacio. Es en esta misma línea que uno de los jóvenes expresó “Esto que pasa de hacer esperar a los pibes hará que no quieran venir más” (registro n°7, 11/06); en relación a los problemas de transporte que se sostienen año a año. Se lo notaba serio y preocupado por el asunto, tratándose de un joven que hace nueve años forma parte y da cuenta de esta demanda

que insiste. Ambas expresiones visibilizan dos caras diferentes de una misma moneda que sería el funcionamiento del consejo.

En este sentido, se postula que en la afectividad se incluyen las dimensiones de emoción y sentimiento. La primera se trata de un fenómeno que es intenso y breve y que da cuenta de un objeto o situación específica; cuando nos referimos a la segunda nos inclinamos a aquellas reacciones moderadas de placer y displacer, tratándose de un proceso que se encuentra entre las relaciones interpersonales o sea, sentir es estar implicado con algo o alguien (Muro et.al., 2019).

Otra arista que formó parte del funcionamiento es el *rol que desempeña el psicólogo* referente de la práctica que presta sus servicios en el Centro de Salud N°91 del barrio Villa Bustos, trabajando en articulación con el consejo de jóvenes. Dentro de este marco, el dispensario forma parte de la red que funciona en el consejo y el vínculo con los jóvenes para convocarlos. Dicho profesional manifiesta que su decisión de no hacer 100% consultorio en el dispensario y salir a recorrer las calles, no es por bondad sino porque posibilita un escenario de vínculos con quienes conforman redes de intervención. Por ejemplo con la institución Jaire³, que se encuentra al lado del centro de salud con quien se articula el trabajo; los espacios de covisión como otro recurso, teniendo reuniones mensuales con todos los profesionales que desempeñan sus prácticas en el centro de salud poniendo sobre la mesa y en discusión aquellos abordajes que se fueron realizando y las demandas que acontecen.

Dentro del quehacer en contextos comunitarios, el rol que desempeña cada profesional implica una función que puede estar pre establecida o planificada pero a su vez, también puede dar un giro hacia una nueva construcción a partir de las diferentes lecturas que se posibilitan y/o perciben en los procesos comunitarios dentro del campo en situación a

³ Jaire: Centro Infanto Juvenil que trata consumo problemático de sustancias ubicado en Barrio Villa Bustos, calle Ancasti 5750, provincia de Córdoba.

través de la participación siempre con otros/as que implica ampliar la comprensión facilitando caminos de intervención que logren dar respuestas a la comunidad (Plaza, 2007).

En esta misma línea, lo hizo con el consejo de jóvenes, reunión a la que asistieron las diferentes profesionales que trabajan en la zona. Eso colaboró en la convocatoria de jóvenes para el consejo mensual, como así también, para gestiones de materiales en caso de necesidades básicas, que en ocasiones solicitan las familias de los diferentes barrios de la zona de incumbencia del centro de salud, entre ellas Villa Bustos, Primero de Mayo, Ferreyra, entre otros.

Sumado a lo anterior, el consejo tiene la política de recibir estudiantes de diferentes universidades que realizan las prácticas profesionales supervisadas, como instancia de egreso. Dentro de las dinámicas del consejo tienen la tarea de ser “puente” entre los/as jóvenes y los/as adultos en la planificación y organización de los encuentros mensuales, como así también el acompañamiento de los primeros.

Desde esta perspectiva, el psicólogo destaca que no sería posible el sostenimiento de la práctica sin los/as estudiantes por el tiempo que esta demanda. Expresa “es también un paraguas para mí porque esta tarea, así solo, no la podes hacer” (registro n°9, 22/06 fecha).

Montero y Goncalves de Freitas (2006) afirman que:

Las redes comunitarias no son en sí mismas un fin de la organización sino un medio o una estrategia para lograr una mejor organización, ya que la existencia de redes no garantiza el desarrollo comunitario aun cuando siempre aporta beneficios para la comunidad. (p. 180)

Según lo expresado por el profesional, la posición que toma frente a las prácticas en terreno forma parte de una estrategia de intervención; afirmando que no cree que podría ni se atrevería a actuar sin los otros actores de la comunidad, ya que aportan enriqueciendo

miradas y formas de ser y estar en las dinámicas colectivas. Asegura que lo que aportan los estudiantes cada año sirve y potencia al espacio.

Paralelo a esto afirma “me parece que en eso uno tiene que ser inteligente. De decir bueno, aunque no estés demasiado de acuerdo y te cueste... porque también eso, no es fácil interactuar con otros, porque vos cuando abris el juego, te tenes que bancar cuestiones que van surgiendo” (registro n°9, 22/06). Trabajar con otro/as se torna en muchas ocasiones dificultoso, cuando no se piensa ni se ve de la misma manera las situaciones que atraviesan a la comunidad, no obstante hay que arribar a conclusiones y a tomar decisiones.

Por consiguiente, es preciso destacar que el trabajo comunitario, además de implicar un trabajo en red como camino hacia diferentes intervenciones, también es necesario una interacción entre las diferentes disciplinas que forman parte del equipo interventor de la comunidad, en donde cada profesional puede aportar desde su formación una mirada que amplíe y enriquezca las formas de intervenir en lo colectivo.

De esta manera se considera al trabajo en red e interdisciplinario como un camino hacia la apertura, desde donde lo comunitario se hace posible, haciendo partícipe diversas voces e integrando participantes de la comunidad, aceptando una realidad compleja, cambiante y diversa.

Dice Alicia Stolkiner (1987) en Ussher (2014):

La interdisciplina nace, para ser exactos, de la incontrolable indisciplina de los problemas que se nos presentan actualmente. De la dificultad de encasillarlos. Los problemas no se presentan como objetos, sino como demandas complejas y difusas que dan lugar a prácticas sociales inervadas de contradicciones e imbricadas con cuerpos conceptuales diversos. (p. 186)

Por otra parte, uno de los *obstáculos* que se observaron en el funcionamiento, es lo difícil que resulta la convocatoria para el consejo de jóvenes. Estamos ante una realidad en

donde no todos los consejos están en funcionamiento. Es una decisión que se debe pensar estratégicamente, en cuanto a cómo hacer la invitación a las instituciones escolares ya que las mismas manifiestan estar con muchas cosas y años anteriores no aceptaron las propuestas.

En esta misma línea, se necesitan docentes que tengan la iniciativa de hacerse cargo de la participación de los jóvenes porque el acompañamiento a la misma es dedicarle tiempos extras escolares que no son remunerados. Se tornó una situación que, de tanto pensar cómo convocar, entre tantos imprevistos no llegamos a hacerlo. Fue una demanda que surgió explícitamente hacia nosotras como practicantes de psicología, pensar alguna forma de intervenir y convocar, pero se tornó difícil ya que los/as adultos del espacio en definitiva y sin ponerle palabra clara, fueron poniendo en prioridad otras cuestiones que fueron surgiendo.

Debido a que la promoción del desarrollo juvenil no es exclusiva de un solo sector e involucra diversos ámbitos, se torna indispensable tener en cuenta que en los espacios de participación juvenil encontramos ambientes socioafectivos y culturales. En esta misma línea, fortaleciendo aprendizajes múltiples como aspecto crucial de la educación, el ejercicio de los derechos humanos y la participación social y política propiciando de esta manera el empoderamiento de la juventud desde el reconocimiento de sus propias formas de expresión y pertenencia que van transformando el contenido de su participación (Krauskopf, 2003).

En cuanto a las modalidades que tomó el consejo en su ejercicio diario, se inclinó hacia formas democráticas, que habilitaron la pluralidad de la palabra, el diálogo, la escucha, mayores derechos se han conquistado históricamente, como la ley que lo habilita. Este espacio es político. Sería diferente asistir y no poder debatir. Se trata de posiciones individuales, emocionales, pero también políticas porque las hacemos con otros. Al mismo tiempo, este debate que involucra posiciones personales, emociones, pensamientos, historias, cuerpos, experiencias; trae aparejadas situaciones que también pueden incomodar, movilizar

y a veces, paralizar. En efecto, “donde hay acción política hay emociones” (Dobles y Arroyo, 2020, p. 166)

En este sentido, en donde la comunicación es la base de la premisa de lo política es importante analizar las condiciones de la tensión entre lo comunicable y lo incomunicable, así como el análisis del pasaje entre uno y otro, ya que en el transitar de este recorrido se observó que aquello del ámbito de lo no comunicable, se pudo expresar para transformar prácticas y aparejado a ello, ir modificando maneras de encontrarnos. No obstante, sentirse alojado colectivamente, posibilitó el despliegue de expresiones de las situaciones que movilizaban al grupo, con la intencionalidad de que sean modificadas.

Por estas razones, fue posible observar los lugares que ocuparon los/as adultos/as, las estudiantes practicantes y los/as jóvenes en el funcionamiento del consejo. Los/as primeros/as toman posiciones más bien directivas, expresando que necesitan que haya un orden; con respecto a las segundas, demandan apropiación del espacio, ser promotoras de movimiento del mismo y generar intervenciones desde allí y, en tercer lugar, se espera una participación activa por parte de los/as jóvenes, que logren leer las demandas de los espacios y puedan crear desde allí, intervenciones. Pero en el quehacer diario, los/as jóvenes y los/as estudiantes practicantes se ven obstaculizados/as a ocupar este lugar de manera libre y creativa.

Duarte (2013) asevera lo siguiente en relación a los aportes que los jóvenes pueden realizar:

Implica poner en debate los modos de ejercer poder que los mundos adultos efectúan sobre los mundos juveniles, estructurando relaciones de dominación que inhiben el despliegue autónomo y digno de estos sujetos jóvenes. Al mismo tiempo, resulta propio de ese movimiento crítico, la elaboración de alternativas para la generación de estilos relacionales democráticos y de respeto generacional, buscando apoyar el reencuentro entre generaciones y al mismo tiempo el empoderamiento de los sujetos

hasta ahora considerados “menores” en nuestra sociedad; niños, niñas y jóvenes. (p. 17)

Lo anteriormente detallado produjo a nivel general muchos movimientos, tanto en el posicionamiento juvenil que fue observado en sus expresiones en el espacio, como en las afectividades que promovió, estas dimensiones observadas serán minuciosamente analizadas en el apartado siguiente.

Por último, destacar la iniciativa que tuvo el consejo en promover la participación de los/as jóvenes en el CONSAJU (Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil). Cada año se realiza en Buenos Aires un encuentro anual, al cual asisten representantes de diferentes consejos de todo el país. En el año 2022, se logró que participen dos jóvenes del espacio, propiciando tanto la participación juvenil como la expresión de lo vivido en su espacio y paralelo a ello, afectividades que entran en juego en aquellos vínculos que crean; siendo esto de gran herramienta para seguir trabajando las posibles demandas que puedan acontecer.

7.2.2 “Aprendí a poder expresarme sin ser juzgada”. Entre el derecho a la expresión y las afectividades

Siguiendo la línea de lo propuesto por este trabajo y en base a lo descrito en el apartado anterior de cómo funcionó el consejo de jóvenes, vamos a analizar cómo lograron articularse en las diversas dinámicas realizadas en el campo, los derechos a la expresión de los/as jóvenes participantes y las afectividades que entraron en acción en este interjuego entre todos los participantes del espacio.

En primer lugar, me gustaría dejar en claro que cuando hablo de derecho a la expresión de los/as jóvenes, me refiero a las diferentes maneras o formas que ellos/as mismos/as poseen y a su vez, encontraron para poner en juego su participación en este espacio; poniendo en palabras libremente lo que piensan, lo que sienten, desplegado en el

juego, el dibujo, el baile, lo que les atraviesa en cada singularidad pero que en este espacio se convierte en colectivo a partir de la escucha y el alojamiento. Proponiendo a su vez, iniciativas, analizando y observando tanto sus necesidades como las del grupo participante.

Y en segundo lugar, establecer una mirada afectiva a aquellas expresiones que, de una u otra manera, no hubieran sido posible sin el transcurrir de momentos compartidos, posibilitando al otro un lugar accesible y abierto a la escucha, a poder leer las demandas y actuar sobre ellas; creando lazos en cada encuentro capaz de construir espacios comunes, de afectos y aprendizajes.

Teniendo en cuenta, que la expresión de la emoción necesita del otro y de la reciprocidad; pero que la indiferencia y una supuesta neutralidad no contribuyen a construir una posición comprometida con la comunidad, no conduce a la transformación social (Plaza, 2007)

Aclarando también, que cuando hablamos de expresión como de afectividades, sabemos que pueden ser posibilitadoras de nuevos escenarios, como así también movilizantes y en ese caso, requieren de un trabajo en equipo para poder ir superando obstáculos en lo que en ese momento perturba o incomoda.

Partiendo de lo afirmado por Scribano (2013):

Percepciones, sensaciones y emociones constituyen un trípode que permite entender dónde se fundan las sensibilidades. Los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos. Por esta vía un conjunto de impresiones impactan en las formas de “intercambio” con el contexto socio-ambiental. Dichas impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. (p. 102)

Haciendo énfasis en la relación que tienen ambos factores y, lo indisoluble de su forma de ser en los espacios comunitarios como es en esta práctica.

Para comenzar, considero pertinente hacerlo poniendo en valor aquel primer momento, en donde las voces de los/as jóvenes se hicieron presentes y fueron escuchadas.

Tomamos conocimiento de este evento tan crucial cuando en una reunión de los días miércoles, establecimos un diálogo con la trabajadora social del espacio. Quien fue en aquel momento la coordinadora de las actividades realizadas y nos pudo brindar la siguiente información.

En el marco de las ordenanzas que legitiman el funcionamiento del consejo desde el año 2011 descritas en el apartado anterior, una de las primeras acciones que hicieron los consejos municipales fue hacer un diagnóstico. Se debía realizar el mismo, con las situaciones de las infancias de la ciudad de Córdoba. Entonces la Municipalidad convenía con la universidad, con la secretaría de extensión de la una Universidad Nacional de Córdoba para hacer ese diagnóstico participativo en once de los doce CPC que había en ese momento en la ciudad. La universidad hizo la contra propuesta de trabajar en algunos CPC directamente con niños/as y jóvenes para que tuviese esa mirada diferente que hasta el momento no estaba.

De esta manera, se hizo más fuerte la idea de que estuviesen las voces de los/as jóvenes y que sea un espacio, no de adultos hablando en ronda, sino que haya también, jóvenes directamente trabajando sobre sus derechos. Porque en realidad lo que surgió fuerte de este diagnóstico es que había miradas muy distintas.

En esta misma línea, se observó que los/as adultos/as estaban más preocupados/as por cuestiones más generales como la violencia, el maltrato, el consumo y, los/as jóvenes estaban más situados en asuntos que hacen a su vida cotidiana. Entre las diferentes manifestaciones se encontraron problemáticas como no tener bebederos en las plazas, que no hubiera árboles, que no pudieran jugar, que los adultos no los mirasen cuando jugaban, la existencia del basural, las cloacas, el playón, que no pudiesen llegar al río a bañarse; cosas distintas a las

que los/as adultos/as miraron en su momento pero complementarias para lograr una visión más integral acerca de los derechos de los/as jóvenes y de los espacios que ellos habitan.

Bajo esta nueva dinámica de participación juvenil, comenzó a funcionar el consejo de jóvenes de Empalme, en donde las voces de los/as jóvenes forman la base del funcionamiento del mismo. Es desde allí que nos posicionamos para referirnos a sus expresiones y afectividades.

Comentando lo compartido por los/as jóvenes en las primeras reuniones, plantearon que fue abrupto el cambio que notaron en las personas después de la pandemia, tratándose de la sociabilidad uno de aquellos aspectos. Contexto socio histórico que nos atravesó años anteriores, en donde la cercanía entre las personas se lograba mayormente a través de pantallas y las desigualdades que ello visibilizó acerca de las posibilidades de acceso. Como afirma Krauskopf (2004) “El mundo cibernético es parte de un cambio cultural que agudiza las diferencias y contribuye con nuevos códigos, condiciones y experiencias, a los procesos de constitución identitaria de las juventudes” (p. 37). Las amistades se disolvieron, se cortaron muchos lazos. Cada uno está en lo suyo y se torna triste porque ya no les preocupa el otro (registro n°5, 04/06).

El espacio del consejito se convirtió en aquel lugar en donde asistimos para reunirnos, hablar, hacer lazos. En este lugar cada cual puede expresarse libremente, después de dos años en donde no pudieron verse las caras. Uno de los jóvenes compartió la metáfora de que el espacio era como un árbol y expresó lo siguiente “red de quienes forman un espacio seguro y de escucha, porque puede asociarse mucho a la familia” (registro n°5, 04/06).

Desde aquellas primeras reuniones, en donde llegábamos y compartimos un desayuno, una ronda, un ¿cómo estás?, ¿cómo fue tu semana? se fueron posibilitando vías de comunicación que sean acogedoras y que a partir de ellas, nos podamos ir conociendo y con

ello, realidades, posiciones y situaciones que atraviesan tanto a cada participante del espacio como al espacio mismo.

En esta misma línea, el primer malestar compartido fue la problemática de los colectivos que se solicitaban cada mes para asistir a los encuentros que se planificaron. Estos realizaban el recorrido por los barrios buscando a los/as jóvenes para que pudiesen asistir al mismo.

En efecto, manifestaron “desmotivado, no me dan ganas de hacer más nada”, “Es tiempo, venimos todos los sábados a organizar y no da que salga todo mal en ese sentido” (registro n°7, 11/06). Se trata de una situación que insiste en el espacio. Desde la municipalidad se confirman los colectivos para el día acordado y el mismo día del encuentro se comunican notificando que por paros, no podrán asistir o, envían colectivos que no cuentan con un estado aceptable para el traslado de personas y sumado a ello, las malas conductas del conductor como el uso del celular durante el traslado.

A partir de ello, nos pusimos a pensar de qué forma podíamos expresar que el derecho a la participación no se estaba garantizando. Propusieron crear videos para visibilizar la problemática, haciendo carteles, poniendo sus caras y compartiendo en redes sociales conocidas esta situación que atraviesa al consejo hace muchos años y que aun después de diez años de actividad, se sigue reclamando este derecho. *¿Acaso no es esta una situación de visibilización de derechos a partir de un espacio que lo habilita?* Sus cuerpos se movilizaron colectivamente para reclamar aquello que consideran un derecho; emociones y sentimientos como el enojo y la desmotivación pudieron crear lazos entre los participantes y producir esta iniciativa. Los/as adultos/as enviaron también una carta directamente con el reclamo y a la vez el pedido, complementando la petición directa de los/as jóvenes que forman el consejo, potenciando el objetivo del consejo, la participación juvenil. Me llamó la atención cómo de

un momento a otro cambiaron sus caras, la predisposición y motivación que mostraron por el consejo al crear esta iniciativa.

En esta misma línea, considero pertinente destacar un cambio que hubo en el consejo y que fue pedido explícitamente por ello/as “Hay que tratar que en el encuentro no haya tanta presencia de adultos, tanta participación de ellos, sino de los jóvenes porque sino no se sueltan” (registro n°8, 15/06). Fue así que empezaron a asistir con menos frecuencia o se organizaban para ir dos o tres de ellos/as. Este acontecimiento fue uno de los puntos nodales de la práctica, llegando a un acuerdo y logrando ubicar en primera línea lo que los/as jóvenes estaban visualizando en relación a las dinámicas de participación grupal.

Debe señalarse que, al escuchar esto uno de los adultos consideró que, no se había construido aún la parte de la autonomía de los/as jóvenes en relación a ellos. A lo que los/as jóvenes y estudiantes practicantes reaccionaron con asombro y silencio ante esta afirmación emitida. Silencios que más adelante detallaremos y que se transformaron en diversas formas de expresión.

En relación a la idea central de este trabajo, en donde las voces de los/as jóvenes están en juego con sus diferentes expresiones y las afectividades que las atraviesan, llegó el momento de nombrar el libro digital de los diez años del consejo, mencionado en el apartado anterior.

El año 2022, fue crucial para el espacio, porque se cumplieron sus diez años de vida. Surgió la iniciativa, por parte de uno de los adultos facilitadores, de crear un libro digital. Como ya dijimos, el mismo tenía como fin poder dar cuenta, desde las propias voces y experiencias de los/as jóvenes del espacio, en qué consiste el consejo de jóvenes de Empalme.

Cabe considerar, que para recabar información, un grupo de estudiantes practicantes de años anteriores, que estaban encargados del proyecto del libro, propusieron la dinámica de

entrevista colectiva. La misma se dinamizó a partir de una ruleta que contenía en cada una de sus casillas, las letras que forman la frase “consejo de jóvenes”. Se le asignó a cada letra una palabra, la cual los participantes no conocían con anticipación.

Dentro de este orden de ideas, fue que se realizaron varias instancias de entrevistas, algunas con los/as jóvenes que estuvieron o que participaban actualmente en el consejo; otras con estudiantes practicantes que pasaron años anteriores por el espacio y otras, tanto con jóvenes, adultos/as y estudiantes practicantes que en ese momento formaban parte. Sin dejar de aclarar que la nombramos ahora por la importancia crucial que tuvieron las diferentes expresiones tanto sus voces como las creaciones artísticas, que no hubieran sido posible sin los lazos afectivos que se dan en el escenario de esta práctica con el transcurrir del tiempo.

Por este motivo, resaltamos que las afectividades atravesaron cada una de nuestras intervenciones y de esta manera, las diversas formas que tomaron los vínculos que se conformaron en el espacio para posibilitar expresiones en cada uno/a de lo/as participantes. “La relación afectiva es una necesidad humana socializada con incidencia en la acción y el aprendizaje. (...) conocer con pasión es comprometerse con la realidad” (Plaza, 2007, p. 14)

En una ocasión, una de las practicantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba que se encontraba en el espacio planteó, en la línea que veníamos desarrollando sobre la importancia del consejo para los/as jóvenes y aquellos inconvenientes que fueron apareciendo en el camino, el siguiente interrogante: “¿Qué les da el consejo? y ¿Por qué siguen viniendo?” (registro n°17, 30/07).

Las diferentes expresiones compartidas por cada uno/as de los/as jóvenes fue realmente un momento lleno de emociones. Fue un transcurrir de la mañana con lágrimas, abrazos, respetar silencios y alojar con las miradas. La participación fue sin obstáculos, cada uno/as de los/as jóvenes presentes compartieron sus sentires, sus experiencias y parte de su historia de vida. *¿Nos queda duda del lugar relevante que posee este espacio en la vida de*

los/as jóvenes?, ¿Queda duda del escenario que posibilita la participación y sus expresiones?

A partir de la experiencia realizada considero que, es un espacio creativo, potenciador, en donde lo hermoso está pero lo no esperado también es una oportunidad. Considero que las preguntas anteriormente planteadas quedan respondidas frente a los planteos que citaré a continuación.

Muchos de los/as jóvenes compartieron lo siguiente:

“Quiero llegar a cumplir 10 años acá. De chico no era vivo ni fuerte en el colegio, me acostaba llorando y llegaba mal. Gracias a eso estoy acá. Le debo mucho al consejo”; “Esto fue como una luz para mi, entre otras cosas”; “Siento como que todos los años son diferentes, malo o bueno, todo sirve, siempre”; “Conocemos gente, hacemos amistades, hablamos libremente, opinamos, venimos a sentirnos cómodos y acá es algo cómodo, hablamos cosas nuevas”; “Cuando estaba haciendo la confirmación estaba con el padre y ayudábamos a la gente que necesitaba, juntando ropa, alimentos, ese es un punto por el que estoy”; “Mayor compañerismo que en el colegio y en otros lados, los compañeros se te ríen, aquí no pasa eso”; “Tuve dos amigos que se suicidaron, siempre busque espacios con las juventudes, la sociedad es tremenda, que no te habilita una palabra, que queda para después esa voz y no es así, no debería”; “El consejo me pareció, desde las políticas públicas, que puede ser pequeño pero es inmenso, para que el mundo sea más justo”; “Somos una familia de gente loca”; “Aquí hay: respeto por todas las ideas, humildad, el espacio te demanda una parte de tu ser”; “1 año no vine (llora), hacia las tareas de la casa y todo pero sentía que me faltaba algo, es como una familia”; “Vas formando tu identidad, diferentes formas de ser, porque nos vamos construyendo con experiencias que vamos teniendo” (registro n°17, 30/07).

Sus propias voces dan cuenta de lo que significa este mundo de la participación juvenil, las diversidad de formas que puede tomar como el poner en palabras experiencias y

sentires, visualizar una necesidad propia para brindarla a otros/as jóvenes, planificar dinámicas de encuentro que contribuyan al bienestar de los/as demás, crear videos y carteles para visibilizar algo que incomoda al grupo, escucharnos y ahí viene la afectividad, que promueve el abrazo colectivo que a veces, tanto necesitamos.

Posterior a este momento tan conmovedor de esa reunión, con la forma de ser tranquila y pacífica que lo caracteriza, se acerca uno de los jóvenes y pone en el medio de la ronda, un dibujo.

Figura 8

Representación del consejo de jóvenes a través de un dibujo



Nota. Escaneo de dibujo realizado por un joven en el espacio (30/07/2022).

Desde esta iniciativa, consideramos que fue muy significativa aquella expresión motriz plasmada en un dibujo. De esta manera, como ya desarrollamos en el apartado de perspectiva teórica, nos referimos a expresiones motrices a aquellas referidas a lo deportivo, artístico, lúdico y ecológico como parte del derecho a la expresión en los jóvenes como así también afectividades que entran en juego en esas dinámicas de construcción de tejido social con otros/as.

Bahamón Cerquera (2009) concluye que las expresiones motrices “permiten abrir un camino de esperanza, de unidad, de autonomía y de reflexión para construir una sociedad justa, democrática...”(p. 54).

Ahora bien, fueron pasando los días, se fueron dando los variados encuentros dentro de los cuales los vínculos se fueron fortaleciendo, ya no era todo risas y abrazos, sino más bien que los/as jóvenes empezaron a manifestar malestares e incomodidades. Nos encontramos ante otro de los momentos nodales puestos en juego en la práctica.

En una reunión en donde participaron tanto los estudiantes practicantes, los/as jóvenes del espacio y los/as adultos facilitadores con el fin de encontrarnos para compartir experiencias en relación al contenido de aquel futuro libro web. Todo transcurría entre risas, anécdotas, emociones. Hasta que una de las adultas del espacio plantea la pregunta “¿Qué necesitan de nosotros, los adultos facilitadores?” (registro n°22, 18/08).

Considero que este interrogante no sólo abrió un intenso debate, sino más bien, se convirtió en un momento crucial de esta práctica.

¿Por qué momento crucial? Destaco que, fue una valiosa experiencia, ya que por primera vez los/as jóvenes pudieron poner en palabras sentires, ausencias y actitudes de los/as adultos que, hasta el momento, salían en otros espacios y no en presencia de ellos.

Uno de los jóvenes demandó ser escuchados en relación a las decisiones que ellos/as mismo toman para cada encuentro. En esta línea sugieren que si ellos/as decidieron algo, y los/as adultos/as deciden modificaciones, se fundamente con la verdad el porqué del cambio o de aquella nueva decisión tomada, por ejemplo en las fechas acordadas de los encuentros mensuales.

Lo sucedido posibilitó poner sobre la mesa cuestiones sentidas pero poco habladas hasta el momento como los malestares que movilizaban en ese momento a los/as jóvenes del espacio. Y, al encontrarse también ellos mismos en otras posiciones tanto sociales como personales, los ubicaba desde otro lugar. Con lo nombrado anteriormente me refiero a jóvenes que cuentan con trabajos independientes que les demandan otros tiempos y por este motivo no pueden estar en el espacio con la misma concurrencia que antes, también empezaron la

universidad y eso implica otra disponibilidad de tiempo; situaciones que van posicionando a los/as jóvenes desde otros lugares a la hora de tomar decisiones. Es desde aquel nuevo lugar que se posibilita la apertura a “decir”, manifestar molestias, sentirse pero también sentimientos de afecto y compromiso para con el espacio y con los participantes del mismo. Porque fueron los lazos previamente establecidos que hoy posibilitaron poner en palabra acontecimientos que no son de ese año específicamente, sino que se vienen repitiendo año a año.

Resaltaron la importancia de los/as adultos para cada uno de ellos/as, fue mucha la afectividad desplegada, pude observar la angustia en lágrimas, enojos y algunas ausencias percibidas posteriormente en las reuniones y encuentros a causa de estas situaciones. Se legitima su estar en estos 10 años de la forma en que cada uno de ellos/as se sitúe en el momento que lo amerite. Eso se observa a simple vista con la expresión de los jóvenes, con miedos de abandono hacia los/as adultos facilitadores.

El reclamo de los/as jóvenes pudo ser posible por el lazo de afecto que se fue creando con el tiempo, entramado en el compartir, estar y transitar diversas experiencias entre ellos/as. Con sus emociones y sentimientos fueron construyendo vínculos y posibilidades de expresar aquello que sienten.

Importa, y por muchas razones, aclarar que esta situación abrió un abanico de voces, propuestas y cambios. Particularmente sentí una sensación de satisfacción, más allá de la incomodidad que produjeron todos los malestares expresados. Ya que eso da cuenta de la posibilidad, de una apertura hacia nuevos caminos por andar del consejo, y formas de ver las prácticas sociales y colectivas que se dan en el mismo. La base para acceder a los derechos es la participación, el derecho a expresarse y crear lazos colectivos.

Duarte Quapper (2013) menciona:

Necesitamos cambiarnos los lentes. Mirar con otros ojos y abrirnos para relevar los posibles aportes que las y los jóvenes pueden hacer a la transformación de nuestras realidades. Para ello es vital aprehender a comprender los mundos juveniles desde sus potencialidades y capacidades, como ejes de nuevas lecturas. (p. 17)

Seguido a este suceso, los/as jóvenes demandan hacer un cambio en los modos de comunicarse, que sean más claras las vías de acceso a la información del consejo. Por este motivo, propusieron que uno de los jóvenes vaya en representación del grupo a una reunión del miércoles para debatir acerca de lo que estaba sucediendo en el lugar. Iniciativa planteada por primera vez en diez años por parte de los/as jóvenes.

En este punto me pregunto, *¿lo sucedido es potenciador? ¿El espacio cosechó derechos a sus voces y a lo que sienten?* Personalmente, considero que sí. Lo fundamento con aquella reunión de miércoles a la que asistió un joven; planteando los malestares y el respeto que esperaban de los/as adultos que es el mismo respeto que ellos/as les brindaban diariamente.

El comentario de uno de los adultos, en la reunión antes mencionada, produjo otro quiebre en el espacio “si nosotros no estamos, no sería nada el consejo”. Con enojo el joven refuta “¿Y nosotros?” (registro n°24, 24/08).

De esta manera, la demanda explícita fue mejorar la comunicación. Tanto las formas que se emplean como lo que se comunica. Manifestaron no querer ser los últimos en enterarse de lo que sucede en el consejo. “Por ejemplo lo del proyecto del libro, en que quedó; los videos que hicieron para demandar colectivamente lo del colectivo para los encuentros, que pasa con todo eso que acontece y que nos enteramos al último” registro n°24, 24/08).

Desde mi punto de vista el espacio cuenta con diferentes protagonistas y necesita de cada uno/as de ellos/as para sostenerse. Cada cual posee su tarea a cumplir, obligaciones y derechos que corresponden a ese lugar de trabajo. No se me ocurre pensar el espacio sin

adultos, ni sin jóvenes y ni sin estudiantes practicantes; cada uno enriquece el espacio desde un lugar diverso.

Ante la necesidad de tener un lugar desde donde poder gestionar lo que a uno le pasa, se organizó una reunión el día sábado siguiente para que estemos todos y poder debatir aquel comentario del adulto y lo que eso produjo a nivel grupal y, repensar las formas de comunicarnos que estábamos empleando hasta el momento.

Uno de los jóvenes que participa hace varios años compartió “Viene ya de antes, siempre fue así, cambio de fechas por los trabajos de ellos y piden cambios en ese sentido” (registro n°27, 03/09).

En esta misma línea, manifestaron que sus vidas y sus cosas también importan, aunque sea diferente a la de los/as adultos/as. Pudiendo ponerle voz a sus visiones. Aunque es indiscutible la emoción de enojo que se observó en cada uno/as de ellos/as, considero que si se produce movilización es porque hay interés y resulta importante - dentro de esta red de participación - el lugar ocupa en sus vidas el consejo de jóvenes.

Acerca de las diferentes temáticas que fueron surgiendo, en este entramado de momentos de risas, de lágrimas y de enojos que se posibilitaron, estuvimos situados en un espacio diferente a los anteriores, en donde se problematizaron muchas cuestiones antes calladas.

Ante tantas movilizaciones surgió por parte de los/as jóvenes, por primera vez un pedido explícito hacia los/as estudiantes practicantes “Ahora ustedes, estudiantes de este año, nos van a compartir sus tesis”, al manifestar “yo me siento títere, por la falta de información al final del proceso”, “Que nos dejen algo mas sentimental”, “blanquear más, una visión personal de lo que se vio y sintió en el espacio” (registro n°33, 24/09).

El desafío fue compartirles que no vamos solamente a nutrirnos del espacio sino que, cada persona que pasa y está en la práctica deja una huella, y también brinda al espacio su tiempo, su experiencia y su estar.

Fue evidente la apropiación del espacio observado desde los/as jóvenes que participan en cada encuentro. A su vez, lo disruptivo, no pensado, ni planeado también fue evidente en el espacio. Como por ejemplo, al finalizar unos de los encuentros, en una dinámica más libre encontramos a dos jóvenes que jugaban al ajedrez. Dando a conocer su capacidad de apartarse, autogestionarse y tener la iniciativa propia de utilizar el tiempo en un juego que es de gusto personal. El goce, el disfrute, lo no previsto que posibilita el espacio al hacer sentir a cada uno/as como parte de esa gran familia que consideran que es el consejo de jóvenes.

Posterior a este análisis tan detallado de las formas de ser y estar en el consejo de sus participantes y como se conjugó con las afectividades; vamos a proceder a caracterizar a aquellas iniciativas que se fueron desplegando y que formaron parte del funcionamiento del consejo en sus diversos encuentros a raíz de fomentar vínculos creadores, aunque con altibajos, pero que abrieron diferentes caminos de interacción en donde las expresiones y los afectos son el contenido de aquellas.

Cómo expresa Dobles y Arroyo (2020) "Todo cuerpo tiene la capacidad de afectar y ser afectado. Por tanto, cada encuentro entre los cuerpos genera afectos de diferentes intensidades, que pueden dar potencia de existencia y de fuerza vital" (p. 152-153).

2.2.3 Iniciativas en acción

La Iniciativa es el "Acto de ejercer el derecho de hacer una propuesta" (Real Academia Española, s.f., definición 3).

A propósito de lo anteriormente mencionado, comenzaremos analizando actividades desplegadas durante el transcurso de la práctica que surgen por iniciativa y construcción

colectiva dentro del espacio del consejo los días sábados y se debaten a su vez, en los encuentros de los días miércoles. Nos preguntamos cuáles son sus características y dentro de ellas, de qué modo los/as participantes del espacio construyeron vínculos, afectos, compartiendo momentos y con qué formas expresaron aquello que sintieron u observaron en cada encuentro.

Inicialmente, en la primera reunión a la que asistimos previo al encuentro mensual del mes de mayo, debatimos y nos dieron a conocer, las demandas que se habían enunciado para decidir la temática del mismo.

En función de lo planteado, los aspectos que tuvieron lugar fueron sobre *territorios, identidad y grupalidad*, siendo estas las dimensiones que surgieron el sábado de reunión anterior, para precisar actividades.

En esta primera iniciativa que vamos a caracterizar, se trabajó con la propuesta dinámica de creación de barrios imaginarios que luego se volcaron en mapas. Divididos en grupos, nos reunimos de forma aleatoria con la intención de que cada equipo esté conformado por participantes de diferentes barrios y tres adultos facilitadores acompañando el proceso.

Respecto de la cartografía, Iconoclasistas (2012) sostiene “Llamamos ‘mapeo colectivo’ a la apropiación de la técnica de mapeo para ser desarrollada en talleres junto a estudiantes, organizaciones barriales, movimientos sociales, artistas, comunicadores, y todo aquel que se sienta interpelado a pensar colectivamente su territorio” (p. 1).

Dentro de este orden de ideas, dividimos en grupos de trabajo a todos los participantes y comenzamos a trabajar. La consigna consistió en la construcción de un barrio imaginario, en donde cada joven tenía que ir plasmando en un afiche lo que considerase que le gusta y lo que no de su barrio, los espacios que cada uno/a pudiese visibilizar que existen y/o que funcionan en los mismos y de esta manera, ir armando un barrio imaginado por ello/as a partir de esas características. Para ello, contaban con diversos materiales como revistas,

lápices, fibras, siluetas de personas de cartón, afiches, cartulinas, entre otros, que el equipo de facilitadores habíamos realizado previamente.

Durante el proceso de creación del mapa, surgieron momentos sumamente importantes en relación a lo que los jóvenes iban comentando respecto a sus territorios.

Entre ellos surgieron “esa mujer está acostada durmiendo porque el marido la re cagó a trompadas”, “la comisaría es algo que debe tener un barrio”, “no me gusta nada”, “yo estoy sola y me siento sola”, en relación a la cancha “me gusta mucho”, “faltan las zapatillas colgando que nos dicen a donde viven los transas que venden droga”, “uy alta violencia, ¿de cómo era que se llamaba?” [contesté] “¿de género?” “sí, violencia de género” (registro n°3, 28/05).

Las propias voces de los jóvenes se hicieron escuchar; algo de lo que sienten, piensan y creen de sus barrios, se ve reflejado en sus formas de nombrar.

En función de lo planteado, Iconoclasista reafirma que el mapeo colectivo impulsa: “(...) un trabajo colaborativo en mapas y planos cartográficos a partir del diseño y liberación de una serie de herramientas, que mediante la socialización de saberes no especializados y experiencias cotidianas de los participantes, permiten compartir conocimientos para la visibilización crítica de las problemáticas más acuciantes del territorio, identificando responsables, conexiones y consecuencias”. (p. 2)

Al interactuar con los diferentes jóvenes que habían asistido ese día, fue posible conocer sus realidades a través de sus discursos, frases, dibujos, comentarios y creaciones. Se pudo observar plasmadas sus realidades y sus mundos, siendo la participación una de las dimensiones a través de las cuales los jóvenes construyen su universo de relaciones grupales y definen imaginarios de la realidad social (Francés García, 2008).

También, se observaron las actitudes de cariño/oposición y ambivalencia al vincularse con los integrantes del grupo. En primer lugar prevaleció una postura de

oposición frente a las consignas propuestas. Con el pasar de las interacciones nos hacían chistes, o se acercaban para jugar tocándonos los hombros, el pelo y se reían. Esto muestra lo indispensable de la creación de un vínculo que transmita confianza, y desde allí crear un lugar acogedor y apto para expresar aquello que nace en el momento.

Una de las conclusiones a las que arribé, fue la importancia que tiene el *estar*, en la literalidad de la palabra, para a partir de la presencia conocer esa realidad. Estas características son claves para la familiarización necesaria de estos primeros momentos, en donde los comportamientos de lo/as agentes externo/as que venimos a conocer la comunidad, debieran ser abiertos, sinceros, amables, evitando la frialdad y creando interacciones para lograr vínculos basados en el confianza, en el respeto y producir a la vez, respuestas igualmente respetuosas y de afecto (Montero 2006).

Me resultó interesante la dinámica que se dió, prevaleció la charla con ellos, me fue posible observar en detalle, tratando que todo el tiempo en el lugar sea de calidad, dándoles el lugar y espacio que percibí, demandaban. Me resultó de suma importancia tratar de escuchar y enfocarme. Sentí, en base a sus diversas expresiones, que muchos/as estaban en el espacio para no estar en sus casas.

Cada cual con su historia, con sus formas de ver la vida, de significarla y contarla; formando parte de un todo que no podemos desconocer. Una familia, un contexto macro, el día a día, diversos acontecimientos, situaciones, vivencias, emociones, una época histórica, sus edades.

Considero pertinente lo que postula Francés García (2008) cuando titula su escrito *El laberinto de la participación juvenil*. Allí caracteriza a los jóvenes como agentes sociales, miembros de grupos tanto formales como informales y actores individuales, que desarrollan en diverso grado estrategias, modos, alternativas e implicaciones en espacios participativos en sentido amplio. Todo esto según unas expectativas grupales o sociales, con unas

experiencias pasadas y con una actitud ante otros actores sociales que, por su participación o no participación, construyen esa definición de la situación a la que pretendemos acercarnos (p. 37).

Una de las niñas que estaba en el lugar dijo “fue indispensable saber que alguien te espera” (registro n°3, 28/05). Mantener una mirada amplia, no dar nada por hecho, preguntar de manera abierta, ver qué tienen para compartir cada uno/as de los/as jóvenes; es lo que me enseñó este encuentro.

Como afirma Habegger y Mancila (2006) sobre las cartografías “Es una forma de investigación humanista y humanizadora. Es una propuesta conceptual y metodológica novedosa que hace uso de instrumentos técnicos y vivenciales” (p. 5); definición a la que adhiero y pude verlo en el transcurso de esta práctica.

Al finalizar esta primera actividad, concluyeron la creación de tres barrios, que tenían cada uno su nombre. *Los wachiturros*, *El marginal* “porque nuestro barrio vive cosas iguales a las que pasan en la serie: robos, droga, maltrato” y *Ma/Ci/Fe* las primeras sílabas del nombre de los barrios a los que pertenecían los chicos/as del grupo Maldonado, Ciudad de mis Sueños y Ferreyra (registro n°3, 28/05).

A continuación vamos a caracterizar otra de las actividades consideradas valiosas y relevantes para la construcción de este trabajo.

Se trata de la jornada sobre ESI (Educación Sexual Integral) denominada “*Alto al chamuyo*” que fue organizada por la mesa de salud comunitaria de la que participan el Centro de Salud n°91, Mujeres Activando, Jaire, La Minga y Puntos de Extensión UNC. Fue una jornada que se llevó a cabo en la plaza central del barrio Villa Bustos, frente al IPEM n°136 pensado estratégicamente para facilitar el acceso de los jóvenes y a la vez que cuenta con las paradas de colectivos que posibilita la participación de jóvenes de otras escuelas.

La ESI fue legislada en el año 2006 a través de la Ley 26.150, con el propósito de garantizar el derecho a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país, de gestión estatal y privada, en todos los niveles y modalidades. La ley contiene tiene 5 ejes principales en los cuales se enmarca para desarrollarse: 1) Reconocer la perspectiva de género; 2) Respetar la diversidad; 3) Valorar la afectividad; 4) Ejercer los derechos sexuales y reproductivos y 5) Cuidar el cuerpo y la salud (Cahn et.al., 2020, p. 36).

La dimensión que compete específicamente a este apartado es lo que refiere a *valorar la afectividad*. Se trató de un encuentro que contaba con varias postas, trabajando ESI desde modalidades diferentes, pero haciendo referencia a la propuesta planteada desde el centro de salud. Contábamos con una mesa en donde las enfermeras del mismo enseñaban a los jóvenes el uso correcto del preservativo con un objeto de madera realizando la acción de colocarlo y, posterior a ello, cada uno de los jóvenes lo hacía, para tener la experiencia propia después de haber observado la enseñanza previamente.

Paralelo a ello, estaba la posta del juego de bowling que también formaba parte de la mesa, en donde estábamos nosotras guiando la actividad. En el apartado de reconstrucción de la experiencia hicimos alusión a esta y la explicamos con detalle.

En el transcurso de la realización de la dinámica, pudimos observar que la mayoría tenían nociones diferentes en relación a los mitos y creencias de la ESI. Algunos/as en forma de chiste, manifestaban los usos que hacen de los métodos anticonceptivos y de lo que pensaban respecto a los cuidados “el preservativo evita infecciones y (señando su panza) embarazos” (registro n°13, 01/07) compartiendo que ella no era de usarlo nunca, que no sabía de la importancia del mismo. En otros casos, expresaban confusión e incertidumbre, por ejemplo no sabían a que hacía alusión la palabra homosexual, o la creencia de “si acabo afuera no hay embarazo” (registro n°13, 01/07).

Se podía ver con claridad cómo cada uno/a construye su realidad y las vivencias que los atraviesan. La misma joven embarazada se acercó y ante una de las afirmaciones sobre el tema de cuidados anticonceptivos nos dijo “cuídense, sino van a terminar así” (registro n°13, 01/07) y señala su panza. Fue un acercamiento muy conmovedor y real. Construyendo desde el respeto mutuo, teniendo la responsabilidad y también la oportunidad de derribar aquellas ideas que se tornan obstaculizadoras y lograr propiciar un clima inclinado hacia el conocimiento, que es su derecho.

En esta misma línea, el eje sobre la afectividad, busca reivindicar el lugar que ocupan las emociones y sentimientos en el aprendizaje y contribuir al desarrollo de capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto, posee un valor profundamente humano ligado a un gran abanico de derechos individuales y sociales conquistados por la sociedad. La relevancia de la palabra, la escucha atenta de todas las opiniones y saberes, la valoración de las diferentes propuestas y modos de resolver una tarea, la comprensión de que el error es parte del proceso de construcción de conocimiento, la capacidad de poner en evidencia los propios límites, compartir producciones, resolver un problema en conjunto, todas estas facetas del aprendizaje con otros ponen en juego la sensibilidad del afecto, la necesidad de apertura y sobretodo nuestra capacidad de transformarnos en este proceso (Cahn et al., 2020).

Dentro de este marco, la creación de este espacio tenía como objetivo derribar mitos y creencias erróneas sobre temas abordados en ESI como las enfermedades de transmisión sexual y los cuidados para prevenir las mismas.

De hecho, se logró que los jóvenes compartieran sus experiencias en un juego de *verdadero-falso* a partir de las respuestas sobre temas disparadores propuestos en el marco del juego; aunque esto no fuera lo que se demandaba de manera explícita en la consigna. Solo se solicitaba que determinaran si la afirmación enunciada era verdadera o falsa, pero los/as jóvenes expresaron abiertamente sus sentimientos, historias, experiencias, que permitió

conocernos mutuamente e interactuar en profundidad. La actividad tuvo un tono de diversión que dió la posibilidad de crear un vínculo, que abra un camino de escucha y construcción de conocimiento sobre estos temas y la importancia que tiene el poder poner en palabras lo que sienten, justificando sus porqués y paraqués. Como postulan Cahn et al., (2020) “Generar las condiciones necesarias para que cada quien pueda expresar sus puntos de vista respetando las diferencias sin anular las tensiones y los conflictos presentes en los vínculos. Respetar la intimidad propia y ajena” (p. 53).

Fue una convocatoria exitosa, participaron más jóvenes de los esperados, algunos acompañados por familiares quienes también demandaron información. Pudimos construir colectivamente conocimientos, acompañando a los jóvenes en esta etapa vital de aprendizajes, desde la libertad de expresión, el respeto, la afectividad y el compañerismo. Desde esta iniciativa, se descubrieron aspectos nuevos y transformaron aquello que ya habían adquirido, pero que es un mito en relación con la realidad logrando incorporarlos para sus prácticas del diario vivir.

Bajo este esquema, en donde la participación tanto de los jóvenes como de los adultos es transversal, Krauskopf (2003) manifiesta “la participación promueve los diálogos intergeneracionales entre adolescentes, jóvenes y adultos sobre temas, abordajes, programas, acciones etc. Propicia las relaciones de solidaridad, colaboración y respeto mutuo entre los grupos de diferentes edades, reconociendo que cada uno tiene elementos importantes que compartir y enseñar a las otras generaciones (p. 25).

Luego de haber realizado una caracterización detallada de dos de las actividades que considero pertinente a este eje de trabajo, procedo a desarrollar una actividad que surge a partir de múltiples demandas tanto afectivas como expresivas por parte de los/as jóvenes coordinadores.

Con los términos afectivas y expresivas me refiero la posibilidad de los/as jóvenes de poner en palabras malestares sobre las decisiones tomadas por los/as adulto/as facilitadores, su propio lugar en el mismo y el lugar que tenían las conclusiones a las que ellos/as arribaban en cada reunión y con ellas, las planificaciones de los encuentros.

Cómo introducimos en el apartado anterior, los malestares se hicieron presentes a partir de que un joven se animó a poner en palabras lo que el grupo sentía y manifestaba en las reuniones de los sábados cuando no se contaba con la presencia de los/as adultos. Una vez que se pudo poner sobre la mesa lo que se sentía y pensaba en relación a su accionar, una de ellas propone asistir el siguiente sábado a la reunión del consejo y debatir sobre lo que sucedía.

Esta idea concuerda con lo que Krauskopf (2003) postula:

Para fortalecer la participación es fundamental lograr el autorreconocimiento de todos aquellos jóvenes que entran constructivamente a la toma de decisiones, a la participación y ceder los protagonismos adultos ante los logros juveniles, sin dejar de brindar el acompañamiento y la asesoría que son cruciales. (p. 29)

De esta manera, el siguiente sábado formando una ronda, se decide que todos/as pongamos en palabras escritas en una hoja, lo que pensábamos del rol de cada uno/a de los participantes del espacio; de los/as estudiantes practicantes, los/as jóvenes coordinadores y los/as adultos facilitadores.

Cada uno/a escribió en su hoja, armamos con ella un avión, nos ubicamos en fila y lanzamos los aviones. Seguido a ello, cada uno/a debía agarrar un avión al azar y leerlo en voz alta en la ronda.

En lo esencial, la iniciativa de esta adulta posibilitó alojar lo expresado por jóvenes que sin dudas, estaban atravesados/as por mucha tristeza, impotencia y abandono. Uno de ellos afirma “miedo de que nos suelten la mano (llora)” (registro n°31, 17/09). La capacidad

de poder leer que la necesidad de los/as jóvenes es lo que propicia y acompaña a la participación juvenil en estos espacios, posibilitadores de voces, miradas, y abrazos. “Las subjetividades juveniles están constituidas por relaciones de interdependencias afectivas, simbólico-culturales y económicas con otros significativos que configuran las posibilidades de su individuación y subjetivación (Paulín et al., 2020., p.10).

En contrapartida de otros/as adultos/as que tomaron una posición de resistencia ante estas demandas expresadas, fue valioso que al menos una de ellas acceda a escuchar un poco más.

Duarte Kuapper (2013) afirma sobre las relaciones intergeneracionales de tipo adultocéntricas:

Lo adulto es significado como lo potente, valioso y modelo a seguir, siendo las y los adultos concebidos como quienes poseen control respecto de las y los demás, inhibiéndoles sus posibilidades de despliegue y crecimiento al resto de grupos y generaciones. (p. 9)

La posición que decidí tomar en base a lo anterior, fue que el enojo se desdoble en posibilidad de expresar, nombrar, dialogar. En el camino al cambio y la posibilidad de nuevas estrategias de encuentro.

En efecto, pude observar dinámicas contradictorias y a la vez, complementarias. Una movilización afectiva que se vio reflejada en aquellas hojas. Reconociendo el papel importante que cada participante despliega y con ella, lo que quisieran cambiar, lo que duele y atraviesa especialmente, a cada joven del espacio.

Sobre lo sistematizado, procedo a nombrar lo que consideré más oportuno para este desarrollo. En primer lugar lo relacionado a los jóvenes “tienen mucho compromiso con el espacio”, “hay jóvenes que ya no puede participar como antes”, “difícil el paso al mundo adulto, cuando ya hace años que son delegados y esta la intención de continuar”, “me gusta

su insistencia en participar y expresar lo que piensan y sienten”, “no me gusta que sientan que todo el tiempo se tienen que estar defendiendo, sino más bien que son parte del espacio”, “siento que no están pudiendo metabolizar que se van cambiando las posiciones sociales que cada uno ocupa y que no se permanece en los espacios siempre de la misma manera ni con los mismo recursos de tiempo, trabajo y formas de ser” (registro n°33, 24/09).

Y en segundo lugar, lo relacionado a los/as adultos “gestionan lo que se necesita para los encuentros grandes”, “no me gusta que reformen la mayoría de las ideas que las formamos con esfuerzo”, “no me gusta que cambien los horarios, los días y hasta las fechas”, , “la verdad espero que se den cuenta lo que están haciendo, el consejo no es el mismo, todos somos un equipo, nadie es más que nadie (abran los ojos)”, “me gusta y admiro la dedicación de tiempo y vida a este espacio de tantos años”, “no me gustan algunas formas que se emplean para comunicarse con los otros, haciendo ver intencionadamente o no, faltas de respeto y jerarquía de posiciones” (registro n°33, 24/09). Lo relacionado a las estudiantes practicantes lo retomaremos más adelante.

A partir de lo mencionado anteriormente, me pregunto: Demandar cambios, ser vistos de otra manera, tener la confianza de advertir que por donde están yendo no produce encuentro, *¿no es posibilidad de expresión en base a una afectividad que en un momento dio seguridad y ahora se siente en peligro?*

Diez años de trayectoria y construcción, no fueron en vano. La creación de lazos, vínculos afectivos y de confianza se observan en estas afirmaciones pero, hay procesos que van de la mano y que no se pueden dejar de nombrar. Los/as jóvenes van cambiando de etapas, van creciendo, la sociedad cambia al mismo tiempo con ellos/as. Krauskopf (2044) en sus escritos sobre *Compresión de la Juventud*, enmarca claramente los cambios que se están produciendo en las formas que toman las juventudes de ser y estar en la sociedad actual.

Afirma:

Hoy ser joven plantea nuevos sentidos que modifican lo planteado por la moratoria como estrategia de apoyo a las transiciones juveniles, sus formas de productividad, participación y expresión. Todo individuo tiene que realizar, durante la fase juvenil, su propia y original síntesis de los modelos, identificaciones e ideales, a menudo incompatibles o contradictorios, que nuestras sociedades ofrecen. Su éxito requiere expresarse mediante la participación real con un sentimiento positivo de identidad, para lo cual las juventudes demandan un reconocimiento de su inserción social. No es aceptable quedar eximido del compromiso en las acciones. (p. 37)

En consecuencia, esta iniciativa produjo una especie de calma en el espacio, dando la posibilidad de metabolizar las situaciones de otras maneras teniendo la presencia de una adulta que demostró interés; aunque en las reuniones posteriores no se observó un cambio en ella en presencia de los demás adultos. Eso siguió produciendo movilización y poca claridad por parte del grupo adulto.

Otros elementos considerados cruciales y que vamos a referirnos a ellos desde la analogía de sus dinámicas son el encuentro del cumpleaños del consejo llamado “Expresividad y música” y, el último encuentro del consejo llamado “El carnaval de los diez años”.

Teniendo en cuenta aquellos encuentros me pregunto *¿Qué tienen en común?* Podría afirmar en base a lo vivenciado, que tienen muchas aristas en común a lo que respecta a iniciativas realizadas por los/as jóvenes en base a lo que deseaban expresar y las afectividades que tenían la intención de poner en juego.

La idea central de ambas fue que ellos desearon para los/as que asistieron a los encuentros algo más libre, lúdico, que cada uno/a pueda elegir qué actividad realizar en cada momento. Así fue el encuentro de “expresividad y música”; postas de maquillaje, de saltar la

soga, de baile libre, caminata a la reserva, rondas de charlas, fotos con el cuadro de selfie y la creación entre todos/as de una bandera nueva por el aniversario.

Figura 9

Bandera nueva Consejo de Jóvenes Empalme



Nota. Archivo personal (29/10/2022).

“(…)las expresiones artísticas, concebidas como capacidad y manera de expresar movimientos, sentimientos y aptitudes, son elementos que permiten potenciar las competencias socioafectivas, comunicativas y cognitivas” (Bahamón Cerquera, 2009, p. 57).

Durante la mañana bailamos, cantamos, nos sacamos fotos, comimos hamburguesas y nos dieron varias tortas, tuvimos la cantidad necesaria de bebida y transporte en condiciones, en ese sentido estuvimos muy felices.

Los jóvenes demandaron mucho tiempo y atención. Plasmaron sus interrogantes sobre mi vida, mi familia y a su vez, compartieron conmigo sus experiencias sobre la escuela, sus familiares, amigos y me preguntaron si seguiría en el espacio el año siguiente. Su cariño fue incondicional desde el comienzo de esta práctica.

Se trató de un grupo de jóvenes, con quienes creamos el dispositivo de tik tok en uno de los encuentros; creamos lazos afectivos y en cada ocasión buscamos compartir el tiempo.

En relación a este encuentro específicamente, surgió una situación de indiferencia por parte de una de las adultas sin ninguna palabra que explicase el porqué de su actuar. En este momento, fue indispensable la red de apoyo de mis compañeras y demás facilitadoras para no

perderme en la emoción de molestia y enojo, fue el afecto y la contención lo que me sostuvo como así también me permitió continuar con las diferentes dinámicas que se dieron con los jóvenes en el transcurso del día al ir compartiendo tanto las actividades como los diferentes temas de charla que acontecieron.

Por este motivo, adhiero a la idea que plantea Dobles y Arroyo (2020):

Algo que a los afectos le es ineludible: el encuentro con la otredad. Cada encuentro entre los cuerpos genera afectos de diferentes intensidades, porque los afectos son “la forma por la cual experimentamos en nuestro cuerpo y nuestra mente el efecto de las relaciones que compartimos con otros cuerpos. (p. 156-157)

Algunas de sus expresiones fueron “que hermoso día, somos libres, podemos hablar y elegir qué hacer”, “me encanta que podamos hablar y contar lo que sentimos”, “me gusto mucho el poder venir a compartir y disfrutar de juegos y música, son momentos que no tengo muy seguido” (registro n°39, 29/10).

En complemento a lo anteriormente desarrollado, tenemos el último encuentro del año llamado “Carnaval de los diez años” que también se caracterizó por ser con una dinámica libre, en donde jugamos en ronda, nos metimos a la pileta, charlamos y nos sacamos fotos; pero tenía una actividad clave que a mi parecer produjo un cierre, posibilitando concluir algunas ideas, manifestaciones que fueron sumamente importantes para conocer qué pasaba por la cabecita de cada uno/a de los jóvenes en los diferentes encuentros.

Para ello, se propuso la siguiente consigna: *¿Qué aprendiste este año? ¿De qué te sirvió estar en el consejo?*

Cada joven escribió en un papel de color lo que sentía y pensaba respecto a estas preguntas, la actividad quedó graficada de la siguiente manera:

Figura 10

Aprendizajes de los jóvenes durante la participación en el Consejo



Nota. Archivo personal (12/11/2022).

Algunas de sus expresiones fueron “aprendí a poder ser más libre al socializar, me sirvió a ser mejor persona”, “aprendí a no confiar en la palabra de un adulto/a en ocasiones”, “lo que aprendí fue a respetar a mis compañeros y me gustó jugar”, “me sirvió para despegarme un poco de mis problemas”, “yo aprendí de salud y a protegerme”, “me gustaron los juegos, las actividades y todo. ¡Gracias por existir!”, “aprendí a socializar más, junto con compañeros con distintos pensamientos, me llevo muchas enseñanzas”, “aprendí a escuchar, a estar y sobre todo a convivir”, “el consejo me sirvió para ser un poco mejor persona, y tener más compañeros para disfrutar momentos inolvidables. Me enseñó a ser compañera y poder disfrutar más”, “me sirvió para hacer amigos que me llevaré en el corazón por siempre” (registro n°45, 19/11).

Fernandez (2020) en Dobles y Arrollo (2020):

La afectividad es una forma, cuya extensión es la realidad y la vida. A partir de dicha enunciación podemos averiguar qué forma tiene: forma de la colectividad, de la sociedad, de la cultura, de la ciudad, que se vuelven términos casi idénticos. Claro que

para situar esta forma, para comunicar, tenemos que pasar, como hemos visto con Sartre, por la reflexión y el lenguaje. (p. 164)

Considero pertinente la afirmación citada anteriormente, ya que al ser planteada como una actividad de cierre, reflexiva y transversal necesitó necesariamente de la producción de transformaciones que posibilitó la afectividad colectiva construida desde este espacio. Con la notable incertidumbre que al año siguiente nos volveríamos encontrar.

A partir de aquello me interrogo *¿por qué será tan ínfima la línea que nos une y/o desune colectivamente unos/as de otro/as, pero - a la vez - adquiere gran fuerza cuando nos encontramos en el mismo horizonte?*

Es como este horizonte que veo al consejo, donde encuentro que esa línea nos une, nos potencia a expresar lo que nos pasa, lo que pensamos, a crear, a jugar, a abrazarnos y por sobre todas esas cosas un entramado de cuerpos, que se afectan unos a otros, creando afectividades que nos enlazan y potencian y otras que nos exponen a desafiarlos a nosotros mismos y transformarlas en aprendizajes.

Decido significarla de la siguiente manera:

Figura 11

Entramado de relaciones, horizonte que nos une



Nota. Archivo personal (27/08/2022).

“La reflexión conlleva a mirar lo bueno y lo malo, para analizar las cosas y tomar las decisiones a favor de toda la comunidad y la conciencia es buscar salidas beneficiosas a favor de todos” (Bahamón Cerquera, 2009, p. 60).

Finalmente, llegamos a la última actividad que nos convoca en este apartado caracterizar; las referidas a las devoluciones.

Durante el transcurso de la práctica surgió una demanda explícita por parte de los/as jóvenes hacia los/as estudiantes practicantes, exclusivamente en aquella actividad descrita anteriormente de los aviones. En función de lo planteado, manifestaron con más énfasis que cada año van estudiantes, hacen sus tesis, usan el espacio y no dejan nada. Fue entonces, que uno de ellos dijo “yo me siento títere, por la falta de información al final del proceso”, “ahora ustedes, estudiantes de este año, nos van a compartir sus tesis” (registros n°33, 24/09). Los jóvenes exigen el resultado ¿para qué vengo? ¿qué hago? ¿cómo me va? Lo consideramos como una responsabilidad ética realizar una devolución final y comprometernos a compartirles nuestros escritos una vez finalicemos.

En esta misma línea, Díaz (2019) plantea “La devolución implica compartir con la comunidad la información y la sistematización del proceso trabajado, luego evaluamos con todos los actores intervinientes lo que hicimos y cómo lo hicimos y nos damos las posibilidades de pensar otras formas alternativas” (p. 10).

Partiendo de esta idea, procedimos a sentarnos en ronda y comentarles a los/as jóvenes, a los/as adultos facilitadores y a los/as demás estudiantes practicantes la lectura que hicimos para realizar nuestros ejes de trabajo.

De esta manera la devolución, que contó con varias instancias, concluyó con un tinte muy afectivo.

En primer lugar, la metáfora del árbol. Tomamos la idea de una expresión compartida por una de las jóvenes durante uno de los primeros encuentros, manifestando que “Árbol: red

de quienes formaron un espacio seguro y de escucha; otra metáfora porque puede asociarse mucho a la familia” (registro n°5, 04/06).

En esta misma línea, el árbol va expandiendo sus raíces, va creciendo y haciéndose más grande. Podemos pensar esto en relación a los/as jóvenes dentro del CJE.

Presentamos un árbol hecho de cartulina, con sus hojas y raíces en donde estuvo lo que nosotras vimos dentro del espacio. La idea fue representar gráficamente como ellos/as se ven o cómo ven el espacio en concordancia con nuestros ejes de análisis y, cómo a partir de ello, los/as jóvenes van creciendo, van expandiendo sus raíces preparándose para lo que sigue de la vida.

Dentro de este marco, es pertinente citar lo que Duarte Quapper (2013) desarrolla en base a que las comunidades se van dotando de nuevos sentidos y por ello hay que considerar la construcción social de la misma y propone dos conceptos pertinentes “dinamismo referido a la permanente transformación de las condiciones en que se origina la comunidad, en tanto los contextos se modifican y las/os actores ahí vinculados también cambian en una dialéctica infinita; y, especificidad, ya que los contextos poseen características culturales, sociales, políticas, ambientales propias y sus gentes que les habitan, también se van moldeando en relación con estos contextos” (p. 5).

Este aspecto es sumamente importante, ya que la mayoría de los/as jóvenes que formaron el conejito, vienen hace varios años consecutivos participando y es notable ver sus cambios. Muchos ya tienen sus trabajos, están insertos en otros espacios creando posiciones, formas de ver las dinámicas y con el pasar del tiempo fueron creando lazos de seguridad con los demás participantes, posibilitando el preguntarse y replantear si las cosas tienen que ser diferentes. Buscando con ello más claridad en las acciones, demandando explicaciones y lo cual, apoyé firmemente toda la práctica porque considero que desde allí es posible expresarse y desplegar afectividades que son necesarias para el desarrollo humano en su integralidad.

Najmanovich afirma “El cuerpo es su propia historia. Historia que no lo determina pero que lo condiciona tanto en sus posibilidades como en sus imposibilidades, puesto que toda forma tiene un linaje de transformaciones posibles” (p. 5).

Posteriormente, armamos la búsqueda del tesoro, que los dirigió hacia una caja pintada y decorada por nosotras en donde contenía tazas. Cada una de ellas contaba con el nombre de cada joven con unas palabras de dedicatoria que se inclinaron a agradecerles a cada cual lo que nos brindó teniendo en cuenta experiencias y lo compartido con cada uno/a. Ya que su demanda explícita fue “que nos dejen algo mas sentimental” (registro n°33, 24/09). Dentro de ella, tenían además golosinas y stickers con la nueva bandera creada en el encuentro del festejo de los diez años de vida del consejo.

Lo anteriormente descrito fue la culminación del momento de cierre de proceso comunitario. Diaz (2019) sostiene que es el momento “(...) donde culminamos el acuerdo para realizar este proceso, establecemos los acuerdos para darle continuidad o no al trabajo conjunto y nos despedimos de la comunidad” (p. 10).

Cabe considerar, que al tratarse de una práctica profesional supervisada que cuenta con una fecha de ingreso y una de finalización, la continuidad no es una posibilidad en este caso. Por ese motivo, posterior a la actividad de cierre, procedimos a poner música, cocinar unas hamburguesas, abrazarnos, sentir múltiples sensaciones a la vez y caer en cuenta de que en el espacio, fue el último momento para compartir.

Diaz (2019) expresa:

El trabajo comunitario abre múltiples posibilidades de intervención que no estaban delimitadas de antemano por los equipos de trabajo marcados por el desconocimiento real de la vida de los sujetos de la comunidad con quienes se trabajará, ya que solo la experiencia y el saber comunitario lo hacen posible. (p. 11)

8. CONCLUSIONES

Posterior a este gran recorrido realizado, basado en la sistematización de la experiencia vivida en el CJE y consejo, posibilitado por el Centro de Salud n°91 durante los meses de mayo a diciembre, procedo a compartir las conclusiones que fueron fruto de esta valiosa práctica.

Pude recuperar, un aspecto que fue trascendental a esta experiencia y que refiere a la situación socio histórica atravesada por el momento pandémico de covid-19 que ha tenido en vilo a la sociedad durante dos años. En base a este contexto, las juventudes tuvieron que reinventarse en las formas que implicaron vinculación y, la participación fue un aspecto de aquella que se vió afectada. A partir de esto, captó mi interés cómo es posible que un consejo de jóvenes sea promotor del derecho a la expresión y las afectividades que se despliegan entre los participantes del mismo, posterior a un momento donde el desencuentro entre los jóvenes primaba y los vínculos se vieron debilitados por los motivos anteriormente expuestos.

En primer lugar, considero relevante nombrar que la designación de expresiones y afectividades fueron transversales desde el primer momento hasta el último en el espacio. Concluyendo que, no solo se trata de un espacio posibilitador de ello, sino más bien, constructor y creador de entramados afectivos y expresivos en donde no solo entra en juego lo que se puede decir, sino que aquello que se encuentra en el campo de lo no comunicable encuentra formas de salir a la luz ya que el espacio brinda herramientas para que eso suceda.

En relación a lo anteriormente planteado, voy a citar una frase que compartió en una reunión conmovedora, una de las adultas trabajadora social facilitadora del espacio, con lágrimas en los ojos dijo “estoy orgullosa, porque mi objetivo siempre fue que el espacio sea formador/constructor de posiciones políticas, que puedan expresarse y pelear por sus derechos; y eso es lo que están haciendo” (Registro n°24, 24/08). Pude observar que, aquello

que se decía solo con palabras que cultivaba el espacio hace años, se vio reflejado en acciones de los jóvenes.

Dentro de este marco, *¿por qué fue tan importante para este desarrollo los puntos nombrados como nodales en donde se daban protagonismo a las voces de los jóvenes?* Porque básicamente, fue la primera vez en el espacio de esta práctica que ellos/as pudieron pararse desde sus propias posiciones, decir lo que piensan en base a cuestiones adultas repetidas año a año pero que particularmente este año, junto a cambios personales y sociales de los propios/as jóvenes, visualizaron desde otros lentes el transcurrir de la práctica que desenvuelven hace varios años la mayoría de ellos/as.

En contraposición, pero complementaria, retomamos la idea de uno de los adultos del espacio que expresó que posicionarnos desde lo que dice la teoría sobre participación juvenil sería una utopía, porque no existe de la manera en que se lo plantea en los libros. En base a esta idea, llegué a la conclusión de que ninguna teoría representa al cien por ciento las prácticas en el ámbito comunitario, porque como bien lo desarrollamos en este escrito, hay cuestiones en donde en el andar se van construyendo y deconstruyendo, entonces me pregunto *¿que es el quehacer comunitario si no es tener la utopía como horizonte?* Retomo a Freire (1992) cuando afirma “sin poder siquiera negar la desesperanza como algo concreto y sin desconocer las razones históricas, económicas y sociales que la explican, no entiendo la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla sin la esperanza y sin el sueño (p. 24).

Sin dudas, mi posicionamiento ético en base a las prácticas que pude desplegar en el espacio fue tener aquel ideal como guía y camino, construir lo mejor desde el lugar que me tocó estar. Teniendo la posibilidad de transformar aquel comentario desesperanzador en herramienta para el quehacer diario en el consejo.

Posteriormente, considero fundamental el aprendizaje que me dejó el funcionamiento del consejo y las dinámicas que se desplegaron en ella. Independientemente del lugar en

donde me toque desarrollar el trabajo desde la psicología; la idea de construir en redes, de manera articulada, con la posibilidad de compartir y aceptar miradas diversas acerca de una situación o acontecimiento, es un aspecto crucial en el campo de lo comunitario pero que lo adquiero como una herramienta fundamental para el quehacer profesional.

En esta misma línea, mi objetivo fue encontrar formas amigables de acompañar y propiciar, dentro de un sistema del que formamos parte, los derechos a este espacio en donde se promueve la expresión, en ella la participación y las afectividades. Diversidad de emociones y sentimientos afloraron en relación a las diferentes situaciones que acontecieron; los tiempos cambian, los/as jóvenes crecen y toman posiciones diferentes y la movilización que produjo en el espacio fue lo más provechoso para un gran aprendizaje del grupo. Pude reconocer que hay conflictos internos, pero dentro de estas diferencias se encaminaron nuevas estrategias para encontrarnos.

Serna en Krauskopf (2003) expone:

Se destaca así el cambio en la ubicación del individuo en la organización o movimiento y el énfasis en la horizontalidad de los procesos de coordinación. El respeto a la diversidad y las individualidades se constituye en el centro de las prácticas y el grupo es una mediación que debe respetar la heterogeneidad (p. 32).

En este sentido, luego de un gran año de aprendizajes, fue que en el momento de devoluciones se observó en palabras, una retrospectiva por parte de los adultos muy interesantes, pudiendo retractarse de algunas actitudes, ideas o posiciones que tomaron en aquellos momentos de tensión que surgieron en el espacio, pudiendo construir desde otro lugar y creando el potencial de aprendizaje que esos momentos intensos y críticos tienen en los espacios de acción colectiva.

De este modo, se propiciaron muchos aprendizajes que fueron adquiridos, deconstrucciones necesarias para la formación profesional y la reconstrucción posterior para transitar todas aquellas puertas que seguirán abriéndose.

Propongo de esta manera, que estos cambios y/o demandas que fueron participes de este año de experiencia, se sigan poniendo en manifiesto, que la comunicación se torne más clara y de esta forma se fortalezcan aún más los vínculos que el espacio potencia y sea apertura a expresar y crear nuevas posibilidades y caminos que puede recorrer esta práctica y con ella sus participantes. Apostando a la idea de que el *expresar* no sea un momento de revolución, sino que forme parte de las políticas de la práctica, basadas en aquel entramado afectivo que promueven.

Para finalizar, con el fin de enriquecer las dinámicas que se desplegaron en el espacio del consejo de jóvenes, propongo que se sigan dialogando, tensionando y/o problematizando las diversas formas de comunicación que se fueron empleando, con el fin de mejorarla y seguir propiciando un clima de sostén afectivo que posibilite las expresiones de los/as jóvenes que concurren cada año para que puedan ser vistas, leídas y escuchadas.

Y por último, para dar continuidad al trabajo realizado y construido en este año de práctica, que sin dudas los obstáculos o puntos nodales dieron lugar a nuevas vinculaciones intergeneracionales, considerar la escucha y la palabra como mediadoras de cambios en las posiciones que cada uno/a venía ocupando en el espacio, tanto jóvenes, estudiantes practicantes y adultos/as facilitadores; considerándolos dinámicos y cambiantes como así también complementarios entre ellos y sin desestimar la presencia que implica cada uno/a de los participante dentro sus roles a desplegar en cada momento.

A causa de todo lo desarrollado, citaré un escrito que sentí que representaba mi andar en esta experiencia:

Ventana sobre la utopía

Ella está en el horizonte.

Yo me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos.

Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá.

Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.

¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar.

Eduardo Galeano.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce Castello, V. (2022, Junio 10). ¿Qué es el CAJ para sus participantes? Sentidos juveniles en un entramado de apuestas adultas. *Cuadernos de Educación*, (20), 62-73.
- Bahamón Cerquera, P. E. (2009, septiembre 30). Las expresiones motrices como sentido pedagógico alternativo para construir tejido social en sectores vulnerables. *Entornos*, 1(22), 53-62.
- Barrault, O. A. (2007, Diciembre). Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad. *Revista de Ciencias Humanas*, 155-167.
- Barrault, O. (2017). Capítulo 6. Consideraciones sobre las implicancias de las experiencias de Reconocimiento Territorial. En *Tramas que insisten*.
- Barnechea García, M. M., y Morgan Tirado, M. d. I. L. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Tendencia y Retos*, (15), 97-107.
- Cahn, L., Lucas, M., Cortelletti, F., y Valeriano, C. (n.d.). *Educación Sexual Integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia*. (3ra ed.). Siglo veintiuno.
- Castro, M. C. (1993). Hacia una Propuesta Alternativa. En *La Psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad*. (Primera ed., pp. 78-101). Universidad de Guadalajara.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias. *Decisio*, 41-46.
- Consejo de Jóvenes CPC Empalme. (2016, Agosto 20). <https://www.facebook.com/Consejo-de-J%C3%B3venes-CPC-Empalme-187211055030751>
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (2016). Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.
- Díaz, I. (2019). Capítulo 5. El Diagnóstico Participativo Comunitario. En *tramas que insisten*.

- Dobles, I., y Arroyo, H. (2020). *Neoliberalismo y afectos: Derivaciones para una praxis psicosocial liberadora* (1a ed.). Arlekin.
- Duarte Quapper, K. (2013, Diciembre). Acción comunitaria con jóvenes. Desafíos generacionales. *Última década*, (39), 169-195.
- Francés García, F. J. (2008). El laberinto de la participación juvenil. *Obets: Revista de ciencias sociales*, (2), 35-51.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza* (5a ed.). Siglo veintiuno.
- Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. (2019). *Integralidad, territorios y políticas sociales urbanas. La experiencia del Plan ABRE de la Provincia de Santa Fe*. Santa FE.
- Guber, R. (2001). Capítulo 3 La observación participante. En *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Habegger, S., y Mancila, I. (2006). *El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio*.
- Holliday, O. J. (1994). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. *Para sistematizar experiencias*. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias.
- Iconoclasistas. (2012). Algunas consideraciones acerca de la práctica del Mapeo Colectivo. *Academia.edu*.
https://www.academia.edu/5882207/Algunas_consideraciones_acerca_de_la_pr%C3%A1ctica_del_Mapeo_Colectivo_2012
- Kliksberg, B. (2020, Agosto). Los impactos desiguales de la pandemia. *Le Monde Diplomatique*. Télam. [Los impactos desiguales de la pandemia](#)

- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología*, X(002), 49-60.
- Krauskopf, D. (2003, Enero). Participación social y desarrollo en la adolescencia. *Fondo de población de las naciones unidas UNFPA/FNUAP* (3a ed.).
- Krauskopf, D. (2004). Compresión de la juventud. El ocaso del concepto de moratoria psicosocial. *Revista de estudios sobre juventud* (8a ed.), 26-39.
- Montero, M. (2004). Capítulo 3. El paradigma de la psicología comunitaria y su fundamentación ética y relacional. *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos* (pp. 41-53). Paidós.
- Montero, M. (2006). Capítulo 3. La familiarización con la comunidad. *Hacer para transformar*. Paidós.
- Montero, M. (2004, Noviembre). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una respuesta Latinoamericana. *Psykhe*, 13(2), 17-28.
- Montero, M., y Goncalves de Freitas, M. (2006). Capítulo 6: Las redes comunitarias. *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad* (1º ed.). Paidós.
- Mori Sánchez, M. d. P. (2008, Agosto). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *LIBERABIT: Lima (Perú)*, (14), 81-90.
- Muro, J., Fara, Y., López Fleming, S., Nieva Mora, C., Suarez, M., Vizueta, G., y Barrault, O. (2019). Capítulo 6. Consideraciones sobre las implicancias de las experiencias de Reconocimiento Territorial. En *Tramas que insisten*.
- Najmanovich, D. (2001, Diciembre). Del “Cuerpo-Máquina” al “Cuerpo Entramado”. *Campo Grupal*, (30).

- Paulín, H. L., D'Aloisio, F., García Bastán, G., y Carreras, R. (2020). *Contar la vida en tiempos difíciles: experiencias juveniles en sectores populares* (1a ed.). Grupo editor Universitario. CLACSO.
- Pautassi, L. (2010, Enero). El aporte del enfoque de Derechos a las políticas sociales. Una breve revisión. En *Taller de expertos "Protección social, pobreza y enfoque de derechos: vínculos y tensiones"*. Naciones Unidas Cepal.
- Peláez Rodríguez, D. C. (2020). *Comunidades emocionales. Afectividades y acción colectiva en organizaciones sociales comunitarias de base en Bogotá* (1a ed.). Uniminuto.
- Pinque, G. (2020 Diciembre). Estructuras del sentir: revisitando una noción para estudiar las maneras en que se experimentan y encarnan las transformaciones socioculturales. *Revista heterotopías del área de estudios críticos del discurso de FFyH*, (6).
- Plaza, S. (2007). Campo de la Psicología Comunitaria. *Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. U.N.C.*
- Real Academia Española. (s.f.). Iniciativa. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 14 de junio de 2023, de <https://dle.rae.es/iniciativo>.
- Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M. J., y Marotta, C. (2001). De Ofertas y Demandas: Una Propuesta de Intervención en Psicología Comunitaria. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, X(2), 101-109.
- Scribano, A. (2013, Marzo). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, (10), 93-113.
- Usser, M. (2014). Articulación de saberes en el trabajo comunitario. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación. Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

